

19 de julio de 2024.

Lcda. Jenny Mar Cañón Feliciano
Directora Ejecutiva
Programa de Desarrollo Laboral

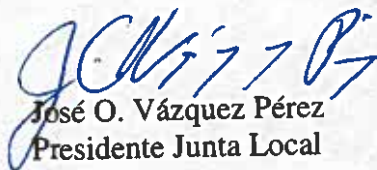
Estimada licenciada Cañón:

En representación de la Junta Local de Desarrollo Laboral SurCentral (JLDLSC), presentamos la Especificación de Trabajo para el Año Programa (AP) 2024 - 2025 de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA). La misma fue elaborada siguiendo la Guía de Planificación y fue presentada a la Junta de Alcaldes/Alcalde y a la Junta Local para su aprobación.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda adicional, no dude en comunicarse con la Sra. Lourdes Cintrón Cruz, Oficial Ejecutivo y/o la Sra. Alba López González, Directora de Finanzas, por teléfono al 787-471-7369 ext. 236 / 234 respectivamente o por correo electrónico a lcintron@aldlsurcentral.org; albalopez@aldlsurcentral.org.

Atentamente,


Hon. Karilyn Bonilla Colón/Alcaldesa
Presidente Junta Alcaldes


José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

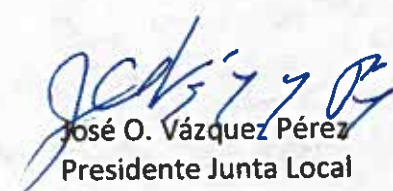
CERTIFICACIÓN
Especificación de Trabajo Año Programa 2024

Nosotros, Hon. Karilyn Bonilla Colón, presidente de la Junta de alcaldes, José O. Vázquez Pérez, presidente de la Junta Local de Desarrollo Laboral y Rosa Jazmín La Torre Santiago directora ejecutiva de ALDL Conexión Laboral Área Local Surcentral, certificamos que, la Especificación de Trabajo se desarrolló conforme a la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés). Además, se utilizaron como referencia la reglamentación final de WIOA (20 CFR), los *Training and Employment Guidance Letter* (TEGL) emitidas por la Administración de Empleo y Adiestramiento del Departamento del Trabajo Federal (DOLETA), y las políticas públicas aprobadas por la Junta Estatal.

Asimismo, damos fe que evaluamos la Especificación de Trabajo para el Año Programa (AP) 2024 la cual es cónsona con las instrucciones de la Guía de Planificación para la Elaboración de la Especificación.

Para que así conste, firmamos hoy 19 de julio de 2024.


Hon. Karilyn Bonilla Colón
Presidente Junta Alcaldes


José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local


Rosa Jazmín La Torre Santiago
Directora Ejecutiva

CERTIFICACIONES y GARANTIAS

Al marcar la casilla adyacente a cada partida, la junta local da fe de que garantiza que los componentes y documentos de cumplimiento enumerados estén (o estarán) implementados y vigentes antes de la fecha de vigencia de la Especificación de Trabajo. En la rara circunstancia de que algo no sea aplicable, la junta local debe escribir "N/A" junto a la partida adyacente.

Los siguientes componentes y documentos, incluidas las políticas del sistema local de desarrollo laboral, deben revisarse y modificarse para alinearse con la Ley WIOA para el ciclo de planificación actual, a menos que se establezca como una mejor práctica. Cada elemento debe estar disponible para ser revisados por Conexión Laboral en cualquier momento durante el proceso de planificación, así como durante los procesos de monitoría o auditoría. En este momento Conexión Laboral no requiere que se adjunten copias de dichos documentos a la Especificación de Trabajo.

- ☒ El Área Local SurCentral certifica que cada una de las políticas mencionadas a continuación contiene cualquier lenguaje o contenido requerido, y fue revisada por última vez, de ser necesario, antes de la fecha de vigencia de este plan.
- ☒ Acuerdo entre todos alcaldes.
- ☒ Acuerdo entre el alcalde (o presidente (s) de la Junta de Alcaldes y el agente fiscal, si se designa un agente fiscal.
- ☒ Acuerdo entre el alcalde (o presidente (s) de la Junta de Alcaldes) y la JLDL.
- ☒ Política y proceso de la JLDL que establece las resoluciones, estatutos, código de conducta y conflicto de intereses.
- ☒ Política y proceso de gerencia fiscal, incluido el plan de asignación de costos; controles internos; manejo de efectivo; adquisición de bienes y servicios; reembolso de costos; inventario y equipo; ingresos del programa; reembolso de viajes; requisitos y resolución de auditoría; informe anual; manejo de propiedades; cobro de deudas; y costos permitidos.
- ☒ Política o procedimiento de adquisición (compras) del área local que debe describir procedimientos formales de compras.
- ☒ Acuerdos Colaborativos (MOUs) y Acuerdos de Costos de Infraestructura y Costos Adicionales (cuando aplique) del área local.
- ☒ Políticas y procedimientos que aborden, como mínimo, igualdad de oportunidades para los clientes; quejas y agravios; servicios de apoyo; pagos relacionados con necesidades (si aplica); manejo de expedientes; determinación y verificación de elegibilidad; criterios de autosuficiencia; autodeclaración; prioridad de servicio; estipendios e incentivos; verificación/reembolsos de costos de adiestramiento; cuentas individuales de adiestramiento (ITAs); contratos para servicios de adiestramiento; lista de proveedores de adiestramiento del área local y criterios y proceso de elegibilidad; definición de "asistencia adicional"; experiencia de trabajo;

políticas de adiestramiento basado en el empleo (Work-based Training), incluido el adiestramiento de trabajadores incumbentes, OJT, adiestramiento a la medida y aprendizaje registrado (RA).

☒ Es una buena práctica contar con una política y un proceso de manejo de riesgos, incluyendo la retención de registros y el acceso público; monitoría, quejas; incidentes; y plan de continuidad de las operaciones ante desastres.

☒ Es una buena práctica tener una política y procedimientos de recursos humanos, incluyendo el plan de clasificación de empleados; beneficios; reclutamiento y selección; desarrollo de empleados; disciplina; despidos, liquidaciones; acoso sexual; igualdad de oportunidades y no discriminación, acoso laboral, violencia doméstica, Ley ADA, entre otros.

☒ Certificación sobre Requerimientos del Lugar de Trabajo libre de drogas, Certificación sobre exclusión y suspensión y Certificación sobre Cabildeo (lobbying).

☒ Contrato(s) de servicios profesionales, si corresponde.

No se otorgará una subvención cuando el subrecipiente no haya aceptado las Garantías y Certificaciones contenidas en esta sección. En el desempeño de sus responsabilidades en virtud de este acuerdo, el subrecipiente certifica y asegura que cumplirá plenamente con tales garantías y certificaciones.

Para que así conste, firmamos hoy 19 de julio de 2024.


Hon. Karlyn Bonilla Colón
Presidente Junta Alcaldes


José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local


Rosa Jazmín La Torre Santiago
Directora Ejecutiva



Programa Conexión Laboral
Registro de Firmas Autorizadas
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Información Básica

A. Nombre y Dirección

B. Año Programa: 2024

Conexion Laboral Area Local Sur Central

Calle Bobby Capo #27

Coamo, Puerto Rico 00769

II. Formularios

- A. Resumen de Información Presupuestaria o Modificación, Notificación
B. Informe de Flujo de Efectivo
C. Informe de Gastos Acumulados y Petición de Fondos
D. Reconciliación Bancaria

III. Firmas Autorizadas

A. Nombre y Título de la Persona (en letra de molde)	B. Formularios Autorizados a Firmar	C. Dirección Electrónica	D. Firma de la Persona
Hon. Karilyn Bonilla Colón, Alcaldesa Municipio de Salinas, Presidente Junta de Alcaldes	A, C	alcaldesasalinas@gmail.com	
Hon. Juan Carlos García Padilla, Alcalde Municipio de Coamo, Vice Presidente Junta de Alcaldes	A, C	jcgarcia@coamo.puertorico.pr	
Hon. Rafael Burgos Santiago, Alcalde Municipio de Santa Isabel, Secretario Junta de Alcaldes	A, C	rbhualcalde.msi@gmail.com	
Jose O. Vazquez Perez-Presidente Interino Junta Local	A, C	jovtbarber@yahoo.com	
Rosa Jazmin La Torre Santiago-Directora Ejecutiva	A, B, C, D	ratorre@aldsurcentral.org	
Lourdes Cintron Cruz-Oficial Ejecutivo	A, B, C, D	lcintron@aldsurcentral.org	
Alba Raquel Lopez Gonzalez-Director de Finanzas	A, B, C, D	albalopez@aldsurcentral.org	
Edwin M. Sosa-Auxiliar Fiscal	C, D	esosa@aldsurcentral.org	

IV. Certificación

Certifico que las personas mencionadas arriba estan autorizadas para firmar y tramitar documentos oficiales del Programa WIOA ante el Programa Conexión Laboral, incluyendo Informes de Gastos Acumulados y Peticiones de Fondos, Resúmenes de Información Presupuestaria, Modificaciones, Notificaciones a los Resúmenes de Información Presupuestaria, Informes de Flujos de Efectivo y otros documentos que sean solicitados.

19-julio-24
Fecha

Firma

Hon. Karilyn Bonilla Colón
Nombre

Alcaldesa Municipio de Salinas-Presidente Junta de Alcaldes
Título



**Programa Conexión Laboral
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral**

**Aportaciones Locales
TOTAL DE FONDOS ASIGNADOS**

A. Área Local: <u>Conexion Laboral Sur Central</u> B. Año Programa <u>2024-2025</u> Periodo: <u>1-julio-24 al 30-junio-25</u>	C. Tipo de Documento ☒ Especificación de Trabajo
--	---

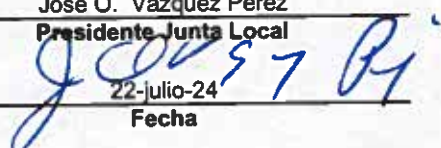
Categorías	Efectivo	Especies (In-kind)	Total
Salarios		\$56,550	\$56,550
Beneficios Marginales		\$6,221	\$6,221
Rentas		\$55,170	\$55,170
Utilidades		\$49,083	\$49,083
Vehículos			\$0
Materiales			\$0
Equipo			\$0
Otros			\$0
Total	\$0	\$167,024	\$167,024

Para las aportaciones en especie deben presentar una estimado del costo aproximado que aporta el Municipio, u otro entidad que colaboré con el funcionamiento del ALDL.

Certificación:

Hon. Karlyn Bonilla Colon
Presidente Junta de Alcaldes

22 julio-24
Fecha

Jose O. Vazquez Perez
Presidente Junta Local

22-julio-24
Fecha

APELLIDO	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	PUESTO	UBICACION/OFICINA	SALARIO
1 Acosta Rodríguez	Delis M.	dacosta@aldsurcentral.org	Coordinadora Oficina Afiliada	Oficina Afiliada al CGU/AJC Santa Isabel	\$1,825.00
2 Alvarado López	Lisandra	lalvarado@aldsurcentral.org	Coordinador Oficina Afiliada	Oficina Afiliada al CGU/AJC Salinas	\$1,825.00
3 Aponte Febus	María E.	maponte@aldsurcentral.org	Coordinador de Programa	Oficina Central Programación de Servicios	\$1,857.00
4 Aponte Muñoz	Nilsa M.	N/A	Trabajador de Mantenimiento	Oficina Central Recursos Humanos	\$1,238.00
5 Arroyo Santiago	Ketsy	karroyo@aldsurcentral.org	Coordinadora Junta Local	Oficina Central Junta Local	\$2,309.00
6 Arvelo De Jesús	Carmen	calvelo@aldsurcentral.org	Asistente Administrativo	Oficina Central Programación de Servicios	\$680.33
7 Baerga Colón	Ivelisse	ibaerga@aldsurcentral.org	Supervisor de Servicios Técnicos	CGU/AJC Servicios Técnicos	\$2,029.00
8 Berrios Vázquez	Angely M.	aberrios@aldsurcentral.org	Coordinador Oficina Afiliada	Oficina Afiliada al CGU/AJC Coamo	\$1,825.00
9 Brigantiny Alsina	Benedicta	bbrigantiny@aldsurcentral.org	Manejador de Casos	Oficina Afiliada al CGU/AJC Salinas	\$1,570.00
10 Calvo Quirós	Marilyn	mcalvo@aldsurcentral.org	Oficial de Contratación	Oficina Central Finanzas	\$1,585.00
11 Camacho Nuñez	María A.	mcamacho@aldsurcentral.org	Manejador de Casos	CGU/AJC Manejo de Casos	\$1,570.00
12 Camacho Ortiz	Jesenia	jcarnacho@aldsurcentral.org	Coordinador Oficina Afiliada	Oficina Afiliada al CGU/AJC Villalba	\$1,825.00
13 Campos Marfisi	Steven G.	scampos@aldsurcentral.org	Coordinador Oficina Afiliada	Oficina Afiliada al CGU/AJC Juana Díaz	\$1,825.00
14 Cartagena Vega	Marisol	mcartagena@aldsurcentral.org	Asistente Servicios Técnicos	CGU/AJC Servicios Técnicos	\$1,524.00
15 Cintrón Cruz	Lourdes M.	lcintron@aldsurcentral.org	Oficial Ejecutivo	Oficina Central Administración	\$2,309.00
16 Cora Ortiz	Lilliam N.	lcora@aldsurcentral.org	Coordinador de Programa	Oficina Central Programación de Servicios	\$1,999.00
17 Cruz Rentas	Mariannette	mcruz@aldsurcentral.org	Directora Recursos Humanos	Oficina Central Recursos Humanos	\$2,263.00
18 Espada Matos	Luis I.	N/A	Conductor Vehículo de Motor	Oficina Central Administración	\$1,516.00
19 Hernández Figueroa	Marialice	mhernandez@aldsurcentral.org	Técnico Servicios al Cliente	Centro de Gestión Única American Job Center	\$1,408.00
20 Jiménez Concepción	Migdalia	N/A	Trabajador de Mantenimiento	Centro de Gestión Única American Job Center	\$1,238.00
21 La Torre Santiago	Rosa J.	rlatorre@aldsurcentral.org	Directora Ejecutiva	Oficina Central Administración	\$4,878.00
22 Linares Ortiz	Victor S.	vlinares@aldsurcentral.org	Esp Sistemas Información	Oficina Central Programación de Servicios	\$2,101.00
23 López González	Alba R.	albalopez@aldsurcentral.org	Directora de Finanzas	Oficina Central Finanzas	\$3,021.00
24 Mateo Espada	Exor	emateo@aldsurcentral.org	Director de Programación	Oficina Central Programación de Servicios	\$2,242.00
25 Mateo Malavé	Johanna	jmateo@aldsurcentral.org	Manejador de Casos	CGU/AJC Manejo de Casos	\$1,752.00
26 Meléndez Torres	María I.	mmelendez@aldsurcentral.org	Asistente Servicios Técnicos	CGU/AJC Servicios Técnicos	\$1,524.00
27 Molina Rodríguez	Marisol	mmolina@aldsurcentral.org	Asistente Administrativo	Oficina Afiliada al CGU/AJC Juana Díaz	\$1,275.00
28 Ortiz Bonilla	Reinaldo	rortiz@aldsurcentral.org	Encargado de Suministros	Oficina Central Recursos Humanos	\$637.50
29 Ortiz Colón	Marta I.	mortiz@aldsurcentral.org	Evaluador Destrezas del Participante	CGU/AJC Manejo de Casos	\$1,829.00
30 Ortiz Negrón	Teresa	tortiz@aldsurcentral.org	Asistente Servicios Oficina	Oficina Central Programación de Servicios	\$1,275.00
31 Ortiz Sánchez	Kenia C.	kcortiz@aldsurcentral.org	Manejador de Casos	CGU/AJC Manejo de Casos	\$1,570.00
32 Ortiz Santiago	Aracelis	aortiz@aldsurcentral.org	Técnico Servicios Cliente	Centro de Gestión Única American Job Center	\$1,436.00
33 Picart Reyes	Lisette M.	lpicart@aldsurcentral.org	Asistente Administrativo	Oficina Central Programación de Servicios	\$1,275.00
34 Renovaes Cruz	Yamilis E.	yrenovaes@aldsurcentral.org	Manejador de Casos	CGU/AJC Manejo de Casos	\$1,570.00
35 Rivera Colón	Aida I.	aidarivera@aldsurcentral.org	Coordinador de Programa	Oficina Central Programación de Servicios	\$1,857.00
36 Rivera Meléndez	Adelaida	arivera@aldsurcentral.org	Monitor	Oficina Central Junta Local	\$1,916.00

APELLIDO	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	PUESTO	UBICACION/OFCINA	SALARIO
37 Rivera Negrón	María del R.	mrivera@aldlsurcentral.org	Asistente Administrativo	Centro de Gestión Única/American Job Center	\$1,275.00
38 Rivera Santiago	Pedro F.	privera@aldlsurcentral.org	Administrador CGU/AJC	Centro de Gestión Única/American Job Center	\$2,422.00
39 Rivera Semidey	Hilda D.	hrivera@aldlsurcentral.org	Manejador de Casos	CGU/AJC Manejo de Casos	\$1,570.00
40 Rodríguez Dessús	Sol A.	srodriguez@aldlsurcentral.org	Asistente Administrativo	CGU/AJC Servicios Técnicos	\$1,275.00
41 Rodríguez Hernández	Rosin	rrodriguez@aldlsurcentral.org	Técnico Servicios al Cliente	Oficina Afiliada al CGU/AJC Salinas	\$1,436.00
42 Rodríguez Sierra	Marisol	marodriguez@aldlsurcentral.org	Oficial Pagador	Oficina Central Finanzas	\$1,601.00
43 Sánchez Rosario	Glorimar	gsanchez@aldlsurcentral.org	Técnico Servicios al Cliente	Centro de Gestión Única/American Job Center	\$1,436.00
44 Santiago Colón	Marta Del C.	msantiago@aldlsurcentral.org	Supervisor Manejo Casos	CGU/AJC Manejo de Casos	\$2,196.00
45 Santiago Rodríguez	Danyvi N.	dsantiago@aldlsurcentral.org	Sub-Directora de Recursos	Oficina Central Recursos Humanos	\$2,262.00
46 Sosa Santiago	Edwin M.	esosa@aldlsurcentral.org	Unico Servicios Cliente / Auxiliar Fis	Oficina Central Finanzas	\$1,608.00
47 Stuart Rivera	Sally	sstuart@aldlsurcentral.org	Asistente Servicios Técnicos	CGU/AJC Servicios Técnicos	\$1,524.00
48 Texidor García	Carlos E.	ctexidor@aldlsurcentral.org	Oficial Recursos Humanos	Oficina Central Recursos Humanos	\$1,486.00
49 Texidor Gómez	Bienvenida	btexidor@aldlsurcentral.org	Asistente Administrativo	CGU/AJC Servicios Técnicos	\$1,373.00
50 Torres Colón	Josué	jtorres@aldlsurcentral.org	Encargado de la Propiedad	Oficina Central Finanzas	\$1,682.00
51 Torres Rivera	Magaly	mtorres@aldlsurcentral.org	Manejador de Casos	Oficina Afiliada al CGU/AJC Villalba	\$1,570.00
52 Vázquez Huertas	Greyshmarie	gvazquez@aldlsurcentral.org	Auxiliar Fiscal	Oficina Central Finanzas	\$1,608.00
53 Vázquez Ruíz	Damaris	dvazquez@aldlsurcentral.org	Oficial Recursos Humanos	Oficina Central Recursos Humanos	\$1,408.00
54 VACANTE	VACANTE		Oficial de Com y Divulga		\$1,916.00
55 VACANTE	VACANTE		Adm. Sistemas de Oficina		\$1,622.00
56 VACANTE	VACANTE		Consejero Ocupacional		\$1,585.00
57 VACANTE	VACANTE		Oficial de Enlace		\$1,353.00
58 VACANTE	VACANTE		Técnico de Presuesto		\$1,465.00
59 VACANTE	VACANTE		Oficial Preintervención		\$1,465.00
60 VACANTE	VACANTE		Tec Programacion Serv		\$1,353.00

Certifico correcto hoy viernes 19 de julio de 2024 en Coamo, Puerto Rico.


 Mariannette Cruz Rentas
 Directora Recursos Humanos


 Rosa Jazmin La Torre Santiago
 Directora Ejecutiva

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: Comisión Laboral Área Local Sur Central B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programático: AP 2024-2025 D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	J. Administración			Administración de Recursos Humanos			Administración de Asignación de Recursos			Administración Operativa del ColliMAC		
				%	Salario Categoría	Número de Líneas	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Líneas	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Líneas	Subtotal
1	Coordinador Área Local	\$2,300.00	18.51%	100%	\$4,114.00	21	\$8,138.14	100%	\$4,114.00	21	\$8,138.14	100%	\$4,114.00	21	\$8,138.14
2	Sub-Directora de Recursos	\$2,202.00	18.51%	100%	\$3,912.00	20	\$7,824.00	100%	\$3,912.00	20	\$7,824.00	100%	\$3,912.00	20	\$7,824.00
3	Director de Recursos Humanos	\$2,203.00	18.51%	100%	\$3,913.00	19	\$7,826.00	100%	\$3,913.00	19	\$7,826.00	100%	\$3,913.00	19	\$7,826.00
4	Oficial de Pre-Intervención	\$1,020.00	18.51%	100%	\$1,836.00	20	\$3,672.00	100%	\$1,836.00	20	\$3,672.00	100%	\$1,836.00	20	\$3,672.00
5	Oficial de Contratación	\$1,005.00	18.51%	100%	\$1,819.00	19	\$3,638.10	100%	\$1,819.00	19	\$3,638.10	100%	\$1,819.00	19	\$3,638.10
6	Técnico de Programación	\$1,563.00	18.51%	100%	\$2,795.00	8	\$22,360.00	100%	\$2,795.00	8	\$22,360.00	100%	\$2,795.00	8	\$22,360.00
7	Directora de Finanzas	\$3,021.00	18.51%	100%	\$5,381.00	21	\$11,300.10	100%	\$5,381.00	21	\$11,300.10	100%	\$5,381.00	21	\$11,300.10
8	Oficial Pagador	\$1,001.00	18.51%	100%	\$1,812.00	15	\$27,180.00	100%	\$1,812.00	15	\$27,180.00	100%	\$1,812.00	15	\$27,180.00
9	Auditor Fiscal	\$1,000.00	18.51%	100%	\$1,810.00	14	\$25,340.00	100%	\$1,810.00	14	\$25,340.00	100%	\$1,810.00	14	\$25,340.00
10	Auditor Fiscal	\$1,000.00	18.51%	100%	\$1,810.00	14	\$25,340.00	100%	\$1,810.00	14	\$25,340.00	100%	\$1,810.00	14	\$25,340.00
11	Encargado de la Programación	\$1,002.00	18.51%	100%	\$1,812.00	14	\$25,368.00	100%	\$1,812.00	14	\$25,368.00	100%	\$1,812.00	14	\$25,368.00
12	Técnico de Mantenimiento	\$1,230.00	18.51%	100%	\$2,175.00	15	\$32,625.00	100%	\$2,175.00	15	\$32,625.00	100%	\$2,175.00	15	\$32,625.00
13	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	18.51%	100%	\$8,821.00	15	\$132,315.00	100%	\$8,821.00	15	\$132,315.00	100%	\$8,821.00	15	\$132,315.00
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,022.00	18.51%	100%	\$1,834.00	17	\$31,178.00	100%	\$1,834.00	17	\$31,178.00	100%	\$1,834.00	17	\$31,178.00
15	Oficial Ejecutivo	\$2,300.00	18.51%	100%	\$4,114.00	17	\$73,938.00	100%	\$4,114.00	17	\$73,938.00	100%	\$4,114.00	17	\$73,938.00
16	Encargado de Suministros	\$837.50	18.51%	100%	\$1,510.00	16	\$24,160.00	100%	\$1,510.00	16	\$24,160.00	100%	\$1,510.00	16	\$24,160.00
17	Oficial de Recursos Humanos	\$1,400.00	18.51%	100%	\$2,520.00	17	\$42,840.00	100%	\$2,520.00	17	\$42,840.00	100%	\$2,520.00	17	\$42,840.00
18	Oficial de Recursos Humanos	\$1,400.00	18.51%	100%	\$2,520.00	17	\$42,840.00	100%	\$2,520.00	17	\$42,840.00	100%	\$2,520.00	17	\$42,840.00
19	Tribunador de Mantenimiento	\$1,230.00	18.51%	100%	\$2,175.00	17	\$36,975.00	100%	\$2,175.00	17	\$36,975.00	100%	\$2,175.00	17	\$36,975.00
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,430.00	18.51%	100%	\$2,593.00	17	\$44,081.00	100%	\$2,593.00	17	\$44,081.00	100%	\$2,593.00	17	\$44,081.00
21	Comisario Organizacional	\$1,585.00	18.51%	100%	\$2,821.00	16	\$45,136.00	100%	\$2,821.00	16	\$45,136.00	100%	\$2,821.00	16	\$45,136.00
22	Administrador Centro de Gestión Unica	\$2,422.00	18.51%	100%	\$4,381.00	16	\$70,100.00	100%	\$4,381.00	16	\$70,100.00	100%	\$4,381.00	16	\$70,100.00
23	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.51%	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	\$1,857.00	18.51%	100%	\$3,337.00	16	\$53,392.00	100%	\$3,337.00	16	\$53,392.00	100%	\$3,337.00	16	\$53,392.00
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,376.00	18.51%	100%	\$2,438.00	16	\$39,008.00	100%	\$2,438.00	16	\$39,008.00	100%	\$2,438.00	16	\$39,008.00
26	Coordinador Oficina Afiliada al OGUJA	\$1,825.00	18.51%	100%	\$3,265.00	16	\$52,240.00	100%	\$3,265.00	16	\$52,240.00	100%	\$3,265.00	16	\$52,240.00
27	Asistente Administrativo	\$600.55	18.51%	100%	\$1,081.00	16	\$17,296.00	100%	\$1,081.00	16	\$17,296.00	100%	\$1,081.00	16	\$17,296.00
28	Supervisor de Servicios Técnicos	\$2,020.00	18.51%	100%	\$3,637.00	16	\$58,192.00	100%	\$3,637.00	16	\$58,192.00	100%	\$3,637.00	16	\$58,192.00
29	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.51%	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,400.00	18.51%	100%	\$2,520.00	16	\$40,320.00	100%	\$2,520.00	16	\$40,320.00	100%	\$2,520.00	16	\$40,320.00
31	Coordinador Oficina Afiliada al OGUJA	\$1,825.00	18.51%	100%	\$3,265.00	16	\$52,240.00	100%	\$3,265.00	16	\$52,240.00	100%	\$3,265.00	16	\$52,240.00
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.51%	100%	\$2,711.00	16	\$43,376.00	100%	\$2,711.00	16	\$43,376.00	100%	\$2,711.00	16	\$43,376.00
33	Especialista en Sistemas de Información	\$2,101.00	18.51%	100%	\$3,782.00	16	\$60,512.00	100%	\$3,782.00	16	\$60,512.00	100%	\$3,782.00	16	\$60,512.00
34	Director de Programación de Servicios	\$2,242.00	18.51%	100%	\$4,036.00	16	\$64,576.00	100%	\$4,036.00	16	\$64,576.00	100%	\$4,036.00	16	\$64,576.00
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,430.00	18.51%	100%	\$2,593.00	16	\$41,488.00	100%	\$2,593.00	16	\$41,488.00	100%	\$2,593.00	16	\$41,488.00
36	Evaluador de Desempeño del Participante	\$1,820.00	18.51%	100%	\$3,236.00	16	\$51,776.00	100%	\$3,236.00	16	\$51,776.00	100%	\$3,236.00	16	\$51,776.00
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.51%	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00	100%	\$2,258.00	16	\$36,128.00

I. Distribución de Salarios

[illegible]

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: Consejo Laboral Área Local Sur Central B. Fondos: Título de WIOA
C. Año Programático: AP 2024-2025 D. Programa: Jóvenes

E. Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Inversión en el Programa	I. Salario del Programa	L. Fuera de la Escuela			Operador del COM Fuera de la Escuela			Proveedor de Servicios de Titulo I B - (OIV)			M. En la Escuela		
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinador Área Local	\$2,300.00	18.51%	\$427.40	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
2	Sub-Directora de Recursos	\$2,300.00	18.51%	\$418.70	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
3	Director de Recursos Humanos	\$2,300.00	18.51%	\$418.88	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
4	Oficial de Pre-Intervención	\$1,820.00	18.51%	\$338.05	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
5	Oficial De Certificación	\$1,588.00	18.51%	\$293.36	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
6	Técnico de Programa	\$1,253.00	18.51%	\$250.44	100%	\$250.44	50%	\$125.22	12	\$1,502.64	0%	\$0.00	12	\$1,502.64	50%	\$1,502.64
7	Directora de Finanzas	\$3,001.00	18.51%	\$569.10	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
8	Oficial Pagador	\$1,001.00	18.51%	\$200.25	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
9	Auxiliar Fiscal	\$1,000.00	18.51%	\$200.64	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
10	Auxiliar Fiscal	\$1,000.00	18.51%	\$200.64	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
11	Encargado de la Propiedad	\$1,002.00	18.51%	\$211.34	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
12	Triplificador de Mantenimiento	\$1,230.00	18.51%	\$229.15	50%	\$114.58	50%	\$57.29	12	\$687.48	100%	\$57.29	12	\$687.48	50%	\$687.48
13	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	18.51%	\$902.82	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,622.00	18.51%	\$300.21	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
15	Oficial Ejecutivo	\$2,300.00	18.51%	\$427.40	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
16	Encargado de Suministros	\$937.50	18.51%	\$178.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
17	Oficial de Recursos Humanos	\$1,400.00	18.51%	\$270.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
18	Oficial de Recursos Humanos	\$1,400.00	18.51%	\$270.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
19	Triplificador de Mantenimiento	\$1,230.00	18.51%	\$229.15	100%	\$229.15	100%	\$114.58	12	\$1,374.92	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,400.00	18.51%	\$270.00	100%	\$270.00	100%	\$135.00	12	\$1,635.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
21	Consejera Organizacional	\$1,588.00	18.51%	\$293.36	100%	\$293.36	100%	\$146.68	12	\$1,760.32	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
22	Administrador Centro de Gestión Unica	\$2,422.00	18.51%	\$458.31	100%	\$458.31	100%	\$229.16	12	\$2,740.32	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
23	Asistente Administrativo	\$1,276.00	18.51%	\$242.00	100%	\$242.00	100%	\$121.00	12	\$1,418.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	\$1,637.00	18.51%	\$305.73	100%	\$305.73	100%	\$152.87	12	\$1,820.37	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,276.00	18.51%	\$242.00	100%	\$242.00	100%	\$121.00	12	\$1,418.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
26	Coordinador Oficina Afiliada al COMUA	\$1,626.00	18.51%	\$307.81	100%	\$307.81	100%	\$153.91	12	\$1,839.91	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
27	Asistente Administrativo	\$980.33	18.51%	\$185.95	100%	\$185.95	100%	\$92.98	12	\$1,111.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
28	Supervisor de Servicios Técnicos	\$2,028.00	18.51%	\$375.57	100%	\$375.57	100%	\$187.79	12	\$2,241.27	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
29	Asistente Administrativo	\$1,276.00	18.51%	\$242.00	100%	\$242.00	100%	\$121.00	12	\$1,418.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,400.00	18.51%	\$270.00	100%	\$270.00	100%	\$135.00	12	\$1,635.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
31	Coordinador Oficina Afiliada al COMUA	\$1,626.00	18.51%	\$307.81	100%	\$307.81	100%	\$153.91	12	\$1,839.91	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.51%	\$282.00	100%	\$282.00	100%	\$141.00	12	\$1,665.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
33	Especialista en Sistemas de Información	\$2,101.00	18.51%	\$398.67	100%	\$398.67	100%	\$199.34	12	\$2,399.34	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
34	Director de Programación de Servicios	\$2,742.00	18.51%	\$514.88	100%	\$514.88	100%	\$257.44	12	\$3,000.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,400.00	18.51%	\$270.00	100%	\$270.00	100%	\$135.00	12	\$1,635.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
36	Evaluador de Destrezas del Participante	\$1,230.00	18.51%	\$229.15	100%	\$229.15	100%	\$114.58	12	\$1,374.92	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,276.00	18.51%	\$242.00	100%	\$242.00	100%	\$121.00	12	\$1,418.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00

I. Distribución de Salarios

[illegible]

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: Consejo Laboral Área Local Sur Central B. Fondos: Título de WICA
C. Año Programático: AP 2024-2025 D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	Operador del CGU en la Escuela			Proveedor de Servicios de Título 18 - (BY)			N. Total del Programa
				L. Salario del Programa	M. Número de Meses	N. Subsidio	O. Salario Categoría	P. %	Q. Subsidio	
1	Coordinador Juntas Local	\$2,300.00	18.51%	\$427.40	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$5,128.75
2	Sub-Directora de Recursos	\$2,282.00	18.51%	\$418.70	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$5,024.35
3	Director de Recursos Humanos	\$2,203.00	18.51%	\$418.08	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$5,028.68
4	Oficial de Prevención	\$1,820.00	18.51%	\$336.55	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$4,082.57
5	Oficial de Contratación	\$1,685.00	18.51%	\$303.36	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,520.60
6	Técnico de Programa	\$1,353.00	18.51%	\$250.44	0	\$0.00	\$125.22	100%	\$1,602.64	\$3,005.28
7	Directora de Finanzas	\$3,021.00	18.51%	\$560.19	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$6,710.25
8	Oficial Pagador	\$1,091.00	18.51%	\$200.35	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,556.14
9	Auxiliar Fiscal	\$1,008.00	18.51%	\$207.64	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,571.69
10	Auxiliar Fiscal	\$1,008.00	18.51%	\$207.64	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,571.69
11	Encargado de la Propiedad	\$1,882.00	18.51%	\$311.34	0	\$0.00	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,736.06
12	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.51%	\$229.15	0	\$0.00	\$37.25	100%	\$67.40	\$2,748.05
13	Directora Ejecutiva	\$4,078.00	18.51%	\$802.82	0	\$0.00	\$270.68	100%	\$1,080.64	\$10,835.01
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,622.00	18.51%	\$300.29	0	\$0.00	\$90.07	100%	\$1,530.69	\$3,602.79
15	Oficial Ejecutivo	\$2,200.00	18.51%	\$427.40	0	\$0.00	\$125.22	100%	\$354.00	\$5,128.75
16	Encargado de Sanitarios	\$637.50	18.51%	\$118.00	0	\$0.00	\$29.60	100%	\$425.18	\$1,418.02
17	Oficial de Recursos Humanos	\$1,486.00	18.51%	\$275.08	0	\$0.00	\$80.70	100%	\$781.80	\$3,300.70
18	Oficial de Recursos Humanos	\$1,408.00	18.51%	\$260.02	0	\$0.00	\$65.16	100%	\$0.00	\$3,127.45
19	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.51%	\$229.15	12	\$1,374.62	\$0.00	0%	\$0.00	\$2,748.05
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	18.51%	\$265.80	12	\$1,644.82	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,180.64
21	Consejera Ocupacional	\$1,585.00	18.51%	\$293.36	12	\$1,700.30	\$0.00	0%	\$0.00	\$3,520.60
22	Administrador Centro de Gestión Unica	\$2,422.00	18.51%	\$448.21	12	\$2,640.87	\$0.00	0%	\$0.00	\$5,370.75
23	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.51%	\$230.00	12	\$1,418.02	\$0.00	0%	\$0.00	\$2,832.03
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	\$1,857.00	18.51%	\$343.73	0	\$0.00	\$171.87	100%	\$2,003.38	\$4,124.77
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.51%	\$230.00	0	\$0.00	\$18.00	100%	\$1,410.03	\$2,832.03
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	\$1,825.00	18.51%	\$337.81	0	\$0.00	\$168.00	100%	\$3,028.85	\$4,053.69
27	Asistente Administrativo	\$860.35	18.51%	\$155.03	0	\$0.00	\$62.00	100%	\$755.57	\$1,511.15
28	Supervisor de Servicios Técnicos	\$2,020.00	18.51%	\$375.67	0	\$0.00	\$187.78	100%	\$2,253.41	\$4,506.81
29	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.51%	\$230.00	0	\$0.00	\$18.00	100%	\$1,410.02	\$2,832.03
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,408.00	18.51%	\$260.02	0	\$0.00	\$190.31	100%	\$1,543.72	\$3,127.45
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	\$1,825.00	18.51%	\$337.81	0	\$0.00	\$168.00	100%	\$3,028.85	\$4,053.69
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,624.00	18.51%	\$297.08	0	\$0.00	\$141.05	100%	\$1,602.66	\$3,385.11
33	Especialista en Sistemas de Información	\$2,101.00	18.51%	\$388.80	0	\$0.00	\$194.45	100%	\$3,333.37	\$4,686.74
34	Director de Programación de Servicios	\$2,242.00	18.51%	\$414.99	0	\$0.00	\$207.60	100%	\$2,489.97	\$4,979.83
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	18.51%	\$265.80	0	\$0.00	\$132.00	100%	\$1,564.82	\$3,186.64
36	Evaluador de Destrezas del Participante	\$1,825.00	18.51%	\$339.05	0	\$0.00	\$109.27	100%	\$2,031.20	\$4,062.57
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.51%	\$230.00	0	\$0.00	\$18.00	100%	\$1,418.02	\$2,832.03

I. Distribución de Salarios

38	1	Coordinador Oficina Afiliada al COLIAJ	\$1,825.00	18.51%	\$337.81	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$168.90	12	\$2,028.85	\$4,053.69
39	1	Coordinador Oficina Afiliada al COLIAJ	\$1,825.00	18.51%	\$337.81	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$168.90	12	\$2,028.85	\$4,053.69
40	1	Asistente Administrativo	\$1,276.00	18.51%	\$238.00	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$118.00	12	\$1,416.02	\$2,852.03
41	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,438.00	18.51%	\$265.80	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$132.80	12	\$1,564.62	\$3,188.64
42	1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,824.00	18.51%	\$336.00	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$141.05	12	\$1,962.55	\$3,385.11
43	1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.51%	\$282.00	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$141.05	12	\$1,662.55	\$3,385.11
44	1	Asistente Administrativo	\$1,373.00	18.51%	\$254.14	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$127.07	12	\$1,524.85	\$3,049.71
45	1	Asistente Administrativo	\$1,276.00	18.51%	\$238.00	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$118.00	12	\$1,416.02	\$2,852.03
46	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,438.00	18.51%	\$265.80	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$132.80	12	\$1,564.62	\$3,188.64
47	1	Coordinador Oficina Afiliada al COLIAJ	\$1,825.00	18.51%	\$337.81	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$168.90	12	\$2,028.85	\$4,053.69
48	1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$1,916.00	18.51%	\$354.05	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$169.58	12	\$1,916.12	\$4,255.82
49	1	Mensajero/Conductor	\$1,618.00	18.51%	\$298.91	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$119.26	12	\$1,431.12	\$3,397.34
50	1	Horista	\$1,916.00	18.51%	\$354.05	\$0.00	0	\$0.00	100%	\$159.79	12	\$1,898.72	\$4,255.82
		60				\$0.00		\$0,835.93		\$0.90		\$87,297.07	\$180,907.37

I. Distribución de Salarios

Título I de WIOA

Jóvenes

E.	F.	G.	H.	I.	J. Administración			
# Empleados	Título del Puesto	Salario Mensual	% de Tiempo Invertido en el Programa	Salario del Programa	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinador Junta Local	\$2,309.00	0.1851	\$427.40	1.00	427.40	12	\$ 5,128.75
2	Sub-Directora de Recursos	\$2,262.00	0.1851	\$418.70	1.00	418.70	12	\$ 5,024.35
3	Director de Recursos Humanos	\$2,263.00	0.1851	\$418.88	1.00	418.88	12	\$ 5,026.58
4	Oficial de Pre-intervención	\$1,829.00	0.1851	\$338.55	1.00	338.55	12	\$ 4,062.57
5	Oficial De Contratación	\$1,585.00	0.1851	\$293.38	1.00	293.38	12	\$ 3,520.60
6	Tecnico de Programa	\$1,353.00	0.1851	\$250.44	0.00	-	0	\$ -
7	Directora de Finanzas	\$3,021.00	0.1851	\$559.19	1.00	559.19	12	\$ 6,710.25
8	Oficial Pagador	\$1,601.00	0.1851	\$296.35	1.00	296.35	12	\$ 3,556.14
9	Auxiliar Fiscal	\$1,608.00	0.1851	\$297.64	1.00	297.64	12	\$ 3,571.69
10	Auxiliar Fiscal	\$1,608.00	0.1851	\$297.64	1.00	297.64	12	\$ 3,571.69
11	Encargado de la Propiedad	\$1,682.00	0.1851	\$311.34	1.00	311.34	12	\$ 3,736.06
12	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	0.1851	\$229.15	0.50	114.58	12	\$ 1,374.92
13	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	0.1851	\$902.92	0.40	361.17	12	\$ 4,334.01
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,622.00	0.1851	\$300.23	0.40	120.09	12	\$ 1,441.11
15	Oficial Ejecutivo	\$2,309.00	0.1851	\$427.40	0.40	170.96	12	\$ 2,051.50
16	Encargado de Suministros	\$637.50	0.1851	\$118.00	0.50	59.00	12	\$ 708.01
17	Oficial de Recursos Humanos	\$1,486.00	0.1851	\$275.06	0.50	137.53	12	\$ 1,650.35
18	Oficial de Recursos Humanos	\$1,408.00	0.1851	\$260.62	0.50	130.31	12	\$ 1,563.72
19	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	0.1851	\$229.15	0.00	-	0	\$ -
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	0.1851	\$265.80	0.00	-	0	\$ -
21	Consejera Ocupacional	\$1,585.00	0.1851	\$293.38	0.00	-	0	\$ -
22	Administrador Centro de Gestion Unica/AJ	\$2,422.00	0.1851	\$448.31	0.00	-	0	\$ -
23	Asistente Administrativo	\$1,275.00	0.1851	\$236.00	0.00	-	0	\$ -
24	Coordinador de Programa de Jovenes	\$1,857.00	0.1851	\$343.73	0.00	-	0	\$ -

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración		
					%	Salario Categoría	Número de Meses
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	0.1851	\$236.00	0.00	-	0
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	0.1851	\$337.81	0.00	-	0
27	Asistente Administrativo	\$680.33	0.1851	\$125.93	0.00	-	0
28	Supervisor de Servicios Técnicos	\$2,029.00	0.1851	\$375.57	0.00	-	0
29	Asistente Administrativo	\$1,275.00	0.1851	\$236.00	0.00	-	0
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,408.00	0.1851	\$260.62	0.00	-	0
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	0.1851	\$337.81	0.00	-	0
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	0.1851	\$282.09	0.00	-	0
33	Especialista en Sistemas de Información	\$2,101.00	0.1851	\$388.90	0.00	-	0
34	Director de Programación de Servicios Inter	\$2,242.00	0.1851	\$414.99	0.00	-	0
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	0.1851	\$265.80	0.00	-	0
36	Evaluador de Destrezas del Participante	\$1,829.00	0.1851	\$338.55	0.00	-	0
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	0.1851	\$236.00	0.00	-	0
38	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	0.1851	\$337.81	0.00	-	0
39	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	0.1851	\$337.81	0.00	-	0
40	Asistente Administrativo	\$1,275.00	0.1851	\$236.00	0.00	-	0
41	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	0.1851	\$265.80	0.00	-	0
42	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	0.1851	\$282.09	0.00	-	0
43	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	0.1851	\$282.09	0.00	-	0
44	Asistente Administrativo	\$1,373.00	0.1851	\$254.14	0.00	-	0
45	Asistente Administrativo	\$1,275.00	0.1851	\$236.00	0.00	-	0
46	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	0.1851	\$265.80	0.00	-	0
47	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	0.1851	\$337.81	0.00	-	0
48	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$1,916.00	0.1851	\$354.65	0.10	35.47	12
49	Mensajero/Conductor	\$1,516.00	0.1851	\$280.61	0.15	42.09	12
50	Monitor	\$1,916.00	0.1851	\$354.65	0.15	53.20	12
1275							
							\$ 58,601.36

Certifico Correcto: *Mariannette Cruz Rentas*
por: *Mariannette Cruz Rentas*
Director de Recursos Humanos
Danyví N. Santiago Redz.

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local
José O. Vázquez Pérez

Hon. Karen Bonilla Colon
Presidente Junta de Alcaldes
Karen Bonilla Colon

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: Conexión Laboral Area Local Sur Centr B. **Fondos:** Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración de la Junta Local			
					%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal
1	Coordinador Junta Local	\$ 2,309.00	0.1851	427.40	1.00	427.40	12	\$ 5,128.75	100%	427.40	12	\$ 5,128.75
2	Sub-Directora de Recursos	\$ 2,262.00	0.1851	418.70	1.00	418.70	12	\$ 5,024.35	100%	418.70	12	\$ 5,024.35
3	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263.00	0.1851	418.88	1.00	418.88	12	\$ 5,026.58	100%	418.88	12	\$ 5,026.58
4	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829.00	0.1851	338.55	1.00	338.55	12	\$ 4,062.57	0%	0.00	0	\$ -
5	Oficial De Contratación	\$ 1,895.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	12	\$ 3,520.60	0%	0.00	0	\$ -
6	Tecnico de Programa	\$ 1,353.00	0.1851	250.44	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
7	Directora de Finanzas	\$ 3,021.00	0.1851	559.19	1.00	559.19	12	\$ 6,710.25	0%	0.00	0	\$ -
8	Oficial Pagador	\$ 1,601.00	0.1851	296.35	1.00	296.35	12	\$ 3,556.14	0%	0.00	0	\$ -
9	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608.00	0.1851	297.64	1.00	297.64	12	\$ 3,571.69	0%	0.00	0	\$ -
10	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608.00	0.1851	297.64	1.00	297.64	12	\$ 3,571.69	0%	0.00	0	\$ -
11	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682.00	0.1851	311.34	1.00	311.34	12	\$ 3,736.06	0%	0.00	0	\$ -
12	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	12	\$ 1,374.92	100%	114.58	12	\$ 1,374.92
13	Directora Ejecutiva	\$ 4,878.00	0.1851	902.92	0.40	361.17	12	\$ 4,334.01	100%	361.17	12	\$ 4,334.01
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622.00	0.1851	300.23	0.40	120.09	12	\$ 1,441.11	100%	120.09	12	\$ 1,441.11
15	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309.00	0.1851	427.40	0.40	170.96	12	\$ 2,051.50	100%	170.96	12	\$ 2,051.50
16	Encargado de Suministros	\$ 637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	12	\$ 708.01	100%	59.00	12	\$ 708.01
17	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	12	\$ 1,650.35	100%	137.53	12	\$ 1,650.35
18	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	12	\$ 1,563.72	100%	130.31	12	\$ 1,563.72
19	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238.00	0.1851	229.15	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
21	Consejera Ocupacional	\$ 1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
22	Administrador Centro de Gestion Unica/A	\$ 2,422.00	0.1851	448.31	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
23	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
24	Coordinador de Programa de Jovenes	\$ 1,857.00	0.1851	343.73	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
27	Asistente Administrativo	\$ 680.33	0.1851	125.93	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
28	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029.00	0.1851	375.57	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
29	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408.00	0.1851	260.62	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración de la Junta Local			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
33	Especialista en Sistemas de Información	\$ 2,101.00	0.1851	388.90	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
34	Director de Programación de Servicios Int	\$ 2,242.00	0.1851	414.99	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
36	Evaluar de Destrezas del Participante	\$ 1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
38	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
39	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
40	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
41	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
42	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
43	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
44	Asistente Administrativo	\$ 1,373.00	0.1851	254.14	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
45	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
46	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
47	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	0.00	0	\$ -
48	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,916.00	0.1851	354.65	0.10	35.47	12	\$ 425.58	100%	35.47	12	\$ 425.58
49	Mensajero/Conductor	\$ 1,516.00	0.1851	280.61	0.15	42.09	12	\$ 505.10	100%	42.09	12	\$ 505.10
50	Monitor	\$ 1,916.00	0.1851	354.65	0.15	53.20	12	\$ 638.37	100%	53.20	12	\$ 638.37
0								\$ 58,681.36				\$ 29,872.36

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Rentas
Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Karlyn Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: Titulo I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025
D. Programa: Jóvenes

Conexión Laboral Area Local Sur Centr B. Fondos:

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G.			H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración del Agente Fiscal		
		Salario Mensual	%	Salario Categoría			Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Subtotal de Meses
1	Coordinador Junta Local	\$ 2,309.00	1.00	427.40	0.1851	427.40	427.40	12	\$ 5,128.75	0%	-	\$ -
2	Sub-Directora de Recursos	\$ 2,262.00	1.00	418.70	0.1851	418.70	418.70	12	\$ 5,024.35	0%	-	\$ -
3	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263.00	1.00	418.88	0.1851	418.88	418.88	12	\$ 5,026.58	0%	-	\$ -
4	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829.00	1.00	338.55	0.1851	338.55	338.55	12	\$ 4,062.57	100%	338.55	\$ 4,062.57
5	Oficial De Contratación	\$ 1,585.00	1.00	293.38	0.1851	293.38	293.38	12	\$ 3,520.60	100%	293.38	\$ 3,520.60
6	Tecnico de Programa	\$ 1,353.00	0.00	250.44	0.1851	250.44	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
7	Directora de Finanzas	\$ 3,021.00	1.00	559.19	0.1851	559.19	559.19	12	\$ 6,710.25	100%	559.19	\$ 6,710.25
8	Oficial Pagador	\$ 1,601.00	1.00	296.35	0.1851	296.35	296.35	12	\$ 3,556.14	100%	296.35	\$ 3,556.14
9	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608.00	1.00	297.64	0.1851	297.64	297.64	12	\$ 3,571.69	100%	297.64	\$ 3,571.69
10	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608.00	1.00	297.64	0.1851	297.64	297.64	12	\$ 3,571.69	100%	297.64	\$ 3,571.69
11	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682.00	1.00	311.34	0.1851	311.34	311.34	12	\$ 3,736.06	100%	311.34	\$ 3,736.06
12	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238.00	0.50	229.15	0.1851	229.15	114.58	12	\$ 1,374.92	0%	-	\$ -
13	Directora Ejecutiva	\$ 4,878.00	0.40	902.92	0.1851	902.92	361.17	12	\$ 4,334.01	0%	-	\$ -
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622.00	0.40	300.23	0.1851	300.23	120.09	12	\$ 1,441.11	0%	-	\$ -
15	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309.00	0.40	427.40	0.1851	427.40	170.96	12	\$ 2,051.50	0%	-	\$ -
16	Encargado de Suministros	\$ 637.50	0.50	118.00	0.1851	118.00	59.00	12	\$ 708.01	0%	-	\$ -
17	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486.00	0.50	275.06	0.1851	275.06	137.53	12	\$ 1,650.35	0%	-	\$ -
18	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408.00	0.50	260.62	0.1851	260.62	130.31	12	\$ 1,563.72	0%	-	\$ -
19	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238.00	0.00	229.15	0.1851	229.15	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.00	265.80	0.1851	265.80	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
21	Consejera Ocupacional	\$ 1,585.00	0.00	293.38	0.1851	293.38	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
22	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC	\$ 2,422.00	0.00	448.31	0.1851	448.31	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
23	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.00	236.00	0.1851	236.00	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	\$ 1,857.00	0.00	343.73	0.1851	343.73	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275.00	0.00	236.00	0.1851	236.00	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.00	337.81	0.1851	337.81	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
27	Asistente Administrativo	\$ 680.33	0.00	125.93	0.1851	125.93	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
28	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029.00	0.00	375.57	0.1851	375.57	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
29	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.00	236.00	0.1851	236.00	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408.00	0.00	260.62	0.1851	260.62	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.00	337.81	0.1851	337.81	-	0	\$ -	0%	-	\$ -
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524.00	0.00	282.09	0.1851	282.09	-	0	\$ -	0%	-	\$ -

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración del Agente Fiscal		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
33	Especialista en Sistemas de Información	\$ 2,101.00	0.1851	388.90	0.00	-	0	\$ -	0%	-
34	Director de Programación de Servicios Interino	\$ 2,242.00	0.1851	414.99	0.00	-	0	\$ -	0%	-
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
36	Evaluador de Destrezas del Participante	\$ 1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0	\$ -	0%	-
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
38	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
39	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,275.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
40	Asistente Administrativo	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
41	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	-
42	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	-
43	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,373.00	0.1851	254.14	0.00	-	0	\$ -	0%	-
44	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
45	Asistente Administrativo	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
46	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
47	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,916.00	0.1851	354.65	0.10	35.47	12	\$ 425.58	0%	-
48	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,516.00	0.1851	280.61	0.15	42.09	12	\$ 505.10	0%	-
49	Mensajero/Conductor	\$ 1,916.00	0.1851	354.65	0.15	53.20	12	\$ 638.37	0%	-
50	Monitor	\$ 1,916.00	0.1851	354.65	0.15	53.20	12	\$ 638.37	0%	-
1275								\$ 58,601.36		\$ 26,728.00

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Rentas

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Karlym Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: Conexión Laboral Area Lc B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración Operador del CGU/AJC		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinador Junta Local	\$ 2,309.00	0.1851	427.40	1.00	427.40	12	\$ 5,128.75	0%	-
2	Sub-Directora de Recursos	\$ 2,262.00	0.1851	418.70	1.00	418.70	12	\$ 5,024.35	0%	-
3	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263.00	0.1851	418.88	1.00	418.88	12	\$ 5,026.58	0%	-
4	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829.00	0.1851	338.55	1.00	338.55	12	\$ 4,062.57	0%	-
5	Oficial De Contratación	\$ 1,585.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	12	\$ 3,520.60	0%	-
6	Técnico de Programa	\$ 1,353.00	0.1851	250.44	0.00	-	0	\$ -	0%	-
7	Directora de Finanzas	\$ 3,021.00	0.1851	559.19	1.00	559.19	12	\$ 6,710.25	0%	-
8	Oficial Pagador	\$ 1,601.00	0.1851	296.35	1.00	296.35	12	\$ 3,556.14	0%	-
9	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608.00	0.1851	297.64	1.00	297.64	12	\$ 3,571.69	0%	-
10	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608.00	0.1851	297.64	1.00	297.64	12	\$ 3,571.69	0%	-
11	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682.00	0.1851	311.34	1.00	311.34	12	\$ 3,736.06	0%	-
12	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	12	\$ 1,374.92	0%	-
13	Directora Ejecutiva	\$ 4,878.00	0.1851	902.92	0.40	361.17	12	\$ 4,334.01	0%	-
14	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622.00	0.1851	300.23	0.40	120.09	12	\$ 1,441.11	0%	-
15	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309.00	0.1851	427.40	0.40	170.96	12	\$ 2,051.50	0%	-
16	Encargado de Suministros	\$ 637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	12	\$ 708.01	0%	-
17	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	12	\$ 1,650.35	0%	-
18	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	12	\$ 1,563.72	0%	-
19	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238.00	0.1851	229.15	0.00	-	0	\$ -	0%	-
20	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
21	Consejera Ocupacional	\$ 1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0	\$ -	0%	-
22	Administrador Centro de Gestión	\$ 2,422.00	0.1851	448.31	0.00	-	0	\$ -	0%	-
23	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	\$ 1,857.00	0.1851	343.73	0.00	-	0	\$ -	0%	-
25	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
26	Coordinador Oficina Afiliada al C	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
27	Asistente Administrativo	\$ 680.33	0.1851	125.93	0.00	-	0	\$ -	0%	-
28	Supervisor de Servicios Técnico	\$ 2,029.00	0.1851	375.57	0.00	-	0	\$ -	0%	-
29	Asistente Administrativo	\$ 1,275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
30	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,406.00	0.1851	260.62	0.00	-	0	\$ -	0%	-
31	Coordinador Oficina Afiliada al C	\$ 1,825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
32	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	-
33	Especialista en Sistemas de Información	\$ 2,101.00	0.1851	388.90	0.00	-	0	\$ -	0%	-
34	Director de Programación de Ser	\$ 2,242.00	0.1851	414.99	0.00	-	0	\$ -	0%	-
35	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
36	Evaluador de Destrezas del Part	\$ 1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0	\$ -	0%	-



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración/Operador del CGU/AJC		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
37	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1.275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
38	Coordinador Oficina Afiliada al C	\$ 1.825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
39	Coordinador Oficina Afiliada al C	\$ 1.825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
40	Asistente Administrativo	\$ 1.275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
41	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1.436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
42	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1.524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	-
43	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1.524.00	0.1851	282.09	0.00	-	0	\$ -	0%	-
44	Asistente Administrativo	\$ 1.373.00	0.1851	254.14	0.00	-	0	\$ -	0%	-
45	Asistente Administrativo	\$ 1.275.00	0.1851	236.00	0.00	-	0	\$ -	0%	-
46	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1.436.00	0.1851	265.80	0.00	-	0	\$ -	0%	-
47	Coordinador Oficina Afiliada al C	\$ 1.825.00	0.1851	337.81	0.00	-	0	\$ -	0%	-
48	Oficial de Comunicación y Divulg	\$ 1.916.00	0.1851	354.65	0.10	35.47	12	\$ 425.58	0%	-
49	Mensajero/Conductor	\$ 1.516.00	0.1851	280.61	0.15	42.09	12	\$ 505.10	0%	-
50	Monitor	\$ 1.916.00	0.1851	354.65	0.15	53.20	12	\$ 638.37	0%	-
1776								\$ 58.601.36		

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Ruelas

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Radz.

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Karlym Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Área Local:

Conexión Laboral Área Local Sur Central

Título I de WIOA

C. Año Programa:

AP 2024-2025

B. Fondos:

D. Programa:

Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela			Operador del CGU Fuera de la Escuela		
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinador Junta Local	2,309.00	0.1851	427.40	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
2	Sub-Directora de Recursos	2,262.00	0.1851	418.70	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
3	Director de Recursos Humanos	2,263.00	0.1851	418.88	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
4	Oficial de Pre-intervención	1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
5	Oficial De Contratación	1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
6	Técnico de Programa	1,353.00	0.1851	250.44	1.00	250.44	0.50	125.22	12	1,502.64	0.00	-
7	Directora de Finanzas	3,021.00	0.1851	559.19	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
8	Oficial Pagador	1,601.00	0.1851	296.35	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
9	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
10	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
11	Encargado de la Propiedad	1,682.00	0.1851	311.34	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-
12	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	0.50	57.29	12	687.46	0.00	-
13	Directora Ejecutiva	4,878.00	0.1851	902.92	0.60	541.75	0.50	270.88	12	3,250.50	0.00	-
14	Adm. Sistemas de Oficina	1,622.00	0.1851	300.23	0.60	180.14	0.50	90.07	12	1,080.84	0.00	-
15	Oficial Ejecutivo	2,309.00	0.1851	427.40	0.60	256.44	0.50	128.22	12	1,538.63	0.00	-
16	Encargado de Suministros	637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	0.50	29.50	12	354.00	0.00	-
17	Oficial de Recursos Humanos	1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	0.50	68.76	12	825.18	0.00	-
18	Oficial de Recursos Humanos	1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	0.50	65.16	12	781.86	0.00	-
19	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	1.00	229.15	0.50	114.58	12	1,374.92	1.00	115
20	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	1.00	133
21	Consejera Ocupacional	1,585.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	0.50	146.69	12	1,760.30	1.00	147
22	Administrador Centro de Gestión Unica	2,422.00	0.1851	448.31	1.00	448.31	0.50	224.16	12	2,689.87	1.00	224
23	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	1,857.00	0.1851	343.73	1.00	343.73	0.50	171.87	12	2,062.38	0.00	-
25	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-
27	Asistente Administrativo	680.33	0.1851	125.93	1.00	125.93	0.50	62.96	12	755.57	0.00	-
28	Supervisor de Servicios Técnicos	2,029.00	0.1851	375.57	1.00	375.57	0.50	187.78	12	2,253.41	0.00	-
29	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-
30	Técnico de Servicios al Cliente	1,408.00	0.1851	260.62	1.00	260.62	0.50	130.31	12	1,563.72	0.00	-
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-
32	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	0.00	-
33	Especialista en Sistemas de Información	2,101.00	0.1851	388.90	1.00	388.90	0.50	194.45	12	2,333.37	0.00	-
34	Director de Programación de Servicios	2,242.00	0.1851	414.99	1.00	414.99	0.50	207.50	12	2,489.97	0.00	-
35	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-
36	Evaluador de Destrezas del Participante	1,829.00	0.1851	338.55	1.00	338.55	0.50	169.27	12	2,031.29	0.00	-
37	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-
38	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-
39	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-
40	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela			Operador del CGU Fuera de la Escuela		
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
41	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-
42	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	0.00	-
43	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	0.00	-
44	Asistente Administrativo	1,373.00	0.1851	254.14	1.00	254.14	0.50	127.07	12	1,524.85	0.00	-
45	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-
46	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-
47	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-
48	Oficial de Comunicación y Divulgación	1,916.00	0.1851	354.65	0.90	319.19	0.50	159.59	12	1,915.12	0.00	-
49	Mensajero/Conductor	1,516.00	0.1851	280.61	0.85	238.52	0.50	119.26	12	1,431.12	0.00	-
50	Monitor	1,916.00	0.1851	354.65	0.85	301.45	0.50	150.73	12	1,808.72	0.00	-
0						11,017.17				66,103.00		0
												8,835.93

Certifico Correcto:

Danyvi N. Santiago Rodz.

por: Mariannette Cruz/Rentas
Directora de Recursos Humanos
Danyvi N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

Hon. Marilyn Bonilla Colón

Hon. Marilyn Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Área Local:

Conexión Laboral Área Local Sur Central

B. Fondos:

Título I de WIOA

C. Año Programa:

AP 2024-2025

D. Programa:

Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional %	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinador Junta Local	2,309.00	0.1851	427.40	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
2	Sub-Directora de Recursos	2,262.00	0.1851	418.70	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
3	Director de Recursos Humanos	2,263.00	0.1851	418.88	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
4	Oficial de Pre-intervención	1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
5	Oficial De Contratación	1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
6	Técnico de Programa	1,353.00	0.1851	250.44	1.00	250.44	0.50	125.22	12	1,502.64	0.00	0.00	0	-
7	Directora de Finanzas	3,021.00	0.1851	559.19	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
8	Oficial Pagador	1,601.00	0.1851	296.35	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
9	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
10	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
11	Encargado de la Propiedad	1,682.00	0.1851	311.34	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
12	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	0.50	57.29	12	687.46	0.00	0.00	0	-
13	Directora Ejecutiva	4,878.00	0.1851	902.92	0.60	541.75	0.50	270.88	12	3,250.50	0.00	0.00	0	-
14	Adm. Sistemas de Oficina	1,622.00	0.1851	300.23	0.60	180.14	0.50	90.07	12	1,080.84	0.00	0.00	0	-
15	Oficial Ejecutivo	2,309.00	0.1851	427.40	0.60	256.44	0.50	128.22	12	1,538.63	0.00	0.00	0	-
16	Encargado de Suministros	637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	0.50	29.50	12	354.00	0.00	0.00	0	-
17	Oficial de Recursos Humanos	1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	0.50	68.76	12	825.18	0.00	0.00	0	-
18	Oficial de Recursos Humanos	1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	0.50	65.16	12	781.86	0.00	0.00	0	-
19	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	1.00	229.15	0.50	114.58	12	1,374.92	1.00	115	12	1,374.92
20	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	1.00	133	12	1,594.82
21	Consejera Ocupacional	1,585.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	0.50	146.69	12	1,760.30	1.00	147	12	1,760.30
22	Asesorador Centro de Gestión Unica	2,422.00	0.1851	448.31	1.00	448.31	0.50	224.16	12	2,689.87	1.00	224	12	2,689.87
23	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118	12	1,416.02
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	1,857.00	0.1851	343.73	1.00	343.73	0.50	171.87	12	2,062.38	0.00	-	0	-
25	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-	0	-
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-	0	-
27	Asistente Administrativo	680.33	0.1851	125.93	1.00	125.93	0.50	62.96	12	755.57	0.00	-	0	-
28	Supervisor de Servicios Técnicos	2,029.00	0.1851	375.57	1.00	375.57	0.50	187.78	12	2,253.41	0.00	-	0	-
29	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-	0	-
30	Técnico de Servicios al Cliente	1,408.00	0.1851	260.62	1.00	260.62	0.50	130.31	12	1,563.72	0.00	-	0	-
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-	0	-
32	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	0.00	-	0	-
33	Especialista en Sistemas de Informació	2,101.00	0.1851	388.90	1.00	388.90	0.50	194.45	12	2,333.37	0.00	-	0	-
34	Director de Programación de Servicios	2,242.00	0.1851	414.99	1.00	414.99	0.50	207.50	12	2,489.97	0.00	-	0	-
35	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-	0	-
36	Evaluador de Destrezas del Participante	1,829.00	0.1851	338.55	1.00	338.55	0.50	169.27	12	2,031.29	0.00	-	0	-
37	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-	0	-
38	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-	0	-
39	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-	0	-
40	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-	0	-



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela			Operador del CGU Fuera de la Escuela		
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
41	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-
42	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	0.00	-
43	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	0.00	-
44	Asistente Administrativo	1,373.00	0.1851	254.14	1.00	254.14	0.50	127.07	12	1,524.85	0.00	-
45	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-
46	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-
47	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJ	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	0.00	-
48	Oficial de Comunicación y Divulgación	1,916.00	0.1851	354.65	0.90	319.19	0.50	159.59	12	1,915.12	0.00	-
49	Mensajero/Conductor	1,516.00	0.1851	280.61	0.85	238.52	0.50	119.26	12	1,431.12	0.00	-
50	Monitor	1,916.00	0.1851	354.65	0.85	301.45	0.50	150.73	12	1,808.72	0.00	-
0						11,017.17				66,103.00		0
												8,835.93

Certifico Correcto:

Danyí N. Santiago Radz.

por: Mariannette Cruz Renterías
Directora de Recursos Humanos

J. O. Vázquez Pérez

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

Hon. Karly Bonilla Colón

Hon. Karly Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: Conexión Laboral Área Local Sur Central B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela				Proveedor de Servicios de Título I B - (OSY)			
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinador Junta Local	2,309.00	0.1851	427.40	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
2	Sub-Directora de Recursos	2,262.00	0.1851	418.70	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
3	Director de Recursos Humanos	2,263.00	0.1851	418.88	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
4	Oficial de Pre-intervención	1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
5	Oficial De Contratación	1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
6	Tecnico de Programa	1,353.00	0.1851	250.44	1.00	250.44	0.50	125.22	12	1,502.64	1.00	125.22	12	1,502.64
7	Directora de Finanzas	3,021.00	0.1851	559.19	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
8	Oficial Pagador	1,601.00	0.1851	296.35	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
9	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
10	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
11	Encargado de la Propiedad	1,682.00	0.1851	311.34	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	-	0	-
12	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	0.50	57.29	12	687.46	1.00	57.29	12	687.46
13	Directora Ejecutiva	4,878.00	0.1851	902.92	0.60	541.75	0.50	270.88	12	3,250.50	1.00	270.88	12	3,250.50
14	Adm. Sistemas de Oficina	1,622.00	0.1851	300.23	0.60	180.14	0.50	90.07	12	1,080.84	1.00	90.07	12	1,080.84
15	Oficial Ejecutivo	2,309.00	0.1851	427.40	0.60	256.44	0.50	128.22	12	1,538.63	1.00	128.22	12	1,538.63
16	Encargado de Suministros	637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	0.50	29.50	12	354.00	1.00	29.50	12	354.00
17	Oficial de Recursos Humanos	1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	0.50	68.76	12	825.18	1.00	68.76	12	825.18
18	Oficial de Recursos Humanos	1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	0.50	65.16	12	781.86	1.00	65.16	12	781.86
19	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	1.00	229.15	0.50	114.58	12	1,374.92	0.00	-	0	-
20	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	-	0	-
21	Consejera Ocupacional	1,585.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	0.50	146.69	12	1,760.30	0.00	-	0	-
22	Administrador Centro de Gestion Unica//	2,422.00	0.1851	448.31	1.00	448.31	0.50	224.16	12	2,689.87	0.00	-	0	-
23	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	-	0	-
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	1,857.00	0.1851	343.73	1.00	343.73	0.50	171.87	12	2,062.38	1.00	171.87	12	2,062.38
25	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00	12	1,416.02
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90	12	2,026.85
27	Asistente Administrativo	680.33	0.1851	125.93	1.00	125.93	0.50	62.96	12	755.57	1.00	62.96	12	755.57
28	Supervisor de Servicios Técnicos	2,029.00	0.1851	375.57	1.00	375.57	0.50	187.78	12	2,253.41	1.00	187.78	12	2,253.41
29	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00	12	1,416.02
30	Técnico de Servicios al Cliente	1,408.00	0.1851	260.62	1.00	260.62	0.50	130.31	12	1,563.72	1.00	130.31	12	1,563.72
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90	12	2,026.85
32	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	1.00	141.05	12	1,692.55
33	Especialista en Sistemas de Información	2,101.00	0.1851	388.90	1.00	388.90	0.50	194.45	12	2,333.37	1.00	194.45	12	2,333.37
34	Director de Programación de Servicios In	2,242.00	0.1851	414.99	1.00	414.99	0.50	207.50	12	2,489.97	1.00	207.50	12	2,489.97
35	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	1.00	132.90	12	1,594.82



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E.	F.	G.	H.	I.	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela				Proveedor de Servicios de Título I B - (OSY)			
# Empleados	Título del Puesto	Salario Mensual	% de Tiempo Invertido en el Programa	Salario del Programa	% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
36	Evaluador de Destrezas del Participante	1,829.00	0.1851	338.55	1.00	338.55	0.50	169.27	12	2,031.29	1.00	169.27	12	2,031.29
37	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00	12	1,416.02
38	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90	12	2,026.85
39	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90	12	2,026.85
40	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00	12	1,416.02
41	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	1.00	132.90	12	1,594.82
42	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	1.00	141.05	12	1,692.55
43	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12	1,692.55	1.00	141.05	12	1,692.55
44	Asistente Administrativo	1,373.00	0.1851	254.14	1.00	254.14	0.50	127.07	12	1,524.85	1.00	127.07	12	1,524.85
45	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00	12	1,416.02
46	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	1.00	132.90	12	1,594.82
47	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90	12	2,026.85
48	Oficial de Comunicación y Divulgación	1,916.00	0.1851	354.65	0.90	319.19	0.50	159.59	12	1,915.12	1.00	159.59	12	1,915.12
49	Mensajero/Conductor	1,516.00	0.1851	280.61	0.85	238.52	0.50	119.26	12	1,431.12	1.00	119.26	12	1,431.12
50	Monitor	1,916.00	0.1851	354.65	0.85	301.45	0.50	150.73	12	1,808.72	1.00	150.73	12	1,808.72
0										66,103.00				57,267.07

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Renteria

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Marilyn Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central
B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025
D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		M. En la Escuela			Operador del CGU en la Escuela				
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinador Junta Local	2,309.00	0.1851	427.40	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
2	Sub-Directora de Recursos	2,262.00	0.1851	418.70	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
3	Director de Recursos Humanos	2,263.00	0.1851	418.88	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
4	Oficial de Pre-intervención	1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
5	Oficial De Contratación	1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
6	Tecnico de Programa	1,353.00	0.1851	250.44	1.00	250.44	0.50	125.22	12.00	1,502.64	0.00	-	0	-
7	Directora de Finanzas	3,021.00	0.1851	559.19	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
8	Oficial Pagador	1,601.00	0.1851	296.35	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
9	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
10	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
11	Encargado de la Propiedad	1,682.00	0.1851	311.34	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0	-
12	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	0.50	57.29	12.00	687.46	0.00	-	0	-
13	Directora Ejecutiva	4,878.00	0.1851	902.92	0.60	541.75	0.50	270.88	12.00	3,250.50	0.00	-	0	-
14	Adm. Sistemas de Oficina	1,622.00	0.1851	300.23	0.60	180.14	0.50	90.07	12.00	1,080.84	0.00	-	0	-
15	Oficial Ejecutivo	2,309.00	0.1851	427.40	0.60	256.44	0.50	128.22	12.00	1,538.63	0.00	-	0	-
16	Encargado de Suministros	637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	0.50	29.50	12.00	354.00	0.00	-	0	-
17	Oficial de Recursos Humanos	1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	0.50	68.76	12.00	825.18	0.00	-	0	-
18	Oficial de Recursos Humanos	1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	0.50	65.16	12.00	781.86	0.00	-	0	-
19	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	1.00	229.15	0.50	114.58	12.00	1,374.92	1.00	114.58	12	1,374.92
20	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12.00	1,594.82	1.00	132.90	12	1,594.82
21	Consejera Ocupacional	1,585.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	0.50	146.69	12.00	1,760.30	1.00	146.69	12	1,760.30
22	Administrador Centro de Gestión	2,422.00	0.1851	448.31	1.00	448.31	0.50	224.16	12.00	2,689.87	1.00	224.16	12	2,689.87
23	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12.00	1,416.02	1.00	118.00	12	1,416.02
24	Coordinador de Programa	1,857.00	0.1851	343.73	1.00	343.73	0.50	171.87	12.00	2,062.38	0.00	-	0	-
25	Asistente de Servicios de Cliente	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12.00	1,416.02	0.00	-	0	-
26	Coordinador Oficina Afiliada	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12.00	2,026.85	0.00	-	0	-
27	Asistente Administrativo	680.33	0.1851	125.93	1.00	125.93	0.50	62.96	12.00	755.57	0.00	-	0	-
28	Supervisor de Servicios Técnicos	2,029.00	0.1851	375.57	1.00	375.57	0.50	187.78	12.00	2,253.41	0.00	-	0	-
29	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12.00	1,416.02	0.00	-	0	-
30	Técnico de Servicios al Cliente	1,408.00	0.1851	260.62	1.00	260.62	0.50	130.31	12.00	1,563.72	0.00	-	0	-
31	Coordinador Oficina Afiliada	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12.00	2,026.85	0.00	-	0	-
32	Asistente de Servicios Técnicos	1,524.00	0.1851	282.09	1.00	282.09	0.50	141.05	12.00	1,692.55	0.00	-	0	-

[illegible]

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		M. En la Escuela			Operador del CGU en la Escuela				
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
0														#REF!

Certifico Correcto: *Danyvi Rodz*
por Mariannette Cruz Renjans
Director de Recursos Humanos
Danyvi N. Santiago Rodz

JOSÉ O. VÁZQUEZ PÉREZ
José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

KARILYN BONILLA COLÓN
Hon. Karilyn Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Área Local:

B. Fondos: Título I de WIOA

C. Año Programa:

D. Programa: Jóvenes

0

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		M. En la Escuela			Proveedor de Servicios de Título I B.-(ISY)		
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinador Junta Local	2,309.00	0.1851	427.40	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
2	Sub-Directora de Recursos	2,262.00	0.1851	418.70	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
3	Director de Recursos Humanos	2,263.00	0.1851	418.88	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
4	Oficial de Pre-intervención	1,829.00	0.1851	338.55	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
5	Oficial De Contratación	1,585.00	0.1851	293.38	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
6	Técnico de Programa	1,353.00	0.1851	250.44	1.00	250.44	0.50	125.22	12	1,502.64	1.00	125.22
7	Directora de Finanzas	3,021.00	0.1851	559.19	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
8	Oficial Pagador	1,601.00	0.1851	296.35	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
9	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
10	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
11	Encargado de la Propiedad	1,682.00	0.1851	311.34	0.00	-	0.00	-	0	-	0.00	0.00
12	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	0.50	114.58	0.50	57.29	12	687.46	1.00	57.29
13	Directora Ejecutiva	4,878.00	0.1851	902.92	0.60	541.75	0.50	270.88	12	3,250.50	1.00	270.88
14	Adm. Sistemas de Oficina	1,622.00	0.1851	300.23	0.60	180.14	0.50	90.07	12	1,080.84	1.00	90.07
15	Oficial Ejecutivo	2,309.00	0.1851	427.40	0.60	258.44	0.50	128.22	12	1,538.63	1.00	128.22
16	Encargado de Suministros	637.50	0.1851	118.00	0.50	59.00	0.50	29.50	12	354.00	1.00	29.50
17	Oficial de Recursos Humanos	1,486.00	0.1851	275.06	0.50	137.53	0.50	68.76	12	825.18	1.00	68.76
18	Oficial de Recursos Humanos	1,408.00	0.1851	260.62	0.50	130.31	0.50	65.16	12	781.86	1.00	65.16
19	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	1.00	229.15	0.50	114.58	12	1,374.92	0.00	0.00
20	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	0.00	0.00
21	Consejera Ocupacional	1,585.00	0.1851	293.38	1.00	293.38	0.50	146.69	12	1,760.30	0.00	0.00
22	Administrador Centro de Gest	2,422.00	0.1851	448.31	1.00	448.31	0.50	224.16	12	2,689.87	0.00	0.00
23	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	0.00	0.00
24	Coordinador de Programa de J	1,857.00	0.1851	343.73	1.00	343.73	0.50	171.87	12	2,062.38	1.00	171.87
25	Asistente de Servicios de Ofic	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00
26	Coordinador Oficina Afiliada al	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90
27	Asistente Administrativo	680.33	0.1851	125.93	1.00	125.93	0.50	62.96	12	755.57	1.00	62.96
28	Supervisor de Servicios Técnic	2,029.00	0.1851	375.57	1.00	375.57	0.50	187.78	12	2,253.41	1.00	187.78
29	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00
30	Técnico de Servicios al Cliente	1,408.00	0.1851	260.62	1.00	260.62	0.50	130.31	12	1,563.72	1.00	130.31
31	Coordinador Oficina Afiliada al	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90
32	Asistente de Servicios Técnico	1,524.00	0.1851	282.08	1.00	282.08	0.50	141.05	12	1,692.55	1.00	141.05
33	Especialista en Sistemas de In	2,101.00	0.1851	388.90	1.00	388.90	0.50	194.45	12	2,333.37	1.00	194.45
34	Director de Programación de S	2,242.00	0.1851	414.99	1.00	414.99	0.50	207.50	12	2,489.97	1.00	207.50
35	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	1.00	265.80	0.50	132.90	12	1,594.82	1.00	132.90
36	Evaluador de Destrezas del Pa	1,829.00	0.1851	338.55	1.00	338.55	0.50	169.27	12	2,031.29	1.00	169.27
37	Asistente de Servicios de Ofic	1,275.00	0.1851	236.00	1.00	236.00	0.50	118.00	12	1,416.02	1.00	118.00
38	Coordinador Oficina Afiliada al	1,825.00	0.1851	337.81	1.00	337.81	0.50	168.90	12	2,026.85	1.00	168.90

Hon. Marilyn Bonilla Colón

Danyvi N. Santiago Kodz.

Presidente Junta Local

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

Resumen de Distribución de Salarios y Beneficios Marginales

A. Área Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central **B. Fondos:** Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Jóvenes

E.	F.	G.	H.	I.	J. Administración	L. Fuera de la Escuela			M. En la Escuela			Total Salarios
						Operador del CGU Fuera de la Escuela	Proveedor de Servicios de Título I B (OSY)	Subtotal	Operador del CGU en la Escuela	Proveedor de Servicios de Título I B (ISV)	Subtotal	
# Empleados	Título del Puesto	Salario Mensual	% de Tiempo Invertido en el Programa	Salario del Programa								
1	Coordinador Junta Local	2,309.00	0.1851	427.40	5,128.75	-	-	-	-	-	-	\$ 5,128.75
2	Sub-Directora de Recursos	2,262.00	0.1851	418.70	5,024.35	-	-	-	-	-	-	\$ 5,024.35
3	Director de Recursos Humanos	2,263.00	0.1851	418.88	5,026.58	-	-	-	-	-	-	\$ 5,026.58
4	Oficial de Pre-intervención	1,829.00	0.1851	338.55	4,062.57	-	-	-	-	-	-	\$ 4,062.57
5	Oficial De Contratación	1,585.00	0.1851	293.38	3,520.60	-	-	-	-	-	-	\$ 3,520.60
6	Técnico de Programa	1,353.00	0.1851	250.44	-	-	1,502.64	1,502.64	-	1,502.64	1,502.64	\$ 3,005.28
7	Directora de Finanzas	3,021.00	0.1851	559.19	6,710.25	-	-	-	-	-	-	\$ 6,710.25
8	Oficial Pagador	1,601.00	0.1851	296.35	3,556.14	-	-	-	-	-	-	\$ 3,556.14
9	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	3,571.69	-	-	-	-	-	-	\$ 3,571.69
10	Auxiliar Fiscal	1,608.00	0.1851	297.64	3,571.69	-	-	-	-	-	-	\$ 3,571.69
11	Encargado de la Propiedad	1,682.00	0.1851	311.34	3,736.06	-	-	-	-	-	-	\$ 3,736.06
12	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	1,374.92	-	687.46	687.46	-	687.46	687.46	\$ 2,749.85
13	Directora Ejecutiva	4,878.00	0.1851	902.92	4,334.01	-	3,250.50	3,250.50	-	3,250.50	3,250.50	\$ 10,835.01
14	Adm. Sistemas de Oficina	1,622.00	0.1851	300.23	1,441.11	-	1,080.84	1,080.84	-	1,080.84	1,080.84	\$ 3,602.79
15	Oficial Ejecutivo	2,309.00	0.1851	427.40	2,051.50	-	1,538.63	1,538.63	-	1,538.63	1,538.63	\$ 5,128.75
16	Encargado de Suministros	637.50	0.1851	118.00	708.01	-	354.00	354.00	-	354.00	354.00	\$ 1,416.02
17	Oficial de Recursos Humanos	1,486.00	0.1851	275.06	1,650.35	-	825.18	825.18	-	825.18	825.18	\$ 3,300.70
18	Oficial de Recursos Humanos	1,408.00	0.1851	260.62	1,563.72	-	781.86	781.86	-	781.86	781.86	\$ 3,127.45
19	Trabajador de Mantenimiento	1,238.00	0.1851	229.15	-	1,374.92	-	1,374.92	1,374.92	-	1,374.92	\$ 2,749.85
20	Técnico de Servicios al Cliente	1,436.00	0.1851	265.80	-	1,594.82	-	1,594.82	1,594.82	-	1,594.82	\$ 3,189.64
21	Consejera Ocupacional	1,585.00	0.1851	293.38	-	1,760.30	-	1,760.30	1,760.30	-	1,760.30	\$ 3,520.60
22	Administrador Centro de Gestion Uni	2,422.00	0.1851	448.31	-	2,689.87	-	2,689.87	2,689.87	-	2,689.87	\$ 5,379.75
23	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	-	1,416.02	-	1,416.02	1,416.02	-	1,416.02	\$ 2,832.03
24	Coordinador de Programa de Jóvenes	1,857.00	0.1851	343.73	-	-	2,062.38	2,062.38	-	2,062.38	2,062.38	\$ 4,124.77
25	Asistente de Servicios de Oficina	1,275.00	0.1851	236.00	-	-	1,416.02	1,416.02	-	1,416.02	1,416.02	\$ 2,832.03
26	Coordinador Oficina Afiliada al CGU//	1,825.00	0.1851	337.81	-	-	2,026.85	2,026.85	-	2,026.85	2,026.85	\$ 4,053.69
27	Asistente Administrativo	680.33	0.1851	125.93	-	-	755.57	755.57	-	755.57	755.57	\$ 1,511.15
28	Supervisor de Servicios Técnicos	2,029.00	0.1851	375.57	-	-	2,253.41	2,253.41	-	2,253.41	2,253.41	\$ 4,506.81
29	Asistente Administrativo	1,275.00	0.1851	236.00	-	-	1,416.02	1,416.02	-	1,416.02	1,416.02	\$ 2,832.03
30	Técnico de Servicios al Cliente	1,408.00	0.1851	260.62	-	-	1,563.72	1,563.72	-	1,563.72	1,563.72	\$ 3,127.45
31	Coordinador Oficina Afiliada al CGU//	1,825.00	0.1851	337.81	-	-	2,026.85	2,026.85	-	2,026.85	2,026.85	\$ 4,053.69

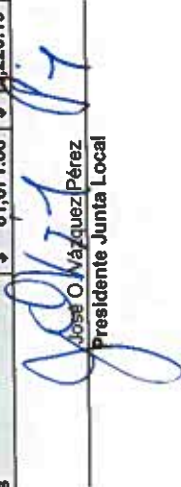
**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales**

[illegible]

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

E.	F.	G.	H.	I.	J. Administración	L. Fuera de la Escuela			M. En la Escuela		
						Operador del CGU Fuera de la Escuela	Proveedor de Servicios de Título I B (OSY)	Subtotal	Operador del CGU en la Escuela	Proveedor de Servicios de Título I B (ISY)	Subtotal
# Empleados	Título del Puesto	Salario Mensual	% de Tiempo Invertido en el Programa	Salario del Programa							
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
0	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
0											
Beneficios Marginales						\$58,601.36	57,267.07	66,103.00	\$4,384.14	24,208.31	28,592.46
Total Salarios y Beneficios Marginales						23,070.51	24,208.31	28,592.56	\$4,384.14	24,208.31	28,592.46
						\$ 81,671.88	\$ 81,475.38	\$ 94,695.56	#REF!	#REF!	#REF!

Certifico Correcto: 
por: Mariannette Cruz Renteria
Director de Recursos Humanos
Danyvi N. Santiago Radz


Jose O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local


Hon. Marín Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO
DDEC

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

CONEXIÓN
LABORAL

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. COMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría: J. Administración			
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$58,601	=	\$3,633.28
B. Medicare	1.45%	%	X	\$58,601	=	\$849.72
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$58,601	=	\$1,963.15
D. Plan Médico	18	%	X	\$200	=	\$3,504.46
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$58,601	=	\$1,406.43
F. Bono de Navidad	18	%	X	\$1,000	=	\$5,617.85
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$0	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$5,617.85	=	\$348.31
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$5,617.85	=	\$81.46
C. Dias Enfermedad	18	%	X	\$975.00	=	\$5,477.70
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$5,477.70	=	\$152.49
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$5,477.70	=	\$35.66
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$23,070.51

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$81,671.88

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. COMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración de la Junta Local		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$29,872	=	\$1,852.09
B. Medicare	1.45%	%	X	\$29,872	=	\$433.15
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$29,872	=	\$1,000.72
D. Plan Médico	11	%	X	\$200	=	\$504.46
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$29,872	=	\$716.94
F. Bono de Navidad	11	%	X	\$1,000	=	\$2,522.30
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$0	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$2,522	=	\$156.38
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$2,522	=	\$36.57
C. Dias Enfermedad	11	%	X	\$975	=	\$2,459.54
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$2,460	=	\$152.49
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$2,460	=	\$35.66
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$9,870.31

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES	\$39,742.67
---	--------------------



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO
DDEC

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

CONEXIÓN
LABORAL

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. COMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría: Administración del Agente Fiscal		
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$28,729	\$1,781.20
B. Medicare	1.45%	%	X	\$28,729	\$416.57
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$28,729	\$962.42
D. Plan Médico	15	%	X	\$200	\$3,000.00
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$28,729	\$689.50
F. Bono de Navidad	15	%	X	\$1,000	\$3,095.55
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$28,729	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$3,096	\$191.92
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$3,096	\$44.89
C. Dias Enfermedad	15	%	X	\$975	\$3,018
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$0	\$0.00
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$0	\$0.00
		%	X	\$	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$13,200.21

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$41,929.21



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO
DDEC

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

CONEXIÓN
LABORAL

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración Operador del CGU/AJC		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$0	=	\$0.00
B. Medicare	1.45%	%	X	\$0	=	\$0.00
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$0	=	\$0.00
D. Plan Médico	15	%	X	\$0	=	\$0.00
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$0	=	\$0.00
F. Bono de Navidad	15	%	X	\$	=	
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$0	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$0	=	\$0.00
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$0	=	\$0.00
C. Días Enfermedad	15	%	X	\$0	=	\$0.00
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$0	=	\$0.00
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$0	=	\$0.00
		%	X	\$0	=	\$0.00

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$0

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$0.00



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO
DDEC

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

CONEXIÓN
LABORAL

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **Operador del CGU Fuera de la Escuela**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$8,836	=	\$547.83
B. Medicare	1.45%	%	X	\$8,836	=	\$128.12
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$8,836	=	\$296.00
D. Plan Médico	6	%	X	\$200	=	\$275.16
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$8,836	=	\$212.06
F. Bono de Navidad	6	%	X	\$1,000	=	\$1,375.80
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$8,836	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$1,376	=	\$85.30
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$1,376	=	\$19.95
C. Días Enfermedad	6	%	X	\$975	=	\$1,341
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$1,341	=	\$83.17
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$1,341	=	\$19.45
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$4,384.25

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$13,220.19



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMERCIO
DDEC

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

CONEXIÓN
LABORAL

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **Proveedor de Servicios de Título I B - (OSY)**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$57,267	=	\$3,550.56
B. Medicare	1.45%	%	X	\$57,267	=	\$830.37
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$57,267	=	\$1,918.45
D. Plan Médico	31	%	X	\$200	=	\$1,421.66
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$57,267	=	\$1,374.41
F. Bono de Navidad	31	%	X	\$1,000	=	\$7,108.30
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$57,267	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$7,108	=	\$440.71
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$7,108	=	\$103.07
C. Dias Enfermedad	31	%	X	\$975	=	\$6,931
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$6,931	=	\$429.70
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$6,931	=	\$100.49
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$24,208.31

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$81,475.38

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr
AP 2024-2025

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **Operador del CGU en la Escuela**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$8,836	=	\$547.83
B. Medicare	1.45%	%	X	\$8,836	=	\$128.12
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$8,836	=	\$296.00
D. Plan Médico	6	%	X	\$200	=	\$275.16
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$8,836	=	\$212.06
F. Bono de Navidad	6	%	X	\$1,000	=	\$1,375.80
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$8,836	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$1,376	=	\$85.30
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$1,376	=	\$19.95
C. Días Enfermedad	6	%	X	\$975	=	\$1,341
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$1,341.31	=	\$83.16
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$1,341	=	\$19.45
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$4,384.14

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$13,220.08

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Jóvenes
Desglose de Salarios
y Beneficios Marginales

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Centr **B. Fondos**
AP 2024-2025 **D. Categoría**

Título I de WIOA
Programa

I. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **Proveedor de Servicios de Título I B -(ISY)**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$57,267.07	=	\$3,550.56
B. Medicare	1.45%	%	X	\$57,267	=	\$830.37
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$57,267	=	\$1,918.45
D. Plan Médico	31	%	X	\$200	=	\$1,421.66
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$57,267	=	\$1,374.41
F. Bono de Navidad	31	%	X	\$1,000	=	\$7,108.30
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$57,267	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$7,108	=	\$440.71
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$7,108	=	\$103.07
C. Dias Enfermedad	31	%	X	\$975	=	\$6,931
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$6,931	=	\$429.70
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$6,931	=	\$100.49
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$24,208.31

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$81,475.38

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Sur Central

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2024-2025

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Manejo de Casos Fuera de la Escuela				J. Manejo de Casos en la Escuela				K. Total del Programa
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	
1	Manejador de Casos	\$1,570.00	18.51%	\$290.61	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	\$3,487.28
1	Manejador de Casos	\$1,570.00	18.51%	\$290.61	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	\$3,487.28
1	Manejador de Casos	\$1,752.00	18.51%	\$324.30	50.00%	\$162.15	12	\$1,945.77	50.00%	\$162.15	12	\$1,945.77	\$3,891.54
1	Manejador de Casos	\$1,570.00	18.51%	\$290.61	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	\$3,487.28
1	Manejador de Casos	\$1,570.00	18.51%	\$290.61	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	\$3,487.28
1	Manejador de Casos	\$1,570.00	18.51%	\$290.61	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	\$3,487.28
1	Supervisor de Manejo de Casos	\$2,196.00	18.51%	\$406.48	50.00%	\$203.24	12	\$2,438.88	50.00%	\$203.24	12	\$2,438.88	\$4,877.76
1	Manejador de Casos	\$1,570.00	18.51%	\$290.61	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	50.00%	\$145.30	12	\$1,743.64	\$3,487.28
8								\$14,846.50				\$14,846.50	\$29,693.00

Certifico Correcto:

Mariannette Cruz Rentas
Directora de Recursos Humanos

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

Hon. Karla Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

A. Area Local ALDL Sur Central

B. Fondos WIOA

C. Programa Jóvenes

D. Categoría Jóvenes Fuera de la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría:	J. Manejo de Casos Fuera de la Escuela		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$14,847	=	\$920.48
B. Medicare	1.45%	%	X	\$14,847	=	\$215.27
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$14,847	=	\$497.36
D. Plan Médico	7	%	X	\$200	=	\$129.57
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$14,847	=	\$356.32
F. Bono de Navidad	9	%	X	\$1,000.00	=	\$832.95
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$14,847	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$1,000.00	=	\$51.64
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$1,000.00	=	\$12.08
C. Dias Enfermedad	9	%	X	\$227.76	=	\$189.71
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$190	=	\$11.76
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$190	=	\$2.75
		%	X	\$	=	\$0.00

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$3,219.90

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$18,066.40

A. Area Local ALDL Sur Central

B. Fondos WIOA

C. Programa Jóvenes

D. Categoría Jóvenes en la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría:		Manejo de Casos En de la Escuela	
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$14,847	= \$920.48
B. Medicare	1.45%	%	X	\$14,847	= \$215.27
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$14,847	= \$497.36
D. Plan Médico	7	%	X	\$200	= \$129.57
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$14,847	= \$356.32
F. Bono de Navidad	9	%	X	\$1,000.00	= \$832.95
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$14,847	= \$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$1,000.00	= \$51.64
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$1,000.00	= \$12.08
C. Dias Enfermedad	9	%	X	\$227.76	= \$189.71
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$190	= \$11.76
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$190	= \$2.75
		%	X	\$	= \$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$3,219.90

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$18,066.40

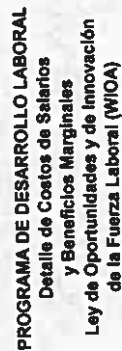


PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año: D. Programa: Adultos
Programa: AP 2024-2025

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración de la Junta Local			
					%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal
1	Coordinadora Junta Local	\$2,309.00	18.86%	\$435.48	100%	\$435.48	12	\$5,225.73	100%	\$435.48	12	\$5,225.73
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$2,282.00	18.86%	\$428.61	100%	\$428.61	12	\$5,143.38	100%	\$428.61	12	\$5,143.38
1	Director de Recursos Humanos	\$2,283.00	18.86%	\$428.80	100%	\$428.80	12	\$5,145.60	100%	\$428.80	12	\$5,145.60
1	Oficial de Pre-Intervención	\$1,829.00	18.86%	\$344.95	100%	\$344.95	12	\$4,139.38	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial De Contratación	\$1,685.00	18.86%	\$298.93	100%	\$298.93	12	\$3,587.17	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,822.00	18.86%	\$305.91	46%	\$132.56	12	\$1,488.38	100%	\$122.30	12	\$1,488.38
1	Directora de Finanzas	\$3,021.00	18.86%	\$569.78	100%	\$569.78	12	\$6,837.31	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial Pagador	\$1,801.00	18.86%	\$301.85	100%	\$301.85	12	\$3,622.28	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$1,808.00	18.86%	\$303.27	100%	\$303.27	12	\$3,639.27	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$1,808.00	18.86%	\$303.27	100%	\$303.27	12	\$3,639.27	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Encargado de la Propiedad	\$1,682.00	18.86%	\$317.23	100%	\$317.23	12	\$3,806.76	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.86%	\$233.49	56%	\$116.74	12	\$1,400.02	100%	\$116.74	12	\$1,400.02
1	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	18.86%	\$919.89	40%	\$369.00	12	\$4,418.08	100%	\$369.00	12	\$4,418.08
1	Oficial Ejecutivo	\$2,309.00	18.86%	\$435.48	40%	\$174.18	12	\$2,060.36	100%	\$174.18	12	\$2,060.36
1	Encargado de Suministros	\$637.50	18.86%	\$120.23	50%	\$60.12	12	\$721.48	100%	\$60.12	12	\$721.48
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,498.00	18.86%	\$280.28	50%	\$140.13	12	\$1,681.95	100%	\$140.13	12	\$1,681.95
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,408.00	18.86%	\$265.55	50%	\$132.77	12	\$1,593.29	100%	\$132.77	12	\$1,593.29
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00



A. Junta Local:	Conexión	Abono	Área Local	Sur Central	B. Fondos:	Título	de W/OA

D. Programa: Adultos

Programa: AF 2024-2025													
1	Trabajador de Mantenimiento		\$1,238.00	18.86%	\$233.49	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,436.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Consejero Ocupacional		\$1,585.00	18.86%	\$288.93	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC		\$2,422.00	18.86%	\$458.79	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa		\$1,999.00	18.86%	\$1,999.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa		\$1,857.00	18.86%	\$1,857.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC		\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo		\$880.33	18.86%	\$128.31	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Supervisor de Servicios Técnicos		\$2,029.00	18.86%	\$382.87	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,408.00	18.86%	\$265.55	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC		\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos		\$1,524.00	18.86%	\$287.43	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Especialista en Sistemas de Información		\$2,101.00	18.86%	\$398.25	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Director de Programación de Servicios Interino		\$2,242.00	18.86%	\$422.84	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,436.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Evaluador de Destrezas del Participante		\$1,828.00	18.86%	\$344.95	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central B. Fondos: Título I de WIOA

C. Año Programa: AP 2024-2025 D. Programa: Adultos

1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Programa	\$1,353.00	18.86%	\$255.18	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$1,916.00	18.86%	\$361.38	100%	\$361.38	12	\$361.38	100%	\$361.38	12	\$361.38
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.86%	\$287.43	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.86%	\$287.43	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,373.00	18.86%	\$258.95	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Mensajero/Conductor	\$1,516.00	18.86%	\$285.82	100%	\$285.82	12	\$285.82	100%	\$285.82	12	\$285.82
1	Monitor	\$1,916.00	18.86%	\$361.38	100%	\$361.38	12	\$361.38	100%	\$361.38	12	\$361.38
51				\$59,709.44		\$59,709.44		\$59,709.44		\$59,709.44		\$59,709.44



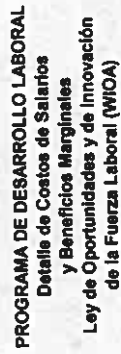
PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: **Conexión Laboral Area Local Sur Central** B. Fondos: **Título I de WIOA**

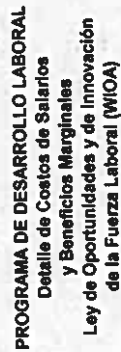
C. Año Programa: **AP 2024-2025** D. Programa: **Adultos**

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	Administración Agente Fiscal			Administración Operador del CGU		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinadora Junta Local	\$2,309.00	18.88%	\$435.48	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$2,282.00	18.88%	\$428.61	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Director de Recursos Humanos	\$2,283.00	18.88%	\$428.80	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Oficial de Pre-Intervención	\$1,828.00	18.88%	\$344.95	100%	\$344.95	12	\$4,139.39	0%	\$0.00
1	Oficial De Contratación	\$1,595.00	18.88%	\$288.93	100%	\$288.93	12	\$3,467.17	0%	\$0.00
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,022.00	18.88%	\$305.91	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Directora de Finanzas	\$3,021.00	18.88%	\$569.76	100%	\$569.76	12	\$6,837.13	0%	\$0.00
1	Oficial Pagador	\$1,601.00	18.88%	\$301.95	100%	\$301.95	12	\$3,623.38	0%	\$0.00
1	Audiliar Fiscal	\$1,608.00	18.88%	\$303.27	100%	\$303.27	12	\$3,639.23	0%	\$0.00
1	Audiliar Fiscal	\$1,608.00	18.88%	\$303.27	100%	\$303.27	12	\$3,639.23	0%	\$0.00
1	Encargado de la Propiedad	\$1,682.00	18.88%	\$317.23	100%	\$317.23	12	\$3,806.70	0%	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.88%	\$233.49	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	18.88%	\$919.99	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Oficial Ejecutivo	\$2,309.00	18.88%	\$435.48	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Encargado de Suministros	\$637.50	18.88%	\$120.23	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,488.00	18.88%	\$280.26	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,408.00	18.88%	\$265.55	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.88%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00



Actividad Local:	Conexión	Área Local	Sur Central	B. Fondos:	Título I de W/OA

C. Año Programa:		AP 2024-2025															
		D. Programa: Adultos															
1	Trabajador de Mantenimiento		\$1,238.00	18.86%	\$233.49	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,438.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Consejero Ocupacional		\$1,535.00	18.86%	\$298.93	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC		\$2,422.00	18.86%	\$456.79	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa		\$1,999.00	18.86%	\$1,999.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa		\$1,857.00	18.86%	\$1,857.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC		\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo		\$950.33	18.86%	\$128.31	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Supervisor de Servicios Técnicos		\$2,029.00	18.86%	\$392.67	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,408.00	18.86%	\$265.55	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC		\$1,825.00	18.86%	\$344.20	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos		\$1,524.00	18.86%	\$287.43	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Especialista en Sistemas de Información		\$2,101.00	18.86%	\$396.25	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Director de Programación de Servicios Interino		\$2,242.00	18.86%	\$422.64	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,438.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Evaluador de Destrezas del Participante		\$1,629.00	18.86%	\$344.95	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00



A. Junta Local:	B. Fondos:	Título I de W/OA
Conexión shoral Area Local Sur Central		

D. Programa: Adultos

51

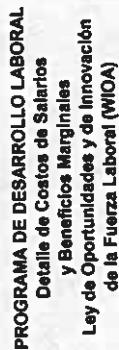


PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año: AP 2024-2025 D. Programa: Adultos

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Total Costo Operacional				L. Operador del CGU			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinadora Junta Local	\$2,300.00	18.86%	\$435.48	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$2,282.00	18.86%	\$428.61	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Director de Recursos Humanos	\$2,263.00	18.86%	\$428.80	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial de Pre-intervención	\$1,828.00	18.86%	\$344.95	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial De Contratación	\$1,585.00	18.86%	\$298.93	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,822.00	18.86%	\$305.91	60%	\$183.55	12	\$2,202.55	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Directora de Finanzas	\$3,021.00	18.86%	\$568.78	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial Pagador	\$1,801.00	18.86%	\$301.95	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$1,808.00	18.86%	\$303.27	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$1,808.00	18.86%	\$303.27	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Encargado de la Propiedad	\$1,882.00	18.86%	\$317.23	0%	\$0.00	0	\$0.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.86%	\$233.49	50%	\$116.74	12	\$1,400.92	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	18.86%	\$919.99	60%	\$551.99	12	\$6,823.93	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial Ejecutivo	\$2,309.00	18.86%	\$435.48	60%	\$261.29	12	\$3,135.44	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Encargado de Suministros	\$637.50	18.86%	\$120.23	50%	\$60.12	12	\$721.40	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,486.00	18.86%	\$280.28	50%	\$140.13	12	\$1,681.56	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,408.00	18.86%	\$265.65	50%	\$132.77	12	\$1,593.29	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	100%	\$240.47	12	\$2,885.58



A. Fuente local:	Conexión laboral Area Local Sur Central	B. Fondos:	Título I de W/OA
-------------------------	--	-------------------	-------------------------

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central			B. Fondos:		Título I de WIOA							
C. Año			D. Programa: Adultos									
Programa:			AP 2024-2025									
1	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.86%	\$233.49	100%	\$233.49	12	\$2,801.84	100%	\$2,801.84	12	\$2,801.84
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,438.00	18.86%	\$270.83	100%	\$270.83	12	\$3,249.98	100%	\$3,249.98	12	\$3,249.98
1	Consulero Ocupacional	\$1,585.00	18.86%	\$298.93	100%	\$298.93	12	\$3,587.17	100%	\$3,587.17	12	\$3,587.17
1	Administrador Centro de Gestión Unica/AJC	\$2,422.00	18.86%	\$458.79	100%	\$458.79	12	\$5,481.47	100%	\$5,481.47	12	\$5,481.47
1	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	100%	\$2,885.58	12	\$2,885.58
1	Coordinador de Programa	\$1,998.00	18.86%	\$1,999.00	100%	\$1,999.00	12	\$23,988.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa	\$1,857.00	18.86%	\$1,857.00	100%	\$1,857.00	12	\$22,284.00	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUIAJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$680.33	18.86%	\$128.31	100%	\$128.31	12	\$1,539.72	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$2,029.00	18.86%	\$382.67	100%	\$382.67	12	\$4,592.03	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,408.00	18.86%	\$285.55	100%	\$285.55	12	\$3,188.59	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUIAJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.86%	\$287.43	100%	\$287.43	12	\$3,448.12	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Especialista en Sistemas de Información	\$2,101.00	18.86%	\$396.25	100%	\$396.25	12	\$4,754.98	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Director de Programación de Servicios Interino	\$2,242.00	18.86%	\$422.84	100%	\$422.84	12	\$5,074.09	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,438.00	18.86%	\$270.83	100%	\$270.83	12	\$3,249.98	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Evaluador de Destrezas del Participante	\$1,829.00	18.86%	\$344.95	100%	\$344.95	12	\$4,139.39	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	0%	\$0.00	0	\$0.00



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año: AP 2024-2025 D. Programa: Adultos

1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Programa	\$1,353.00	18.86%	\$255.18	100%	\$255.18	12	\$3,082.11	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$1,916.00	18.86%	\$361.36	90%	\$325.22	12	\$3,902.66	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,438.00	18.86%	\$270.83	100%	\$270.83	12	\$3,249.96	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.86%	\$287.43	100%	\$287.43	12	\$3,448.12	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.86%	\$287.43	100%	\$287.43	12	\$3,448.12	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,373.00	18.86%	\$258.95	100%	\$258.95	12	\$3,107.37	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$1,438.00	18.86%	\$270.83	100%	\$270.83	12	\$3,249.96	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Mensajero/Conductor	\$1,518.00	18.86%	\$285.92	85%	\$243.03	12	\$2,916.36	0%	\$0.00	0	\$0.00
1	Monitor	\$1,816.00	18.86%	\$361.36	85%	\$307.15	12	\$3,685.65	0%	\$0.00	0	\$0.00
51								\$176,775.08				\$20,881.60



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local:	Conexión Laboral Area Local Sur Central	B. Fondos:	Título I de WIOA
C. Año Programa:	AP 2024-2025	D. Programa:	Adultos

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	M. Costo Operacional Proveedor Servicios Título IB			N. Total del Programa
					%	Salario Categoría	Número de Meses	
1	Coordinadora Junta Local	\$2,308.00	18.88%	\$435.48	0%	\$0.00	0	\$5,225.73
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$2,282.00	18.88%	\$428.81	0%	\$0.00	0	\$5,119.36
1	Director de Recursos Humanos	\$2,283.00	18.88%	\$428.80	0%	\$0.00	0	\$5,121.62
1	Oficial de Pre-intervención	\$1,829.00	18.88%	\$344.85	0%	\$0.00	0	\$4,139.39
1	Oficial De Contratación	\$1,585.00	18.88%	\$288.83	0%	\$0.00	0	\$3,587.17
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$1,622.00	18.88%	\$305.81	100%	\$183.55	12	\$3,670.91
1	Directora de Finanzas	\$3,021.00	18.88%	\$568.78	0%	\$0.00	0	\$6,837.13
1	Oficial Pagador	\$1,801.00	18.88%	\$301.95	0%	\$0.00	0	\$3,623.38
1	Auxiliar Fiscal	\$1,008.00	18.88%	\$303.27	0%	\$0.00	0	\$3,639.23
1	Auxiliar Fiscal	\$1,808.00	18.88%	\$303.27	0%	\$0.00	0	\$3,639.23
1	Encargado de la Propiedad	\$1,682.00	18.88%	\$317.23	0%	\$0.00	0	\$3,806.70
1	Trabajador de Mantenimiento	\$1,238.00	18.88%	\$233.49	100%	\$116.74	12	\$2,801.84
1	Directora Ejecutiva	\$4,878.00	18.88%	\$919.99	100%	\$551.99	12	\$11,039.89
1	Oficial Ejecutivo	\$2,309.00	18.88%	\$435.48	100%	\$281.29	12	\$5,225.73
1	Encargado de Suministros	\$937.50	18.88%	\$120.23	100%	\$60.12	12	\$1,442.79
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,486.00	18.88%	\$280.28	100%	\$140.13	12	\$3,363.12
1	Oficial de Recursos Humanos	\$1,408.00	18.88%	\$285.55	100%	\$132.77	12	\$3,186.59
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$1,275.00	18.88%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$2,885.58



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central			B. Fondos: Título I de WIOA							
C. Año Programa:		D. Programa: Adultos								
AP 2024-2025										
1	Trabajador de Mantenimiento		\$1,238.00	18.86%	\$233.49	0%	\$0.00	0	\$0.00	\$2,801.84
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,438.00	18.86%	\$270.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	\$3,249.96
1	Consejero Ocupacional		\$1,585.00	18.86%	\$298.83	0%	\$0.00	0	\$0.00	\$3,587.17
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC		\$2,422.00	18.86%	\$458.79	0%	\$0.00	0	\$0.00	\$5,481.47
1	Asistente Administrativo		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	0%	\$0.00	0	\$0.00	\$2,885.58
1	Coordinador de Programa		\$1,999.00	18.86%	\$1,999.00	100%	\$1,999.00	12	\$23,988.00	\$23,988.00
1	Coordinador de Programa		\$1,857.00	18.86%	\$1,857.00	100%	\$1,857.00	12	\$22,284.00	\$22,284.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC		\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	\$4,130.34
1	Asistente Administrativo		\$680.33	18.86%	\$128.31	100%	\$128.31	12	\$1,539.72	\$1,539.72
1	Supervisor de Servicios Técnicos		\$2,028.00	18.86%	\$382.67	100%	\$382.67	12	\$4,592.03	\$4,592.03
1	Asistente Administrativo		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	\$2,885.58
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,408.00	18.86%	\$285.55	100%	\$285.55	12	\$3,186.59	\$3,186.59
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC		\$1,825.00	18.86%	\$344.20	100%	\$344.20	12	\$4,130.34	\$4,130.34
1	Asistente de Servicios Técnicos		\$1,524.00	18.86%	\$287.43	100%	\$287.43	12	\$3,449.12	\$3,449.12
1	Especialista en Sistemas de Información		\$2,101.00	18.86%	\$398.25	100%	\$398.25	12	\$4,754.98	\$4,754.98
1	Director de Programación de Servicios Interno		\$2,242.00	18.86%	\$422.84	100%	\$422.84	12	\$5,074.09	\$5,074.09
1	Técnico de Servicios al Cliente		\$1,438.00	18.86%	\$270.83	100%	\$270.83	12	\$3,249.96	\$3,249.96
1	Evaluador de Destrezas del Participante		\$1,829.00	18.86%	\$344.95	100%	\$344.95	12	\$4,139.39	\$4,139.39
1	Asistente de Servicios de Oficina		\$1,275.00	18.86%	\$240.47	100%	\$240.47	12	\$2,885.58	\$2,885.58



PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Detalle de Costos de Salarios
y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades y de Innovación
de la Fuerza Laboral (WIOA)

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local:		Conexión Laboral Area Local Sur Central	B. Fondos:		Título I de WIOA	
C. Año	Programa:		D. Programa:		Adultos	
	AP 2024-2025					
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.88%	\$344.20	100%
					\$344.20	12
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.88%	\$344.20	100%
					\$344.20	12
1		Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.88%	\$240.47	100%
					\$240.47	12
1		Técnico de Programa	\$1,353.00	18.88%	\$255.18	100%
					\$255.18	12
1		Oficial de Comunicación y Divulgación	\$1,916.00	18.88%	\$361.36	100%
					\$361.36	12
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	18.88%	\$270.83	100%
					\$270.83	12
1		Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.88%	\$287.43	100%
					\$287.43	12
1		Asistente de Servicios Técnicos	\$1,524.00	18.88%	\$287.43	100%
					\$287.43	12
1		Asistente Administrativo	\$1,373.00	18.88%	\$258.95	100%
					\$258.95	12
1		Asistente Administrativo	\$1,275.00	18.88%	\$240.47	100%
					\$240.47	12
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$1,436.00	18.88%	\$270.83	100%
					\$270.83	12
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$1,825.00	18.88%	\$344.20	100%
					\$344.20	12
1		Mensajero/Conductor	\$1,516.00	18.88%	\$285.92	100%
					\$285.92	12
1		Monitor	\$1,916.00	18.88%	\$361.36	100%
					\$361.36	12
51						
					\$155,883.48	\$236,484.52

I. Distribución de Salarios

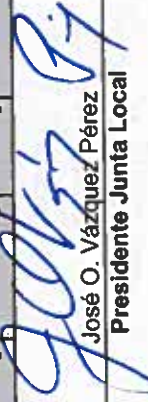
A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local S B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Adultos

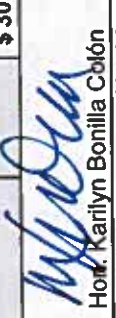
E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración de la Junta Local		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.1886	435	1.00	435.48	12	5,225.73	100%	435.48
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.1886	427	1.00	426.61	12	5,119.36	100%	426.61
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.1886	427	1.00	426.80	12	5,121.62	100%	426.80
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.1886	345	1.00	344.95	12	4,139.39	0%	-
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.1886	299	1.00	298.93	12	3,587.17	0%	-
1	Adm. Sistemas de Oficinas	\$ 1,622	0.1886	306	0.40	122.36	12	1,468.36	100%	122.36
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.1886	570	1.00	569.76	12	6,837.13	0%	-
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.1886	302	1.00	301.95	12	3,623.38	0%	-
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	1.00	303.27	12	3,639.23	0%	-
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	1.00	303.27	12	3,639.23	0%	-
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.1886	317	1.00	317.23	12	3,806.70	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	0.50	116.74	12	1,400.92	100%	116.74
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.1886	920	0.40	368.00	12	4,415.96	100%	368.00
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.1886	435	0.40	174.19	12	2,090.29	100%	174.19
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.1886	120	0.50	60.12	12	721.40	100%	60.12
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.1886	280	0.50	140.13	12	1,681.56	100%	140.13
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.1886	266	0.50	132.77	12	1,593.29	100%	132.77
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	0.00	-	0	-	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.1886	299	0.00	-	0	-	0%	-
1	Administrador Centro de Gestion Un	\$ 2,422	0.1886	457	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.1886	1,999	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.1886	1,857	0.00	-	0	-	0%	-

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

E.	# Empleados	F.	Título Ocupacional	G.	H.	I.	J. Administración				Administración de la Junta Local			
							%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente Administrativo	\$ 680	0.1886	128	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.1886	383	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.1886	266	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Especialista en Sistemas de Informa	\$ 2,101	0.1886	396	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Director de Programación de Servici	\$ 2,242	0.1886	423	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Evaluador de Destrezas del Participa	\$ 1,829	0.1886	345	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Técnico de Programa	\$ 1,353	0.1886	255	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Oficial de Comunicación y Divulgaci	\$ 1,916	0.1886	361	0.10	36.14	12	433.63	100%	36.14	12	433.63
1	1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente Administrativo	\$ 1,373	0.1886	259	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-	0	-
1	1		Mensajero/Conductor	\$ 1,516	0.1886	286	0.15	42.89	12	514.65	100%	42.89	12	514.65
1	1		Monitor	\$ 1,916	0.1886	361	0.15	54.20	12	650.44	100%	54.20	12	650.44
51				-	-	-	-	-	-	\$ 59,709.44	-	-	-	\$ 30,437.21

Certifico Correcto: 
por: Mariannette Cruz Rentas
Director de Recursos Humanos
Danyvir N. Santiago Rodz


José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local


Hon. Karilyn Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Centr B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 D. Programa: Adultos

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración Agente Fiscal		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.1886	435	1.00	435.48	12	\$ 5,225.73	0%	-
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.1886	427	1.00	426.61	12	\$ 5,119.36	0%	-
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.1886	427	1.00	426.80	12	\$ 5,121.62	0%	-
1	Oficial De Pre-intervención	\$ 1,829	0.1886	345	1.00	344.95	12	\$ 4,139.39	100%	344.95
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.1886	299	1.00	298.93	12	\$ 3,587.17	100%	298.93
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.1886	306	0.40	122.36	12	\$ 1,468.36	0%	-
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.1886	570	1.00	569.76	12	\$ 6,837.13	100%	569.76
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.1886	302	1.00	301.95	12	\$ 3,623.38	100%	301.95
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	1.00	303.27	12	\$ 3,639.23	100%	303.27
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	1.00	303.27	12	\$ 3,639.23	100%	303.27
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.1886	317	1.00	317.23	12	\$ 3,806.70	100%	317.23
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	0.50	116.74	12	\$ 1,400.92	0%	-
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.1886	920	0.40	368.00	12	\$ 4,415.96	0%	-
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.1886	435	0.40	174.19	12	\$ 2,090.29	0%	-
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.1886	120	0.50	60.12	12	\$ 721.40	0%	-
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.1886	280	0.50	140.13	12	\$ 1,681.56	0%	-
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.1886	266	0.50	132.77	12	\$ 1,593.29	0%	-
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.1886	299	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Administrador Centro de Gestion Unit	\$ 2,422	0.1886	457	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.1886	1,999	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.1886	1,857	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 680	0.1886	128	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.1886	383	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.1886	266	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	\$ -	0%	-

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

# Empleados	E.	F.	G.	H.	I.	J. Administración			Administración Agente Fiscal		
						%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Especialista en Sistemas de Informac	\$ 2,101	0.1886	396	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Director de Programación de Servicio	\$ 2,242	0.1886	423	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Evaluador de Destrezas del Participan	\$ 1,829	0.1886	345	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Técnico de Programa	\$ 1,353	0.1886	255	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,916	0.1886	361	0.10	36.14	12	\$ 433.63	0%	-
1	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Asistente Administrativo	\$ 1,373	0.1886	259	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	1	Mensajero/Conductor	\$ 1,516	0.1886	286	0.15	42.89	12	\$ 514.65	0%	-
1	1	Monitor	\$ 1,916	0.1886	361	0.15	54.20	12	\$ 650.44	0%	-
51									\$ 59,709.44		\$ 29,272

Certifico Correcto: *Danyvi N. Santiago Rodz.*
por: Mariannette Cruz Rentas
Director de Recursos Humanos

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

Walter Bonilla
Hernán Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central **B. Fondos:** Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Adultos

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración Operador del CGU			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.1886	435	1.00	435.48	12	5,225.73	0%	-	0	\$0.00
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.1886	427	1.00	426.61	12	5,119.36	0%	-	0	\$0.00
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.1886	427	1.00	426.80	12	5,121.62	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.1886	345	1.00	344.95	12	4,139.39	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.1886	299	1.00	298.93	12	3,587.17	0%	-	0	\$0.00
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.1886	306	0.40	122.36	12	1,468.36	0%	-	0	\$0.00
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.1886	570	1.00	569.76	12	6,837.13	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.1886	302	1.00	301.95	12	3,623.38	0%	-	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	1.00	303.27	12	3,639.23	0%	-	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	1.00	303.27	12	3,639.23	0%	-	0	\$0.00
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.1886	317	1.00	317.23	12	3,806.70	0%	-	0	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	0.50	116.74	12	1,400.92	0%	-	0	\$0.00
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.1886	920	0.40	368.00	12	4,415.96	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.1886	435	0.40	174.19	12	2,090.29	0%	-	0	\$0.00
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.1886	120	0.50	60.12	12	721.40	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.1886	280	0.50	140.13	12	1,681.56	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.1886	266	0.50	132.77	12	1,593.29	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.1886	299	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Administrador Centro de Gestión	\$ 2,422	0.1886	457	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.1886	1,999	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.1886	1,857	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración Operadora del CGU		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Asistente Administrativo	\$ 680	0.1886	128	0.00	-	0	-	0%	-
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.1886	383	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.1886	266	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	-	0%	-
1	Especialista en Sistemas de Información	\$ 2,101	0.1886	396	0.00	-	0	-	0%	-
1	Director de Programación de Servicios	\$ 2,242	0.1886	423	0.00	-	0	-	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-
1	Evaluador de Destrezas del Partido	\$ 1,829	0.1886	345	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-
1	Técnico de Programa	\$ 1,353	0.1886	255	0.00	-	0	-	0%	-
1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,916	0.1886	361	0.10	36.14	12	433.63	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.1886	287	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,373	0.1886	259	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	0.00	-	0	-	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU	\$ 1,825	0.1886	344	0.00	-	0	-	0%	-
1	Mensajero/Conductor	\$ 1,516	0.1886	286	0.15	42.89	12	514.65	0%	-
1	Monitor	\$ 1,916	0.1886	361	0.15	54.20	12	650.44	0%	-
51		-	-	-	-	-	-	59,709.44	-	-

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Reñtas

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Marilyn Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 D. Programa: Adultos

# Empleados	E.	F.	G.	H.	I.	K. Total Costo Operacional				L. Operador del CGU			
						%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal
1	1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	19%	435	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	19%	427	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	19%	427	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	19%	345	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	19%	299	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	19%	306	60%	184	12	\$ 2,202.55	0%	-	0	\$
1	1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	19%	570	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Oficial Pagador	\$ 1,601	19%	302	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	19%	303	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	19%	303	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	19%	317	0%	0	0	\$	0%	-	0	\$
1	1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	19%	233	50%	117	12	\$ 1,400.92	0%	-	0	\$
1	1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	19%	920	60%	552	12	\$ 6,623.93	0%	-	0	\$
1	1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	19%	435	60%	261	12	\$ 3,135.44	0%	-	0	\$
1	1	Encargado de Suministros	\$ 638	19%	120	50%	60	12	\$ 721.40	0%	-	0	\$
1	1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	19%	280	50%	140	12	\$ 1,681.56	0%	-	0	\$
1	1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	19%	266	50%	133	12	\$ 1,593.29	0%	-	0	\$
1	1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	100%	240	12	\$ 2,886
1	1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	19%	233	100%	233	12	\$ 2,801.84	100%	233	12	\$ 2,802
1	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	19%	271	100%	271	12	\$ 3,249.96	100%	271	12	\$ 3,250
1	1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	19%	299	100%	299	12	\$ 3,587.17	100%	299	12	\$ 3,587
1	1	Administrador Centro de Gestion Uni	\$ 2,422	19%	457	100%	457	12	\$ 5,481.47	100%	457	12	\$ 5,481
1	1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	100%	240	12	\$ 2,886
1	1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	19%	1,999	100%	1,999	12	\$ 23,988.00	0%	-	0	\$
1	1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	19%	1,857	100%	1,857	12	\$ 22,284.00	0%	-	0	\$
1	1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	0%	-	0	\$
1	1	Asistente Administrativo	\$ 680	19%	128	100%	128	12	\$ 1,539.72	0%	-	0	\$
1	1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	19%	383	100%	383	12	\$ 4,592.03	0%	-	0	\$
1	1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	0%	-	0	\$
1	1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	19%	266	100%	266	12	\$ 3,186.59	0%	-	0	\$
1	1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	0%	-	0	\$
1	1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	19%	287	100%	287	12	\$ 3,449.12	0%	-	0	\$
1	1	Especialista en Sistemas de Informac	\$ 2,101	19%	396	100%	396	12	\$ 4,754.98	0%	-	0	\$
1	1	Director de Programación de Servicio	\$ 2,242	19%	423	100%	423	12	\$ 5,074.09	0%	-	0	\$


H. H. K. Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Ce B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 D. Programa: Adultos

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Total Costo Operacional				M. Costo Operacional Proveedor Servicios Título IB			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	19%	435	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	19%	427	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	19%	427	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	19%	345	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	19%	299	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	19%	306	60%	184	12	\$ 2,202.55	100%	184	12	\$ 2,203
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	19%	570	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	19%	302	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	19%	303	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	19%	303	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	19%	317	0%	0	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	19%	233	50%	117	12	\$ 1,400.92	100%	117	12	\$ 1,401
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	19%	920	60%	552	12	\$ 6,623.93	100%	552	12	\$ 6,624
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	19%	435	60%	261	12	\$ 3,135.44	100%	261	12	\$ 3,135
1	Encargado de Suministros	\$ 638	19%	120	50%	60	12	\$ 721.40	100%	60	12	\$ 721
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	19%	280	50%	140	12	\$ 1,681.56	100%	140	12	\$ 1,682
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,408	19%	266	50%	133	12	\$ 1,593.29	100%	133	12	\$ 1,593
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	0%	-	0	\$ -
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,238	19%	233	100%	233	12	\$ 2,801.84	0%	-	0	\$ -
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	19%	271	100%	271	12	\$ 3,249.96	0%	-	0	\$ -
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC	\$ 2,422	19%	457	100%	457	12	\$ 5,481.47	0%	-	0	\$ -
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	0%	-	0	\$ -
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	19%	1,999	100%	1,999	12	\$ 23,988.00	100%	1,999	12	\$ 23,988
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,857	19%	1,857	100%	1,857	12	\$ 22,284.00	100%	1,857	12	\$ 22,284
1	Asistente Administrativo	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	100%	344	12	\$ 4,130
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 680	19%	128	100%	128	12	\$ 1,539.72	100%	128	12	\$ 1,540
1	Asistente Administrativo	\$ 2,029	19%	383	100%	383	12	\$ 4,592.03	100%	383	12	\$ 4,592
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	100%	240	12	\$ 2,886
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,408	19%	266	100%	266	12	\$ 3,186.59	100%	266	12	\$ 3,187
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	100%	344	12	\$ 4,130
1	Especialista en Sistemas de Información	\$ 1,524	19%	287	100%	287	12	\$ 3,449.12	100%	287	12	\$ 3,449
1	Director de Programación de Servicios Interino	\$ 2,101	19%	396	100%	396	12	\$ 4,754.98	100%	396	12	\$ 4,755
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 2,242	19%	423	100%	423	12	\$ 5,074.09	100%	423	12	\$ 5,074
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	19%	271	100%	271	12	\$ 3,249.96	100%	271	12	\$ 3,250

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Total Costo Operacional				M. Costo Operacional Proveedor Servicios			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Evaluador de Destrezas del Participante	\$ 1,829	19%	345	100%	345	12	\$ 4,139.39	100%	345	12	\$ 4,139
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	100%	240	12	\$ 2,886
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUIAJC	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	100%	344	12	\$ 4,130
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUIAJC	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	100%	344	12	\$ 4,130
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	100%	240	12	\$ 2,886
1	Técnico de Programa	\$ 1,353	19%	255	100%	255	12	\$ 3,062.11	100%	255	12	\$ 3,062
1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,916	19%	361	90%	325	12	\$ 3,902.66	100%	325	12	\$ 3,903
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	19%	271	100%	271	12	\$ 3,249.96	100%	271	12	\$ 3,250
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	19%	287	100%	287	12	\$ 3,449.12	100%	287	12	\$ 3,449
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	19%	287	100%	287	12	\$ 3,449.12	100%	287	12	\$ 3,449
1	Asistente Administrativo	\$ 1,373	19%	259	100%	259	12	\$ 3,107.37	100%	259	12	\$ 3,107
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	19%	240	100%	240	12	\$ 2,885.58	100%	240	12	\$ 2,886
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	19%	271	100%	271	12	\$ 3,249.96	100%	271	12	\$ 3,250
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUIAJC	\$ 1,825	19%	344	100%	344	12	\$ 4,130.34	100%	344	12	\$ 4,130
1	Mensajero/Conductor	\$ 1,516	19%	286	85%	243	12	\$ 2,916.36	100%	243	12	\$ 2,916
1	Monitor	\$ 1,916	19%	361	85%	307	12	\$ 3,685.85	100%	307	12	\$ 3,686
51								\$ 176,775.08				\$ 155,863

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Rentas

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Karlyn Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

C. Año Programa:

E.	F.	G.	H.	I.	Resumen				
					J. Administración	K. Total Costo Operacional	L. Operador del CGU	M. Costo Operacional Proveedor Servicios Título IB	Total
# Empleados	Título Ocupacional	Salario Mensual	% de Tiempo Invertido en el Programa	Salario del Programa					
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.1886	435	5,226	-	-	-	5,226
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.1886	427	5,119	-	-	-	5,119
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.1886	427	5,122	-	-	-	5,122
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.1886	345	4,139	-	-	-	4,139
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.1886	299	3,587	-	-	-	3,587
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.1886	306	1,468	2,203	-	2,203	5,873
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.1886	570	6,837	-	-	-	6,837
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.1886	302	3,623	-	-	-	3,623
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	3,639	-	-	-	3,639
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.1886	303	3,639	-	-	-	3,639
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.1886	317	3,807	-	-	-	3,807
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	1,401	1,401	-	1,401	4,203
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.1886	920	4,416	6,624	-	6,624	17,664
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.1886	435	2,090	3,135	-	3,135	8,361
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.1886	120	721	721	-	721	2,164
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.1886	280	1,682	1,682	-	1,682	5,045
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.1886	266	1,593	1,593	-	1,593	4,780
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.1886	240	-	2,886	2,886	-	5,771
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.1886	233	-	2,802	2,802	-	5,604
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.1886	271	-	3,250	3,250	-	6,500
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.1886	299	-	3,587	3,587	-	7,174
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC	\$ 2,422	0.1886	457	-	5,481	5,481	-	10,963
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	-	2,886	2,886	-	5,771
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.1886	1,999	-	23,988	-	23,988	47,976
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.1886	1,857	-	22,284	-	22,284	44,568
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	0.1886	344	-	4,130	-	4,130	8,261
1	Asistente Administrativo	\$ 680	0.1886	128	-	1,540	-	1,540	3,079
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.1886	383	-	4,592	-	4,592	9,184
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.1886	240	-	2,886	-	2,886	5,771
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.1886	266	-	3,187	-	3,187	6,373

[illegible]

Certifico Correcto: Danyu N. Rodz.
por: Mariannette Cruz Rentas
Director de Recursos Humanos
Danyu N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. COMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría: J. Administración			
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$59,709	=	\$3,701.99
B. Medicare	1.45%	%	X	\$59,709	=	\$865.79
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$59,709	=	\$2,000.27
D. Plan Médico	18	%	X	\$200	=	\$1,144.64
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$59,709	=	\$1,433.03
F. Bono de Navidad	18	%	X	\$1,000	=	\$8,723.20
G. Otros (especifique)	0.001	%	X	\$0	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$8,723.20	=	\$540.84
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$8,723.20	=	\$126.49
C. Dias Enfermedad	18	%	X	\$975.00	=	\$5,579.72
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$5,579.72	=	\$345.94
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$5,579.72	=	\$80.91
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$24,542.80

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$84,252.24



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración de la Junta Local		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$30,437	=	\$1,887.11
B. Medicare	1.45%	%	X	\$30,437	=	\$441.34
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$30,437	=	\$1,019.65
D. Plan Médico	11	%	X	23.36% de 200	=	\$513.92
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$30,437	=	\$730.49
F. Bono de Navidad	11	%	X	\$1,000	=	\$2,569.60
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$30,437	=	\$0.00
 A. Seguro Social-BONO	 6.20%	 %	 X	 \$2,569.60	 =	 \$159.32
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$2,569.60	=	\$37.26
C. Dias Enfermedad	11	%	X	\$975.00	=	\$2,505.36
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$2,505.36	=	\$155.33
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$2,505.36	=	\$36.33
_____	_____	%	X	\$ _____	=	\$ _____

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$10,055.70

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$40,492.91



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración Agente Fiscal		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$29,272	=	\$1,814.88
B. Medicare	1.45%	%	X	\$29,272	=	\$424.45
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$29,272	=	\$980.62
D. Plan Médico	15	%	X	23.36% de 200	=	\$630.72
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$29,272	=	\$702.53
F. Bono de Navidad	15	%	X	\$1,000	=	\$6,153.60
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$29,272	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$6,153.60	=	\$381.52
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$6,153.60	=	\$89.23
C. Dias Enfermedad	15	%	X	\$975.00	=	\$3,074.36
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$3,074.36	=	\$190.61
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$3,074.36	=	\$44.58
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$14,487.10

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$43,759.33



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración Operador del CGU		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$0	=	\$0.00
B. Medicare	1.45%	%	X	\$0	=	\$0.00
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$0	=	\$0.00
D. Plan Médico	15	%	X	\$0	=	\$0.00
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$0	=	\$0.00
F. Bono de Navidad	15	%	X	\$0	=	
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$0	=	\$0.00
 A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$0.00	=	\$0.00
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$0.00	=	\$0.00
C. Dias Enfermedad	15	%	X	\$0	=	\$
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$0	=	\$
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$0	=	\$
		%	X	\$0	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$0

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$0.00



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **K. Total Costo Operacional**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$176,775	=	\$10,960.06
B. Medicare	1.45%	%	X	\$176,775	=	\$2,563.24
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$176,775	=	\$5,921.97
D. Plan Médico	38	%	X	23.36%de 200	=	\$3,997.84
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$176,775	=	\$4,242.60
F. Bono de Navidad	38	%	X	\$1,000	=	\$7,614.20
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$176,775	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$7,614.20	=	\$472.08
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$7,614.20	=	\$110.41
C. Días Enfermedad	38	%	X	\$975.00	=	\$8,199.36
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$8,199.36	=	\$508.36
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$8,199.36	=	\$118.89
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$44,709.00

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$221,484.08



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **L. Operador del CGU**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	0.062	%	X	\$20,892	=	\$1,295.28
B. Medicare	0.0145	%	X	\$20,892	=	\$302.93
C. Fondo del Seguro del Estado	0.0335	%	X	\$20,892	=	\$699.87
D. Plan Médico	11	%	X	\$225	=	\$2,475.00
E. Seguro por Desempleo	0.024	%	X	\$20,892	=	\$501.40
F. Bono de Navidad	11	%	X	\$	=	
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$20,892	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$0.00	=	\$0.00
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$0.00	=	\$0.00
C. Dias Enfermedad	6	%	X	\$975.00	=	\$1,366.56
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$1,366.56	=	\$84.73
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$1,366.56	=	\$19.82
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$6,745.58

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$27,637.18



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Adultos

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

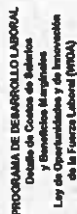
II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría:	M. Costo Operacional Proveedor Servicios Título IB		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$155,883	=	\$9,664.78
B. Medicare	1.45%	%	X	\$155,883	=	\$2,260.31
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$155,883	=	\$5,222.10
D. Plan Médico	32	%	X	\$200	=	\$1,522.84
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$155,883	=	\$3,741.20
F. Bono de Navidad	32	%	X	\$1,000	=	\$7,614.20
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$155,883	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$7,614.20	=	\$472.08
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$7,614.20	=	\$110.41
C. Días Enfermedad	32	%	X	\$975.00	=	\$6,832.80
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$6,832.80	=	\$423.63
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$6,832.80	=	\$99.08
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$37,963.42

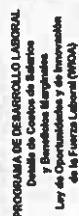
III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$193,846.91



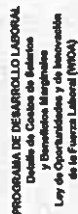
A. Junta Local	Consejo Laboral Area Local Sur Central	B. Fondos	Título I de WIOD
C. Año		D. Programa	Desplazados

[illegible]



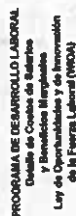
A. Junta Local: Comisión Laboral Area Local Sur Central	B. Fondos: Título I de WIDA
C. Año	D. Programa: Desplazados

[illegible]



A. Junta Local: Comisión Laboral Area Local Sur Central	B. Fondos:	Thiabo: de WHOA
C. Año	D. Programa	Desplazados
Programa:		
AP 2014-2025		

[illegible]



A. Junta Local:	Corrección Laboral Area Local Sur Central	B. Fondos:	Título I de WIOA
C. Año	Programa:	D. Programa:	Desplazados
2024-2025	AP 2024-2025		

35

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local S.B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Desplazados

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración de la Junta Local		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.6263	1,446	1.00	1,446.13	12	17,353.52	100%	1,446.13
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.6263	1,417	1.00	1,416.69	12	17,000.29	100%	1,416.69
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.6263	1,417	1.00	1,417.32	12	17,007.80	100%	1,417.32
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.6263	1,146	1.00	1,145.50	12	13,746.03	0%	-
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.6263	993	1.00	992.69	12	11,912.23	0%	-
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.6263	1,016	0.40	406.34	12	4,876.12	100%	406.34
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.6263	1,892	1.00	1,892.05	12	22,704.63	0%	-
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.6263	1,003	1.00	1,002.71	12	12,032.48	0%	-
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	1.00	1,007.09	12	12,085.08	0%	-
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	1.00	1,007.09	12	12,085.08	0%	-
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.6263	1,053	1.00	1,053.44	12	12,641.24	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	0.50	387.68	12	4,652.16	100%	387.68
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.6263	3,055	0.40	1,222.04	12	14,664.44	100%	1,222.04
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.6263	1,446	0.40	578.45	12	6,941.41	100%	578.45
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.6263	399	0.50	199.63	12	2,395.60	100%	199.63
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.6263	931	0.50	465.34	12	5,584.09	100%	465.34
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.6263	882	0.50	440.92	12	5,290.98	100%	440.92
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	0.00	-	0	-	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	-	0%	-
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.6263	993	0.00	-	0	-	0%	-
1	Administrador Centro de Gestion Ur	\$ 2,422	0.6263	1,517	0.00	-	0	-	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.6263	1,999	0.00	-	0	-	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.6263	1,857	0.00	-	0	-	0%	-

CNEXIÓN
LABORAL

Certifico Correcto: Danyvi N. Santiago Rodz.
por: Mariannette Cruz Rentas
Director de Recursos Humanos

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

W. K. Bonilla
Hon. Karilyn Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Centr B. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Desplazados

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración Agente Fiscal				
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.6263	1,446	1.00	1,446.13	12	\$ 17,353.52	0%	-	0	\$ -
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.6263	1,417	1.00	1,416.69	12	\$ 17,000.29	0%	-	0	\$ -
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.6263	1,417	1.00	1,417.32	12	\$ 17,007.80	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.6263	1,146	1.00	1,145.50	12	\$ 13,746.03	100%	1,145.50	12	\$ 13,746
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.6263	993	1.00	992.69	12	\$ 11,912.23	100%	992.69	12	\$ 11,912
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.6263	1,016	0.40	406.34	12	\$ 4,876.12	0%	-	0	\$ -
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.6263	1,892	1.00	1,892.05	12	\$ 22,704.63	100%	1,892.05	12	\$ 22,705
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.6263	1,003	1.00	1,002.71	12	\$ 12,032.48	100%	1,002.71	12	\$ 12,032
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	1.00	1,007.09	12	\$ 12,085.08	100%	1,007.09	12	\$ 12,085
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	1.00	1,007.09	12	\$ 12,085.08	100%	1,007.09	12	\$ 12,085
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.6263	1,053	1.00	1,053.44	12	\$ 12,641.24	100%	1,053.44	12	\$ 12,641
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	0.50	387.68	12	\$ 4,652.16	0%	-	0	\$ -
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.6263	3,055	0.40	1,222.04	12	\$ 14,664.44	0%	-	0	\$ -
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.6263	1,446	0.40	578.45	12	\$ 6,941.41	0%	-	0	\$ -
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.6263	399	0.50	199.63	12	\$ 2,395.60	0%	-	0	\$ -
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.6263	931	0.50	465.34	12	\$ 5,584.09	0%	-	0	\$ -
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.6263	882	0.50	440.92	12	\$ 5,290.98	0%	-	0	\$ -
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.6263	993	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Administrador Centro de Gestion Uni	\$ 2,422	0.6263	1,517	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Coordinador de Programa	\$ 1,998	0.6263	1,999	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.6263	1,857	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUJA	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	\$ -	100%	-	0	\$ -
1	Asistente Administrativo	\$ 680	0.6263	426	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.6263	1,271	0.00	-	0	\$ -	100%	-	0	\$ -
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	\$ -	0%	-	0	\$ -
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.6263	882	0.00	-	0	\$ -	50%	-	0	\$ -
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGUJA	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	\$ -	100%	-	0	\$ -



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			Administración Agente Fiscal		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.6263	954	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Especialista en Sistemas de Informac	\$ 2,101	0.6263	1,316	0.00	-	0	\$ -	50%	-
1	Director de Programación de Servicio	\$ 2,242	0.6263	1,404	0.00	-	0	\$ -	50%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Evaluador de Destrezas del Participar	\$ 1,829	0.6263	1,146	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	\$ -	100%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Técnico de Programa	\$ 1,353	0.6263	847	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,916	0.6263	1,200	0.10	120.00	12	\$ 1,439.99	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.6263	954	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.6263	954	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,373	0.6263	860	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	\$ -	0%	-
1	Mensajero/Conductor	\$ 1,516	0.6263	949	0.15	142.42	12	\$ 1,709.05	0%	-
1	Monitor	\$ 1,916	0.6263	1,200	0.15	180.00	12	\$ 2,159.98	0%	-
51								\$ 198,282.20		\$ 97,207

Certifico Correcto:

Por: Mariannette Cruz Renterías

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Kathryn Benilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central **B. Fondos:** Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 **D. Programa:** Desplazados

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración Operador del CGU			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.6263	1,446	1.00	1,446.13	12	17,353.52	0%	-	0	\$0.00
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.6263	1,417	1.00	1,416.69	12	17,000.29	0%	-	0	\$0.00
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.6263	1,417	1.00	1,417.32	12	17,007.80	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.6263	1,146	1.00	1,145.50	12	13,746.03	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.6263	993	1.00	992.69	12	11,912.23	0%	-	0	\$0.00
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.6263	1,016	0.40	406.34	12	4,876.12	0%	-	0	\$0.00
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.6263	1,892	1.00	1,892.05	12	22,704.63	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.6263	1,003	1.00	1,002.71	12	12,032.48	0%	-	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	1.00	1,007.09	12	12,085.08	0%	-	0	\$0.00
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	1.00	1,007.09	12	12,085.08	0%	-	0	\$0.00
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.6263	1,053	1.00	1,053.44	12	12,641.24	0%	-	0	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	0.50	387.68	12	4,652.16	0%	-	0	\$0.00
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.6263	3,055	0.40	1,222.04	12	14,664.44	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.6263	1,446	0.40	578.45	12	6,941.41	0%	-	0	\$0.00
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.6263	399	0.50	199.63	12	2,395.60	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.6263	931	0.50	465.34	12	5,584.09	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.6263	882	0.50	440.92	12	5,290.98	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.6263	993	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Administrador Centro de Gestion	\$ 2,422	0.6263	1,517	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.6263	1,999	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.6263	1,857	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración Operador del CGU			
					%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal
1	Asistente Administrativo	\$ 680	0.6263	426	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.6263	1,271	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.6263	882	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CC	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.6263	954	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Especialista en Sistemas de Infor	\$ 2,101	0.6263	1,316	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Director de Programación de Ser	\$ 2,242	0.6263	1,404	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Evaluar de Destrezas del Partid	\$ 1,829	0.6263	1,146	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CC	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CC	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Programa	\$ 1,353	0.6263	847	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Oficial de Comunicación y Divulga	\$ 1,916	0.6263	1,200	0.10	120.00	12	1,439.99	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.6263	954	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	0.6263	954	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$ 1,373	0.6263	860	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Coordinador Oficina Afiliada al CC	\$ 1,825	0.6263	1,143	0.00	-	0	-	0%	-	0	\$0.00
1	Mensajero/Conductor	\$ 1,516	0.6263	949	0.15	142.42	12	1,709.05	0%	-	0	\$0.00
1	Monitor	\$ 1,916	0.6263	1,200	0.15	180.00	12	2,159.98	0%	-	0	\$0.00
51		-	-	-	-	-	-	198,282.20	-	-	-	\$0.00

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Rentas

Director de Recursos Humanos

Danyvi N. Santiago Rodz.

Jose O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Marilyn Bonilla Colón

Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local:

Conexión Laboral Area Local B. Fondos:

Título I de WIOA

C. Año Programa:

AP 2024-2025

D. Programa:

Desplazados

# Empleados	E.	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Total Costo Operacional				L. Operador del CGU			
						%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal
1		Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	63%	1,446	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	63%	1,417	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	63%	1,417	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	63%	1,146	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Oficial De Contratación	\$ 1,585	63%	993	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	63%	1,016	60%	610	12	\$	7,314.18	0%	-	\$
1		Directora de Finanzas	\$ 3,021	63%	1,892	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Oficial Pagador	\$ 1,601	63%	1,003	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	63%	1,007	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	63%	1,007	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	63%	1,053	0%	0	0	\$	-	0%	-	\$
1		Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	63%	775	50%	388	12	\$	4,652.16	0%	-	\$
1		Directora Ejecutiva	\$ 4,878	63%	3,055	60%	1,833	12	\$	21,996.66	0%	-	\$
1		Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	63%	1,446	60%	868	12	\$	10,412.11	0%	-	\$
1		Encargado de Suministros	\$ 638	63%	399	50%	200	12	\$	2,395.60	0%	-	\$
1		Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	63%	931	50%	465	12	\$	5,584.09	0%	-	\$
1		Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	63%	882	50%	441	12	\$	5,290.98	0%	-	\$
1		Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$	9,582.39	100%	799	\$ 9,582
1		Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	63%	775	100%	775	12	\$	9,304.31	100%	775	\$ 9,304
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$	10,792.40	100%	899	\$ 10,792
1		Consejero Ocupacional	\$ 1,585	63%	993	100%	993	12	\$	11,912.23	100%	993	\$ 11,912
1		Administrador Centro de Gestion Unii	\$ 2,422	63%	1,517	100%	1,517	12	\$	18,202.78	100%	1,517	\$ 18,203
1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$	9,582.39	100%	799	\$ 9,582
1		Coordinador de Programa	\$ 1,999	63%	1,999	100%	1,999	12	\$	23,988.00	0%	-	\$
1		Coordinador de Programa	\$ 1,857	63%	1,857	100%	1,857	12	\$	22,284.00	0%	-	\$
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$	13,715.97	0%	-	\$
1		Asistente Administrativo	\$ 680	63%	426	100%	426	12	\$	5,113.09	0%	-	\$
1		Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	63%	1,271	100%	1,271	12	\$	15,249.15	0%	-	\$
1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$	9,582.39	0%	-	\$
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	63%	882	100%	882	12	\$	10,581.96	0%	-	\$
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$	13,715.97	0%	-	\$
1		Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	63%	954	100%	954	12	\$	11,453.77	0%	-	\$
1		Especialista en Sistemas de Informac	\$ 2,101	63%	1,316	100%	1,316	12	\$	15,790.28	0%	-	\$
1		Director de Programación de Servicio	\$ 2,242	63%	1,404	100%	1,404	12	\$	16,849.98	0%	-	\$



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

# Empleados	E.	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Total Costo Operacional				L. Operador del CGU			
						%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Numero de Meses	Subtotal
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	0%	-	0	\$ -
1		Evaluador de Destrezas del Participar	\$ 1,829	63%	1,146	100%	1,146	12	\$ 13,746.03	0%	-	0	\$ -
1		Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	0%	-	0	\$ -
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	0%	-	0	\$ -
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	0%	-	0	\$ -
1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	0%	-	0	\$ -
1		Tecnico de Programa	\$ 1,353	63%	847	100%	847	12	\$ 10,168.61	0%	-	0	\$ -
1		Oficial de Comunicación y Divulgación	\$ 1,916	63%	1,200	90%	1,080	12	\$ 12,959.90	0%	-	0	\$ -
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	0%	-	0	\$ -
1		Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	63%	954	100%	954	12	\$ 11,453.77	0%	-	0	\$ -
1		Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	63%	954	100%	954	12	\$ 11,453.77	0%	-	0	\$ -
1		Asistente Administrativo	\$ 1,373	63%	860	100%	860	12	\$ 10,318.92	0%	-	0	\$ -
1		Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	0%	-	0	\$ -
1		Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	0%	-	0	\$ -
1		Coordinador Oficina Afiliada al CGU/A	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	0%	-	0	\$ -
1		Mensajero/Conductor	\$ 1,516	63%	949	85%	807	12	\$ 9,684.60	0%	-	0	\$ -
1		Monitor	\$ 1,916	63%	1,200	85%	1,020	12	\$ 12,239.91	0%	-	0	\$ -
51		-			-	-	-	-	\$ 479,644.64	-	-	-	\$ 69,377

Certifico Correcto:

por: Mariannette Cruz Rentas
Directora de Recursos Humanos

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

Hon. Karilyn Bonilla Colón
Presidente Junta de Alcaldes

Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur CcB. Fondos: Título I de WIOA
C. Año Programa: AP 2024-2025 D. Programa: Desplazados

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Total Costo Operacional			M. Costo Operacional Proveedor Servicios		
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	63%	1,446	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	63%	1,417	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	63%	1,417	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	63%	1,146	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	63%	993	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	63%	1,016	60%	610	12	\$ 7,314.18	100%	610
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	63%	1,892	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	63%	1,003	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	63%	1,007	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	63%	1,007	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	63%	1,053	0%	0	0	\$ -	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	63%	775	50%	388	12	\$ 4,652.16	100%	388
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	63%	3,055	60%	1,833	12	\$ 21,996.66	100%	1,833
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	63%	1,446	60%	868	12	\$ 10,412.11	100%	868
1	Encargado de Suministros	\$ 638	63%	399	50%	200	12	\$ 2,395.60	100%	200
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	63%	931	50%	465	12	\$ 5,584.09	100%	465
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	63%	882	50%	441	12	\$ 5,290.98	100%	441
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	0%	-
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	63%	775	100%	775	12	\$ 9,304.31	0%	-
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	0%	-
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	63%	993	100%	993	12	\$ 11,912.23	0%	-
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC	\$ 2,422	63%	1,517	100%	1,517	12	\$ 18,202.78	0%	-
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	0%	-
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	63%	1,999	100%	1,999	12	\$ 23,988.00	100%	1,999
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	63%	1,857	100%	1,857	12	\$ 22,284.00	100%	1,857
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	100%	1,143
1	Asistente Administrativo	\$ 680	63%	426	100%	426	12	\$ 5,113.09	100%	426
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	63%	1,271	100%	1,271	12	\$ 15,249.15	100%	1,271
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	100%	799
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	63%	882	100%	882	12	\$ 10,581.96	100%	882
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	100%	1,143
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	63%	954	100%	954	12	\$ 11,453.77	100%	954
1	Especialista en Sistemas de Información	\$ 2,101	63%	1,316	100%	1,316	12	\$ 15,790.28	100%	1,316
1	Director de Programación de Servicios Interino	\$ 2,242	63%	1,404	100%	1,404	12	\$ 16,849.98	100%	1,404
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	100%	899



Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales

E.	F.	G.	H.	I.	K. Total Costo Operacional				M. Costo Operacional Proveedor Servicios			
# Empleados	Título Ocupacional	Salario Mensual	% de Tiempo Invertido en el Programa	Salario del Programa	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Evaluador de Destrezas del Participante	\$ 1,829	63%	1,146	100%	1,146	12	\$ 13,746.03	100%	1,146	12	\$ 13,746
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	100%	799	12	\$ 9,582
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	100%	1,143	12	\$ 13,716
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	100%	1,143	12	\$ 13,716
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	100%	799	12	\$ 9,582
1	Técnico de Programa	\$ 1,353	63%	847	100%	847	12	\$ 10,168.61	100%	847	12	\$ 10,169
1	Oficial de Comunicación y Divulgacion	\$ 1,916	63%	1,200	90%	1,080	12	\$ 12,959.90	100%	1,080	12	\$ 12,960
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	100%	899	12	\$ 10,792
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	63%	954	100%	954	12	\$ 11,453.77	100%	954	12	\$ 11,454
1	Asistente de Servicios Técnicos	\$ 1,524	63%	954	100%	954	12	\$ 11,453.77	100%	954	12	\$ 11,454
1	Asistente Administrativo	\$ 1,373	63%	860	100%	860	12	\$ 10,318.92	100%	860	12	\$ 10,319
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	63%	799	100%	799	12	\$ 9,582.39	100%	799	12	\$ 9,582
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	63%	899	100%	899	12	\$ 10,792.40	100%	899	12	\$ 10,792
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	63%	1,143	100%	1,143	12	\$ 13,715.97	100%	1,143	12	\$ 13,716
1	Mensajero/Conductor	\$ 1,516	63%	949	85%	807	12	\$ 9,684.60	100%	807	12	\$ 9,685
1	Monitor	\$ 1,916	63%	1,200	85%	1,020	12	\$ 12,239.91	100%	1,020	12	\$ 12,240
51		-		-	-	-	-	\$ 479,644.64	-	-	-	\$ 410,268

Certifico Correcto:

Danyvi N. Santiago Rodz.

por: Mariannette Cruz Rentas

Director de Recursos Humanos

José O. Vázquez Pérez

Presidente Junta Local

Hon. Karim Bonilla Colón

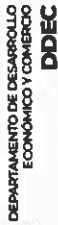
Presidente Junta de Alcaldes

I. Distribución de Salarios

A. Junta Local: Conexión Laboral Area Local Sur Central
C. Año Programa: AP 2024-2025
B. Fondos: Título I de WIOA
D. Programa: Desplazados

E. # Empleados	F. Título Ocupacional	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	Resumen				Total
					J. Administración	K. Total Costo Operacional	L. Operador del CGU	M. Costo Operacional Proveedor Servicios Título IB	
1	Coordinadora Junta Local	\$ 2,309	0.6263	1,446	17,354	-	-	-	17,354
1	Sub Directora Recursos Humanos	\$ 2,262	0.6263	1,417	17,000	-	-	-	17,000
1	Director de Recursos Humanos	\$ 2,263	0.6263	1,417	17,008	-	-	-	17,008
1	Oficial de Pre-intervención	\$ 1,829	0.6263	1,146	13,746	-	-	-	13,746
1	Oficial De Contratación	\$ 1,585	0.6263	993	11,912	-	-	-	11,912
1	Adm. Sistemas de Oficina	\$ 1,622	0.6263	1,016	4,876	7,314	-	7,314	19,504
1	Directora de Finanzas	\$ 3,021	0.6263	1,892	22,705	-	-	-	22,705
1	Oficial Pagador	\$ 1,601	0.6263	1,003	12,032	-	-	-	12,032
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	12,085	-	-	-	12,085
1	Auxiliar Fiscal	\$ 1,608	0.6263	1,007	12,085	-	-	-	12,085
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,682	0.6263	1,053	12,641	-	-	-	12,641
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	4,652	4,652	-	4,652	13,956
1	Directora Ejecutiva	\$ 4,878	0.6263	3,055	14,664	21,997	-	21,997	58,658
1	Oficial Ejecutivo	\$ 2,309	0.6263	1,446	6,941	10,412	-	10,412	27,766
1	Encargado de Suministros	\$ 638	0.6263	399	2,396	2,396	-	2,396	7,187
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,486	0.6263	931	5,584	5,584	-	5,584	16,752
1	Oficial de Recursos Humanos	\$ 1,408	0.6263	882	5,291	5,291	-	5,291	15,873
1	Asistente de Servicios de Oficina	\$ 1,275	0.6263	799	-	9,582	9,582	-	19,165
1	Trabajador de Mantenimiento	\$ 1,238	0.6263	775	-	9,304	9,304	-	18,609
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,436	0.6263	899	-	10,792	10,792	-	21,585
1	Consejero Ocupacional	\$ 1,585	0.6263	993	-	11,912	11,912	-	23,824
1	Administrador Centro de Gestion Unica/AJC	\$ 2,422	0.6263	1,517	-	18,203	18,203	-	36,406
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	-	9,582	9,582	-	19,165
1	Coordinador de Programa	\$ 1,999	0.6263	1,999	-	23,988	-	23,988	47,976
1	Coordinador de Programa	\$ 1,857	0.6263	1,857	-	22,284	-	22,284	44,568
1	Coordinador Oficina Afiliada al CGU/AJC	\$ 1,825	0.6263	1,143	-	13,716	-	13,716	27,432
1	Asistente Administrativo	\$ 680	0.6263	426	-	5,113	-	5,113	10,226
1	Supervisor de Servicios Técnicos	\$ 2,029	0.6263	1,271	-	15,249	-	15,249	30,498
1	Asistente Administrativo	\$ 1,275	0.6263	799	-	9,582	-	9,582	19,165
1	Técnico de Servicios al Cliente	\$ 1,408	0.6263	882	-	10,582	-	10,582	21,164

[illegible]



CONECCIÓN
LABORAL


 José O. Vázquez Pérez
 Presidente Junta Local

Mariannette Cruz Rentas

Director de Recursos Humanos

Director de Recursos Humanos
Danyví N. Santiago Rodz.

José O. Vázquez Pérez
Presidente Junta Local

Presidente Junta Local

Presidente Junta de Alcaldes



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: J. Administración		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$198,282	=	\$12,293.50
B. Medicare	1.45%	%	X	\$198,282	=	\$2,875.09
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$198,282	=	\$6,642.45
D. Plan Médico	18	%	X	\$200	=	\$2,631.79
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$198,282	=	\$4,758.77
F. Bono de Navidad	18	%	X	\$1,000	=	\$13,158.95
G. Otros (especifique)	0.001	%	X	\$0	=	\$0.00
 A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$13,158.95	=	\$815.85
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$13,158.95	=	\$190.80
C. Dias Enfermedad	18	%	X	\$975.00	=	\$5,579.72
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$5,579.72	=	\$345.94
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$5,579.72	=	\$80.91
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$49,373.78

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$247,655.98



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

**A. Area Local
C. Programa**

**Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados**

**B. Fondos
D. Categoría**

**Título I de WIOA
Administración**

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría: Administración de la Junta Local			
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$101,075	=	\$6,266.68
B. Medicare	1.45%	%	X	\$101,075	=	\$1,465.59
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$101,075	=	\$3,386.03
D. Plan Médico	11	%	X	\$200	=	\$1,181.62
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$101,075	=	\$2,425.81
F. Bono de Navidad	11	%	X	\$1,000	=	\$5,908.10
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$101,075	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$5,908.10	=	\$366.30
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$5,908.10	=	\$85.67
C. Días Enfermedad	11	%	X	\$975.00	=	\$2,505.36
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$2,505.36	=	\$155.33
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$2,505.36	=	\$36.33
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$23,782.82

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$124,858.24



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

**A. Area Local
C. Programa**

**Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados**

**B. Fondos
D. Categoría**

**Título I de WIOA
Administración**

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración Agente Fiscal		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$97,207	=	\$6,026.82
B. Medicare	1.45%	%	X	\$97,207	=	\$1,409.50
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$97,207	=	\$3,256.43
D. Plan Médico	15	%	X	23.36%de 200	=	\$1,450.17
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$97,207	=	\$2,332.96
F. Bono de Navidad	15	%	X	\$1,000	=	\$7,250.85
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$97,207	=	\$0.00
 A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$7,250.85	=	\$449.55
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$7,250.85	=	\$105.14
C. Dias Enfermedad	15	%	X	\$975.00	=	\$3,074.36
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$3,074.36	=	\$190.61
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$3,074.36	=	\$44.58
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$25,590.97

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$122,797.74



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES				Subcategoría: Administración Operador del CGU		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$0	=	\$0.00
B. Medicare	1.45%	%	X	\$0	=	\$0.00
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$0	=	\$0.00
D. Plan Médico	15	%	X	\$0	=	\$0.00
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$0	=	\$0.00
F. Bono de Navidad	15	%	X	\$0	=	
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$0	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$0.00	=	\$0.00
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$0.00	=	\$0.00
C. Dias Enfermedad	15	%	X	\$0	=	\$
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$0	=	\$
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$0	=	\$
		%	X	\$0	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$0

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$0.00



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: **K. Total Costo Operacional**

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$479,645	=	\$29,737.97
B. Medicare	1.45%	%	X	\$479,645	=	\$6,954.85
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$479,645	=	\$16,068.10
D. Plan Médico	38	%	X	23.36% de 200	=	\$4,145.88
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$479,645	=	\$11,511.47
F. Bono de Navidad	38	%	X	\$1,000	=	\$20,729.40
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$479,645	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$20,729.40	=	\$1,285.22
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$20,729.40	=	\$300.58
C. Dias Enfermedad	38	%	X	\$975.00	=	\$8,199.36
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$8,199.36	=	\$508.36
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$8,199.36	=	\$118.89
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$99,560.07

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$579,204.72



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES

Subcategoría: L. Operador del CGU

	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	0.062	%	X	\$69,377	=	\$4,301.34
B. Medicare	0.0145	%	X	\$69,377	=	\$1,005.96
C. Fondo del Seguro del Estado	0.0335	%	X	\$69,377	=	\$2,324.11
D. Plan Médico	6	%	X	\$200	=	\$644.52
E. Seguro por Desempleo	0.024	%	X	\$69,377	=	\$1,665.04
F. Bono de Navidad	6	%	X	\$1,000	=	\$3,222.60
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$69,377	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$3,222.60	=	\$199.80
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$3,222.60	=	\$46.73
C. Días Enfermedad	6	%	X	\$975.00	=	\$1,366.56
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$1,366.56	=	\$84.73
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$1,366.56	=	\$19.82
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$14,881.20

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$84,257.71



**Programa de Desarrollo Laboral
Programas de Adultos
y Trabajadores Desplazados
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**

A. Area Local
C. Programa

Conexión Laboral Area Local Sur Central
Desplazados

B. Fondos
D. Categoría

Título I de WIOA
Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría:		M. Costo Operacional Proveedor Servicios Título IB		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$410,268	=	\$25,436.62
B. Medicare	1.45%	%	X	\$410,268	=	\$5,948.89
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$410,268	=	\$13,743.98
D. Plan Médico	32	%	X	\$200	=	\$3,501.36
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$410,268	=	\$9,846.44
F. Bono de Navidad	32	%	X	\$1,000	=	\$17,506.80
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$410,268	=	\$0.00
	0					
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$17,506.80	=	\$1,085.42
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$17,506.80	=	\$253.85
C. Días Enfermedad	32	%	X	\$975.00	=	\$6,832.80
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$6,832.80	=	\$423.63
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$6,832.80	=	\$99.08
	0	%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$84,678.87

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$494,947.01

PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL
Desglose de Salarios y Beneficios Marginales
Ley de Oportunidades e Innovación
en la Fuerza Trabajadora

I. Distribución de Salarios

A. Área Local: JLDL Sur Central

C. Año Programa: 2024-2025

B. Fondos:

WIOA

D. Programa:

?Despla

E. # Emplea dos	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Servicios de Consejería Adultos				K. Servicios de Consejería TD				
					%	Salario Categoría	Númsro de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	Total
1	5-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
1	10-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
1	25-Manejador de Caso	\$1,752.00	81.49%	\$1,427.70	23.14%	\$330.37	12	\$3,984.45	76.86%	\$1,097.33	12	\$13,168.01	\$17,132.46
1	30-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
1	34-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
1	38-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
1	45-Supervisor de Manejo de Casos	\$2,196.00	81.49%	\$1,789.52	23.14%	\$414.10	12	\$4,969.14	76.86%	\$1,375.43	12	\$16,505.10	\$21,474.24
1	52-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
1	12-Manejador de Casos	\$1,570.00	81.49%	\$1,279.39	23.14%	\$296.05	12	\$3,552.62	76.86%	\$983.34	12	\$11,800.10	\$15,352.72
9								\$33,801.92				\$112,273.79	\$146,075.71

Certifico Correcto:

Mariannette Cruz Rentas

Director(a) de Recursos Humanos

José O. Vázquez Peréz

Presidente Junta Local

Hon. Karlin Bonilla Cárdenas

Presidente Junta de Alcaldes

A. Area Local ALDL Sur Central

B. Fondos

WIOA

C. Programa Adultos

D. Categoría

Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría:	J. Servicios de Consejería Adultos		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$33,802	=	\$2,095.72
B. Medicare	1.45%	%	X	\$33,802	=	\$490.13
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$33,802	=	\$213.53
D. Plan Médico	7	%	X	\$200	=	\$264.00
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$33,802	=	\$152.97
F. Bono de Navidad	9	%	X	\$1,000.00	=	\$1,697.11
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$33,802	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$1,000.00	=	\$105.22
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$1,000.00	=	\$24.61
C. Dias Enfermedad	9	%	X	\$227.76	=	\$386.53
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$387	=	\$23.97
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$387	=	\$5.60
		%	X	\$	=	\$0.00

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$5,459.39

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$39,261.31

A. Area Local ALDL Sur Central

B. Fondos WIOA

C. Programa Trabajadores Desplazados

D. Categoría Programa

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES			Subcategoría:	K Servicios de Consejería TD		
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$112,274	=	\$6,960.98
B. Medicare	1.45%	%	X	\$112,274	=	\$1,627.97
C. Fondo del Seguro del Estado	3.35%	%	X	\$112,274	=	\$2,355.74
D. Plan Médico	7	%	X	\$200	=	\$876.86
E. Seguro por Desempleo	2.40%	%	X	\$112,274	=	\$1,687.70
F. Bono de Navidad	9	%	X	\$1,000.00	=	\$5,636.99
G. Otros (especifique)	0	%	X	\$112,274	=	\$0.00
A. Seguro Social-BONO	6.20%	%	X	\$1,000.00	=	\$349.49
B. Medicare-BONO	1.45%	%	X	\$1,000.00	=	\$81.74
C. Dias Enfermedad	9	%	X	\$227.76	=	\$386.53
D. Seguro Social-Enfermedad	6.20%	%	X	\$387	=	\$23.97
E. Medicare-Enfermedad	1.45%	%	X	\$387	=	\$5.60
		%	X	\$	=	\$

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$19,993.57

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$132,267.37



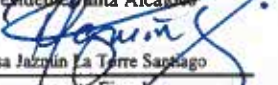
Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Jóvenes

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		D. Año Programa	
Conexion Laboral Sur Central		2024-2025	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY	☒ FY
Coamo, Puerto Rico 00769			
PROGRAMA DE JOVENES		☒ Jóvenes	☐ Reserva Estatal
		☐ Otro, especifique _____	
II. Categorías de Costos			
		Total Disponible	
A. Administración	10.00%	\$	112,885.30
B. Programa	90.00%	\$	1,015,967.70
C. Total (A + B)		\$	1,128,853.00
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			29,872.36
2. Beneficios Marginales			9,870.31
3. Servicios Profesionales			9,069.90
4. Viajes Locales y al Exterior			-
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			9,786.89
7. Misceláneos			9,934.97
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			
Costos del Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			44,350.87
Total - Administración		\$	112,885.30
B. Programa - Resumen			
1. Jóvenes Fuera de la Escuela	50.00%	\$	507,983.90
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	50.00%	\$	507,983.80
Total	100.00%	\$	1,015,967.70
C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela			
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I -Jóvenes Fuera de la Escuela			
1. Salarios			57,267.07
2. Beneficios Marginales			24,208.31
3. Servicios Profesionales			1,851.00
4. Viajes Locales y al Exterior			2,000.00
5. Materiales y Equipo			10,286.10
6. Utilidades y Renta			37,118.42
7. Misceláneos			41,473.21

Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
Costos del Operador CGU/AJC		
1. Costos del Operador CGU/AJC		28,989.48
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela	\$	203,193.59
Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela		
1. Manejo de Casos		18,066.40
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©		203,554.75
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)		19,250.00
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)		21,919.16
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)		31,500.00
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)		10,500.00
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)		-
8. Otras Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela		-
Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	\$	304,790.31
Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela	\$	507,983.90
C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela		
1. Salarios		57,267.07
2. Beneficios Marginales		24,208.31
3. Servicios Profesionales		1,851.00
4. Viajes Locales y al Exterior		2,000.00
5. Materiales y Equipo		10,286.10
6. Utilidades y Renta		37,118.42
7. Misceláneos		41,473.21
Costos del Operador CGU/AJC		
1. Costos del Operador CGU/AJC		28,989.38
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten de la Escuela	\$	203,193.49

Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela		
1. Manejo de Casos		18,066.40
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©		62,937.00
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)		49,500.00
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)		21,286.91
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)		81,000.00
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)		27,000.00
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)		45,000.00
8. Otras Actividades para Jóvenes Dentro de la Escuela		-
Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela	\$	304,790.31
Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela	\$	507,983.80
Sub Total - Programa	\$	1,015,967.70
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		554.94
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Adicionales del CGU		
4. Aportaciones Inkind de Terceros		51,710.63
Total Ingresos de Programa	\$	52,265.57
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		34.29%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24 Fecha	Funcionario de Planificación Fecha Director(a) o su Representante Autorizado Fecha
 Hon. Karlyne Benítez Gómez Presidente Junta Alcaldes	22-julio-24 Fecha	
 Rosa Jazmín La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24 Fecha	



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Jóvenes

I. Información Básica		
A. Nombre y Dirección Junta Local		D. Año Programa
Conexion Laboral Sur Central		2024-2025
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY
Coamo, Puerto Rico 00769		
0		
0		
PROGRAMA DE JOVENES ☒ Jóvenes ☐ Reserva Estatal ☐ Otro, especifique _____		
II. Categorías de Costos Total Disponible		
A. Administración	#DIV/0!	\$ -
B. Programa	#DIV/0!	\$ -
C. Total (A + B)		\$ -
III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
A. Categoría de Administración		
Costos de la Junta Local		
1. Salarios		
2. Beneficios Marginales		
3. Servicios Profesionales		
4. Viajes Locales y al Exterior		
5. Materiales y Equipo		
6. Utilidades y Renta		
7. Misceláneos		
Costos del Agente Fiscal		
1. Agente Fiscal		
Costos del Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		
Total - Administración		\$ -
B. Programa - Resumen		
1. Jóvenes Fuera de la Escuela	#DIV/0!	\$ -
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	#DIV/0!	\$ -
Total	#DIV/0!	\$ -
C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I -Jóvenes Fuera de la Escuela		
1. Salarios		
2. Beneficios Marginales		
3. Servicios Profesionales		
4. Viajes Locales y al Exterior		
5. Materiales y Equipo		
6. Utilidades y Renta		
7. Misceláneos		



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	Total Disponible
Costos del Operador CGU/AJC	
1. Costos del Operador CGU/AJC	
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela	\$ -
Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	
1. Manejo de Casos	
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(C)	
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	
8. Otras Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	
Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	\$ -
Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela	\$ -
C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela	
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela	
1. Salarios	
2. Beneficios Marginales	
3. Servicios Profesionales	
4. Viajes Locales y al Exterior	
5. Materiales y Equipo	
6. Utilidades y Renta	
7. Misceláneos	
Costos del Operador CGU/AJC	
1. Costos del Operador CGU/AJC	
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten de la Escuela	\$ -



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela		
1. Manejo de Casos		
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©		
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)		
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)		
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)		
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)		
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)		
8. Otras Actividades para Jóvenes Dentro de la Escuela		
Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela	\$	-
Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela	\$	-
Sub Total - Programa	\$	-
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Adicionales del CGU		
4. Aportaciones Inkind de Terceros		
Total Ingresos de Programa	\$	-
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		#DIV/0!
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24 Fecha	_____ Funcionario de Planificación Fecha
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24 Fecha	_____ Director(a) o su Representante Autorizado Fecha

Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Jóvenes

I. Información Básica

A. Nombre y Dirección Junta Local

Conexion Laboral Sur Central
Calle Bobby Capo #27
Coamo, Puerto Rico 00769
0
0

D. Año Programa

2024-2025

☒ PY

☒ FY

☐ Notificación

☐ Modificación

PROGRAMA DE JOVENES

☒ Jóvenes

☐ Reserva Estatal

☐ Otro, especifique _____

II. Categorías de Costos

Total Disponible

A. Administración	10.00%	\$ 112,885.30
B. Programa	90.00%	\$ 1,015,967.70
C. Total (A + B)		\$ 1,128,853.00

III. Resumen de Uso de Fondos

Total Disponible

A. Categoría de Administración

Costos de la Junta Local

1. Salarios	29,872.36
2. Beneficios Marginales	9,870.31
3. Servicios Profesionales	9,069.90
4. Viajes Locales y al Exterior	-
5. Materiales y Equipo	-
6. Utilidades y Renta	9,786.89
7. Misceláneos	9,934.97

Costos del Agente Fiscal

1. Agente Fiscal	-
------------------	---

Costos del Operador del CGU/AJC

1. Costos del Operador del CGU/AJC	44,350.87
------------------------------------	-----------

Total - Administración	\$ 112,885.30
-------------------------------	---------------

B. Programa - Resumen

1. Jóvenes Fuera de la Escuela	50.00%	\$ 507,983.90
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	50.00%	\$ 507,983.80
Total	100.00%	\$ 1,015,967.70

Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Fuera de la Escuela		
1. Salarios		57,267.07
2. Beneficios Marginales		24,208.31
3. Servicios Profesionales		1,851.00
4. Viajes Locales y al Exterior		2,000.00
5. Materiales y Equipo		10,286.10
6. Utilidades y Renta		37,118.42
7. Misceláneos		41,473.21
Costos del Operador CGU/AJC		
1. Costos del Operador CGU/AJC		28,989.48
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela	\$	203,193.59
Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela		
1. Manejo de Casos		18,066.40
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©		203,554.75
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)		19,250.00
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)		21,919.16
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)		31,500.00
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)		10,500.00
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)		-
8. Otras Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela		-
Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela	\$	304,790.31
Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela	\$	507,983.90
C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela		
1. Salarios		57,267.07
2. Beneficios Marginales		24,208.31
3. Servicios Profesionales		1,851.00
4. Viajes Locales y al Exterior		2,000.00
5. Materiales y Equipo		10,286.10
6. Utilidades y Renta		37,118.42
7. Misceláneos		41,473.21
Costos del Operador CGU/AJC		
1. Costos del Operador CGU/AJC		28,989.38
Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten de la Escuela	\$	203,193.49



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela		
1. Manejo de Casos		18,066.40
2. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)©		62,937.00
3. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)		49,500.00
4. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)		21,286.91
5. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)		81,000.00
6. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)		27,000.00
7. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)		45,000.00
8. Otras Actividades para Jóvenes Dentro de la Escuela		-
Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela	\$	304,790.31
Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela	\$	507,983.80
Sub Total - Programa	\$	1,015,967.70
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		-
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		554.94
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Adicionales del CGU		-
4. Aportaciones Inkind de Terceros		51,710.63
Total Ingresos de Programa	\$	52,265.57
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		34.29%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24	Funcionario de Planificación
	Fecha	Fecha
 Hon. Karlyne Bonilla Colón Presidente Junta Alcaldes	22-julio-24	
	Fecha	
 Rosa Izamin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24	Director(a) o su Representante Autorizado
	Fecha	Fecha

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

La Junta Local de Conexión Laboral Sur Central presenta el narrativo correspondiente al plan inicial para el Programa de Jóvenes bajo la Ley "Workforce Innovation and Opportunity Act" (WIOA), correspondiente al año programa 2024-2025

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para los costos administrativos, operacionales y actividades programáticas planificadas e incluidas en el Resumen de Información Presupuestaria (BIS).

A. Costos de Administración

- **Costos de la Junta Local**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$29,872.36

Para información relacionada, favor de referirse al Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$2,522.30
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,852.09
7130-Nomina - Medicare	\$433.15
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$1,000.72
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$716.94
7155-Nomina - Seguro Medico	\$504.46
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
7105-Nomina - Enfermedad	\$2,459.54
7120-Nomina - Bono de Verano	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Seguro Social Bono	\$156.38
Medicare Bono	\$36.57
Seguro Social Enfermedad	\$152.49
Medicare Enfermedad	\$35.66

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7200-Servicios Profesionales - Legal	\$5,923.20
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$3,146.70
Total	\$9,069.90

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Recursos Humanos
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion -Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$0.00
7405-Exterior - Alojamiento	\$0.00
7410-Exterior - Pasaje	\$0.00
7420-Exterior - Adiestramiento	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en el exterior entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

6. Materiales

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$0.00
7505-Materiales de Limpieza	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

7. Utilidades

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7610-Utilidades - Teléfono	\$0.00

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignaron fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$9,231.59
7805-Renta - Equipo Oficina	\$555.30
Total	\$9,786.89

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7910-Franqueo	\$148.08
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$185.10
7940-Combustibles	\$92.55
7950-Dietas Miembros Junta	\$277.65

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

7905-Divulgacion de Información	\$9,231.59
Total	\$9,934.97

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas a la Junta Local.
 - La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan en la Junta Local tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
 - La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de la Junta Local.
 - La partida de Dietas\Gastos Miembros Junta (Alcalde-Local) corresponde al pago de dietas o estipendios para los miembros de la Junta Local cuando participan en actividades oficiales relacionadas con sus funciones.
- **Costos del Agente Fiscal**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$28,729.00

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$3,095.55
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,781.20

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

7130-Nomina - Medicare	\$416.57
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$962.42
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$689.50
7155-Nomina - Seguro Medico	\$3,000.00
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
7105-Nomina - Enfermedad	\$3,018.16
Seguro Social Bono Navidad	\$191.92
Medicare Bono Navidad	\$44.89

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7205-servicios Profesionales	\$0.00
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00
	\$0.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Asistencia en sistema de contabilidad MIP
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

4. Viajes Locales

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7310-Transportacion - Otros	\$185.10

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida no se le asignaron fondos.

6. Materiales

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$0.00
7505-Materiales de Limpieza	\$0.00
	\$0.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Partida	Presupuesto
7610-Utilidades - Teléfono	\$0.00

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignaron fondos.

9. Renta

A esta partida no se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$1,025.73

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7920-Cargos Bancarios	\$92.55
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$0.00
7945-Marbetes	\$92.55
7925-Comunicaciones	\$0.00
7905-Divulgacion de Información	\$1,025.73
Total	\$1,210.83

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas al Agente Fiscal.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan por el Agente Fiscal tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal del Agente Fiscal.

- Costos Operador del CGU / AJC**

La propuesta recibida para la operación del CGU / AJC no contemplo costos administrativos para esta categoría.

B. Categoría de Programa

- Jóvenes fuera de la escuela**

- Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I – Fuera de la escuela**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$57,267.07

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$7,108.30
7125-Nomina - Seguro Social	\$3,550.56
7130-Nomina - Medicare	\$830.37
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$1,918.45
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$1,374.41

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

7155-Nomina - Seguro Medico	\$1,421.66
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
7105-Nomina - Enfermedad	\$6,930.59
Seguro Social Bono Navidad	\$440.71
Medicare Bono Navidad	\$103.07
Seguro Social Bono Enfermedad	\$429.70
Medicare Enfermedad	\$100.49

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$1,851.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion-Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior-Dieta y Millaje	\$500.00
7400-Exterior-Alojamiento	\$500.00
7410-Exterior-Pasaje	\$500.00
7429-Exterior-Adiestramiento	\$500.00
Total	\$2,000.00

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$1,000.00
7505-Materiales de Limpieza	\$647.85
Total	\$1,647.85

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$500.00
7605-Utilidades - Agua	\$370.20
7610-Utilidades - Teléfono	\$1,000.00
Total	\$1,870.20

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$5,500.00
7715-Equipo-Computadoras	\$1,388.25
7710-Equipo-Comunicaciones	\$1,750.00
Total	\$8,638.25

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$34,248.22
7805-Renta - Equipo Oficina	\$1,000.00
Total	\$35,248.22

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

Partida	Presupuesto
7900-Subscripcion y Revistas	\$100.00
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$325.00
7925-Comunicaciones	\$33,748.21

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$1,000.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$1,500.00
7940-Combustible	\$100.00
7980-Mantenimiento Edificio	\$700.00
7900-Divulgacion de Información	\$4,000.00
Total	\$41,473.21

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a Título I.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan en Título I tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de Título I.

• Operador del CGU / AJC – Fuera de la escuela

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$8,835.93

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,375.80
7125-Nomina - Seguro Social	\$547.83
7130-Nomina - Medicare	\$128.12
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$296.00
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$212.06
7155-Nomina - Seguro Medico	\$275.16
Seguro Social Bono Navidad	\$85.30
Medicare Bono	\$19.95
Días Enfermedad	\$1,341.41
Seguro Social Enfermedad	\$83.17
Medicare Enfermedad	\$19.45

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de Servicios Profesionales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales-Otros	\$0.00
Total	\$0.00

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de Viajes Locales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion-Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de Viajes al Exterior relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Partida	Presupuesto
7400-Exterior-Dieta y Millaje	\$500.00
7405-Exterior-Alojamiento	\$500.00
7410-Exterior-Pasaje	\$500.00
7410-Exterior-Adiestramiento	\$370.20
Total	\$1,870.20

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$250.00
7505-Materiales de Limpieza	\$200.00
Total	\$450.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.
A esta partida no se le asignaron fondos.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$500.00
7605-Utilidades - Agua	\$185.10
7610-Utilidades - Teléfono	\$700.00
Total	\$1,385.10

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$1,000.00
7710-Equipo - Computadoras	\$462.75
7715-Equipo - Comunicaciones	\$1,000.00
Total	\$2,462.75

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$4,194.25
7805-Renta - Equipo Oficina	\$250.00
Total	\$4,444.25

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7510-Impresos y encuadernación	\$250.00
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7925-Comunicaciones	\$0.00
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$462.75
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$500.00
7900-Divulgacion de Información	\$3,694.25
7980-Mantenimiento Edificio	\$250.00
Total	\$5,157.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

- **Actividades Jóvenes – Fuera de la escuela**

- 1. Manejo de casos**

Para los servicios de manejo de casos y seguimiento a los participantes del Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela se ha asignado **\$18,066.40**.

El Manejo de Casos es un componente de vital importancia dirigido a que los Jóvenes adquieran las destrezas básicas de empleo y le facilite la transición al mundo laboral.

- 2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación.**

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

- 3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar**

Para esta actividad no se asignaron fondos. De surgir la necesidad se procederá a identificar y coordinar con alguna institución que provea los servicios o con el Departamento de Educación.

- 4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT)**

Para esta actividad se asignaron **\$203,554.75** y se impactaran aproximadamente **35** jóvenes. Las experiencias de trabajo proporcionan a los jóvenes oportunidades de exploración de carrera y desarrollo de destrezas, el cual incluir una formación académica y ocupacional.

Los tipos de experiencias de trabajo pueden incluir las siguientes categorías:

- a. Oportunidades de empleo de verano y otros empleos disponibles en todo el año escolar. Está diseñado para una actividad a corto plazo para que el joven obtenga y desarrolle unas destrezas de trabajo y social, tenga un conocimiento del mercado laboral y pueda desarrollarse en un empleo de forma exitosa.
- b. Programas de pre-aprendizaje. Está diseñado para preparar

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

individuos para entrar y tener éxito en un programa de aprendizaje registrado.

- c. Internados y observación de profesionales (Job Shadowing). Está diseñado para que el joven mediante su interés ocupacional tenga la oportunidad de conocer los requisitos y destrezas de una ocupación en un lugar de trabajo para que se pueda lograr un empleo no subsidiado.
- d. Adiestramiento en el Empleo (OJT). Es un adiestramiento provisto por el patrono en una ocupación, mediante el joven trabaja con paga y es productivo para la compañía o negocio.

La distribución es la siguiente

Partida	Presupuesto
9005-Experiencia de Trabajo	\$203,554.7
Total	\$203,554.75

5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales

Para esta actividad se asignaron **\$12,500.00** y se impactaran aproximadamente **5** jóvenes.

6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación

Para esta actividad no se asignaron fondos.

7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2024

Para esta actividad se asignaron **\$19,250.00** y se impactaran aproximadamente **35** jóvenes.

Son actividades para fomentar la responsabilidad, la confianza, empleabilidad, la autodeterminación y otros comportamientos sociales positivos tales como:

- a. La exposición a estudios post-secundario
- b. Proyectos de servicio en la Comunidad

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

- c. Incluye mentoría y tutoría
- d. Adiestramiento de organización y trabajo en equipo, incluyendo líder de grupo.
- e. Toma de decisión y prioridades.

8. Servicios de Sostén

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

Son para jóvenes que este en actividades. Son servicios de apoyo para que pueda completar su actividad de forma exitosa, como cuido de niño, transportación, pagos relacionados a necesidades entre otros.

La distribución es la siguiente

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$00.00
9055-Participantes - Transportación	\$00.00
9065-Participantes - Cuido de niños	\$00.00
9080-Participantes - Estipendios	\$0.00
Total	\$0.00

9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos

Para esta actividad no se asignaron fondos.

10. Servicios de Seguimiento

Para esta actividad se planifica impactar aproximadamente la cantidad de **100** participantes.

A tales fines se asignó la cantidad de **\$21,919.16**, para ofrecer el servicio a **21** participantes con salida en el año programa 23-24 a través de un Proveedor de Servicio debidamente certificado por la Junta Local.

Son servicios diseñado para ayudar a garantizar que la juventud tenga éxito en el empleo y / o la educación post-secundaria y adiestramiento. Se ofrecen después de la salida no menor de 12 meses y se ofrecerán de acuerdo a sus

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

necesidades, metas y objetivos. Tales como:

- a. Seguimiento al desarrollo de destrezas de liderazgo y los servicios de sostén que se le asignaron a los jóvenes participantes.
- b. Contacto regular con el patrono de un joven participante, incluyendo ayuda para solucionar problemas que surjan para retener el joven en el empleo.
- c. Asistencia para asegurar que el joven consiga un mejor empleo con mejor salario, logre el desarrollo de una carrera profesional y continúe educación postsecundaria.
- d. Participe en grupos de apoyo de pares relacionados al empleo.
- e. Monitorear el progreso del joven en un empleo, posterior a haber completado un adiestramiento.

11. Orientación y Consejería Abarcadora

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

12. Educación en Conceptos Financieros

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2024

Para esta actividad se asignaron **\$31,500.00** y se impactaran aproximadamente **35** jóvenes.

La educación financiera es un elemento del programa incluye actividades cuales:

- a. Apoyar la capacidad de los participantes para crear presupuestos, iniciará cuentas de ahorro y de cheque en los bancos, y hacer decisiones financieras.
- b. Apoyo a los participantes en el aprendizaje cómo manejar eficazmente

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

el gasto, el crédito y la deuda, incluyendo préstamos estudiantiles, créditos de consumo y tarjetas de crédito.

- c. Enseñar a los participantes acerca de la importancia de los informes de crédito y el puntaje de créditos; cuáles son sus derechos con respecto su crédito e información financiera; cómo determinar la exactitud de un informe de crédito y cómo corregir las inexactitudes; y cómo mejorar o mantener un buen crédito.
- d. Apoyo a la capacidad de comprender, evaluar y comparar productos financieros, servicios y oportunidades de tomar decisiones informadas decisiones financieras;
- e. Conoce métodos de pago

13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

Estas actividades están desarrollada a jóvenes mayores que deseen establecer su propio negocio y desarrollar sus destrezas empresariales tales como:

- a. Destrezas de liderazgo que les permita descubrir sus intereses y talentos y los conduzcan a ser jóvenes emprendedores.
- b. Promover la capacidad de empresas innovadoras y que los jóvenes puedan aportar, en un futuro, al desarrollo económico de Puerto Rico.
- c. Exponer a los jóvenes a actividades que fomenten en ellos la capacidad empresarial para crear su propio negocio.
- d. Desarrollar actividades de emprendimiento para que los jóvenes puedan contemplar el auto-empleo o el desarrollo de una empresa como alternativa para su sustento.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

- e. Identificar una idea o concepto viable y adiestrarlos para preparar un Plan de Negocios con potencial de ser implantado.
- f. Dirección y seguimiento para lograr fuentes de financiamiento para establecer un negocio, el autoempleo y lograr la aprobación de su Plan de Negocios.
- g. Ofrecer seguimiento durante las diferentes etapas del adiestramiento, incluyendo el periodo posterior al inicio de la empresa establecida por el joven participante.
- h. Servicios combinados de Sostén y Seguimiento, para que el participante logre su meta ocupacional, dirigido a ser un empresario(a).
- i. Identificar la coordinación que se realizarán con las organizaciones que promueven el desarrollo de nuevos negocios, como el Small Business Bureau, cooperativas, el Banco de Desarrollo Económico, entre otros.

El Manejo de Casos debe ser estructurado de manera que se pueda seleccionar efectivamente los participantes con potencial real de ser emprendedores y establecer una empresa

14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras.

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2022

Para esta actividad se asignaron **\$10,500.00** y se impactaran aproximadamente **35** jóvenes.

Esta actividad está dirigida a ofrecer servicios que provean información a los participantes sobre el mercado laboral y empleos en sectores industriales y ocupaciones en demanda en las áreas locales, tales como el conocimiento

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

sobre las carreras, consejería de carreras y servicios de exploración de carreras.

Entre los servicios de información que pueden ofrecerse se encuentran, pero no se limitan, a los siguientes:

- a. Competencias, habilidades, destrezas y actitudes más demandadas por las empresas.
- b. Acceso a servicios de empleo que incluyan:
 - i. Ofertas de empleo en las ALDL
 - ii. Información sobre el mercado laboral del ALDL (*Labor Market Information* (LMI) por sus siglas en inglés).
- c. Ocupaciones de mayor demanda, así como las ocupaciones de menor demanda
- d. Requisitos académicos para lograr una ocupación o puesto
- e. Talleres de orientación profesional: Las redes sociales como herramienta de búsqueda de empleo, entre otros.

15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos.

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

En el Área Local no se planifica ofrecer servicios relacionados con esta partida.

• Jóvenes en la escuela

• Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I – En la escuela

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$57,267.07

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades de Título I.

La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$7,108.30
7125-Nomina - Seguro Social	\$3,550.56
7130-Nomina - Medicare	\$830.37
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$1,918.45
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$1,374.41
7155-Nomina - Seguro Medico	\$1,421.66
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
7105-Nomina - Enfermedad	\$6,930.59
Seguro Social Bono Navidad	\$440.71
Medicare Bono Navidad	\$103.07
Seguro Social Enfermedad	\$429.70
Medicare Enfermedad	\$100.49

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$1,851.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion-Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior-Dieta y Millaje	\$500.00
7400-Exterior-Alojamiento	\$500.00
7410-Exterior-Pasaje	\$500.00
7429-Exterior-Adiestramiento	\$500.00
Total	\$2,000.00

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$1,000.00
7505-Materiales de Limpieza	\$647.85
Total	\$1,647.85

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$500.00
7605-Utilidades - Agua	\$370.20
7610-Utilidades - Teléfono	\$1,000.00
Total	\$1,870.20

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$5,500.00
7710-Equipo - Computadoras	\$1,388.25
7715-Equipo - Comunicaciones	\$1,750.00
Total	\$8,638.25

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$34,248.22
7805-Renta - Equipo Oficina	\$1,000.00
Total	\$35,248.22

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7900-Subscripcion y Revistas	\$100.00
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$325.00
7925-Comunicaciones	\$33,748.22
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$1,000.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$1,500.00
7940-Combustible	\$100.00
7980-Mantenimiento Edificio	\$700.00
7900-Divulgacion de Información	\$4,000.00
Total	\$41,473.22

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a Título I.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan en Título I tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de Título I.

- Operador del CGU / AJC – En la escuela

1. Salarios

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$8,835.93

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,375.80
7125-Nomina - Seguro Social	\$547.83
7130-Nomina - Medicare	\$128.12
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$296.00
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$212.06
7155-Nomina - Seguro Medico	\$275.16
Seguro Social Bono Navidad	\$85.30
Medicare Bono Navidad	\$19.95
Días Enfermedad	\$1341.31
Seguro Social Enfermedad	\$83.16
Medicare Enfermedad	\$19.45

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de Servicios Profesionales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales-Otros	\$0.00
Total	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de Viajes Locales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion-Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de Viajes al Exterior relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior-Dieta y Millaje	\$500.00
7405-Exterior-Alojamiento	\$500.00
7410-Exterior-Pasaje	\$500.00
7410-Exterior-Adiestramiento	\$370.20
Total	\$1,870.20

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$250.00
7505-Materiales de Limpieza	\$200.00
Total	\$450.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

A esta partida no se le asignaron fondos.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$500.00
7605-Utilidades - Agua	\$185.10
7610-Utilidades - Teléfono	\$700.00
Total	\$1,385.10

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC.

La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$1,000.00
7710-Equipo - Computadoras	\$462.75
7715-Equipo - Comunicaciones	\$1,000.00
Total	\$2,462.75

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$4,194.25
7805-Renta - Equipo Oficina	\$250.00
Total	\$4,444.25

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7510-Impresos y encuadernación	\$250.00
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7925-Comunicaciones	\$0.00
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$462.75
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$500.00
7900-Divulgacion de Información	\$3,694.25
7980-Mantenimiento Edificio	\$250.00
Total	\$5,157.00

• Actividades Jóvenes – En la escuela

1. Manejo de casos

Para los servicios de manejo de casos y seguimiento a los participantes del Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela se ha asignado **\$18,066.40**.

El Manejo de Casos es un componente de vital importancia dirigido a que los Jóvenes adquieran las destrezas básicas de empleo y le facilite la transición al mundo laboral.

2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación.

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar

Para esta actividad no se asignaron fondos.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT)

Para esta actividad se asignaron **\$62,937.000** y se impactaran aproximadamente **90** jóvenes. Las experiencias de trabajo proporcionan a los jóvenes oportunidades de exploración de carrera y desarrollo de destrezas, el cual incluir una formación académica y ocupacional.

Los tipos de experiencias de trabajo pueden incluir las siguientes categorías:

- a. Oportunidades de empleo de verano y otros empleos disponibles en todo el año escolar. Está diseñado para una actividad a corto plazo para que el joven obtenga y desarrolle unas destrezas de trabajo y social, tenga un conocimiento del mercado laboral y pueda desarrollarse en un empleo de forma exitosa.
- b. Programas de pre-aprendizaje. Está diseñado para preparar individuos para entrar y tener éxito en un programa de aprendizaje registrado.
- c. Internados y observación de profesionales (Job Shadowing). Está diseñado para que el joven mediante su interés ocupacional tenga la oportunidad de conocer los requisitos y destrezas de una ocupación en un lugar de trabajo para que se pueda lograr un empleo no subsidiado.
- d. Adiestramiento en el Empleo (OJT). Es un adiestramiento provisto por el patrono en una ocupación, mediante el joven trabaja con paga y es productivo para la compañía o negocio.

La distribución es la siguiente

Partida	Presupuesto
9005-Experiencia de Trabajo	\$62,937.00
Total	\$62,937.00

5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación

Para esta actividad no se asignaron fondos.

7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2023

Para esta actividad se asignaron **49,500.00** y se impactarán aproximadamente **90** jóvenes.

Son actividades para fomentar la responsabilidad, la confianza, empleabilidad, la autodeterminación y otros comportamientos sociales positivos tales como:

- a. La exposición a estudios post-secundario
- b. Proyectos de servicio en la Comunidad
- c. Incluye mentoría y tutoría
- d. Adiestramiento de organización y trabajo en equipo, incluyendo líder de grupo.
- e. Toma de decisión y prioridades.

8. Servicios de Sostén

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

Son para jóvenes que este en actividades. Son servicios de apoyo para que pueda completar su actividad de forma exitosa, como cuidado de niño, transportación, pagos relacionados a necesidades entre otros.

La distribución es la siguiente

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$0.00
9055-Participantes - Transportacion	\$0.00
9065-Participantes - Cuido de Ninos	\$0.00
9080-Participantes - Estipendios	\$0.00
Total	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos

Para esta actividad no se asignaron fondos.

10. Servicios de Seguimiento

Para esta actividad se planifica impactar aproximadamente la cantidad de **100** participantes.

A tales fines se asignó la cantidad de **\$ \$21,286.91**, para ofrecer el servicio a **21** participantes a través de un Proveedor de Servicio debidamente certificado por la Junta Local. Los restantes se les ofrecerá el servicio a través de los Manejadoras de Casos.

Son servicios diseñado para ayudar a garantizar que la juventud tenga éxito en el empleo y / o la educación post-secundaria y adiestramiento. Se ofrecen después de la salida no menor de 12 meses y se ofrecerán de acuerdo a sus necesidades, metas y objetivos. Tales como:

- a. Seguimiento al desarrollo de destrezas de liderazgo y los servicios de sostén que se le asignaron a los jóvenes participantes.
- b. Contacto regular con el patrono de un joven participante, incluyendo ayuda para solucionar problemas que surjan para retener el joven en el empleo.
- c. Asistencia para asegurar que el joven consiga un mejor empleo con mejor salario, logre el desarrollo de una carrera profesional y continúe educación postsecundaria.
- d. Participe en grupos de apoyo de pares relacionados al empleo.
- e. Monitorear el progreso del joven en un empleo, posterior a haber

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

completado un adiestramiento.

11. Orientación y Consejería Abarcadora

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

12. Educación en Conceptos Financieros

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2023

Para esta actividad se asignaron **\$81,000.00** y se impactaran aproximadamente **90** jóvenes.

La educación financiera es un elemento del programa incluye actividades cuales:

- a. Apoyar la capacidad de los participantes para crear presupuestos, iniciará cuentas de ahorro y de cheque en los bancos, y hacer decisiones financieras.
- b. Apoyo a los participantes en el aprendizaje cómo manejar eficazmente el gasto, el crédito y la deuda, incluyendo préstamos estudiantiles, créditos de consumo y tarjetas de crédito.
- c. Enseñar a los participantes acerca de la importancia de los informes de crédito y el puntaje de créditos; cuáles son sus derechos con respecto su crédito e información financiera; cómo determinar la exactitud de un informe de crédito y cómo corregir las inexactitudes; y cómo mejorar o mantener un buen crédito.
- d. Apoyo a la capacidad de comprender, evaluar y comparar productos financieros, servicios y oportunidades de tomar decisiones informadas decisiones financieras;
- e. Conoce métodos de pago

13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras.

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2023

Para esta actividad se asignaron **\$27,000.00** y se impactaran aproximadamente **90** jóvenes.

Esta actividad está dirigida a ofrecer servicios que provean información a los participantes sobre el mercado laboral y empleos en sectores industriales y ocupaciones en demanda en las áreas locales, tales como el conocimiento sobre las carreras, consejería de carreras y servicios de exploración de carreras.

Entre los servicios de información que pueden ofrecerse se encuentran, pero no se limitan, a los siguientes:

- a. Competencias, habilidades, destrezas y actitudes más demandadas por las empresas.
- b. Acceso a servicios de empleo que incluyan:
 - i. Ofertas de empleo en las ALDL
 - ii. Información sobre el mercado laboral del ALDL (*Labor Market Information* (LMI) por sus siglas en inglés).
- c. Ocupaciones de mayor demanda, así como las ocupaciones de menor demanda
- d. Requisitos académicos para lograr una ocupación o puesto
- e. Talleres de orientación profesional: Las redes sociales como herramienta de búsqueda de empleo, entre otros.

15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos.

Esta Actividad es obligatoria, mucho de este presupuesto se va a utilizar con participantes nombrados en el último trimestre del AP 2023

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

Para esta actividad se asignaron **\$45,000.00** y se impactaran aproximadamente **90** jóvenes.

Las actividades se proveerán a través de proveedores de servicios y organizaciones o entidades comunitarias que ofrezcan tales actividades:

- a. Ofrecer orientación sobre las claves para la elección de una carrera universitaria o postsecundaria de nivel vocacional y técnico.
- b. Desarrollar ferias educativas y/o casas abiertas en coordinación con las instituciones postsecundarias
- c. Visitas a centros universitarios
- d. Ofertas académicas de centros universitarios incluyendo: costos, créditos, prácticas profesionales, licencias, entre otros, requeridos por ocupación.
- e. Visita a industrias, negocios, instituciones comunitarias, entre otras, para exponer a los jóvenes a un escenario real en el que puedan conocer una ocupación o profesión.
- f. Consejería grupal o individual sobre la transición de la escuela secundaria hacia la vida universitaria o de estudios postsecundarios, que incluyan:
 - i. Financiamiento y becas disponibles
 - ii. Hábitos de estudio
 - iii. Alojamiento o búsqueda de hospedajes
 - iv. Planificación de la posibilidad de estudio y trabajo
- g. Consejería de pares por jóvenes universitarios o que se encuentran en educación vocacional o técnica, para ofrecer una visión realista de la educación post-secundaria.

16. Otros:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

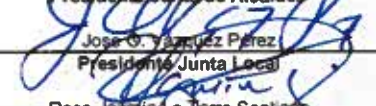
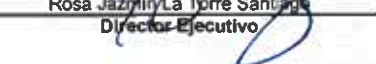
Narrativo al Presupuesto - Programa de Jóvenes – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial

En el Área Local no se planifica ofrecer servicios relacionados con esta partida.



A. Información General		
Junta Local: JLDL de Sur Central Dirección: Calle Bobby Capo #27 Coamo, Puerto Rico 00769		Programa: Jóvenes Año Programa: 2024-2025 Documento: Original
B. Metas, Objetivos y Actividades		
Meta 1		
Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Jóvenes durante el AP 2024		
Prestación de Servicios a:	125	Jóvenes
Objetivo 1.1		
Completar la prestación de los Catorce Elementos del Programa de Jóvenes, para una clientela de	35	Jóvenes fuera de la Escuela
C. Actividades Programáticas		
	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Manejo de Casos	35	\$18,066.40
Elementos	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	0	\$0.00
Servicios de Escuela Secundaria Alterna, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	0	\$0.00
Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	35	\$203,554.75
Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	0	\$0.00
Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	0	\$0.00
Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	35	\$19,250.00
Servicios de Apoyo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	0	\$0.00
Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	0	\$0.00
Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	100	\$21,919.16
Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	35	\$10,500.00
Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	35	\$31,500.00
Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	0	\$0.00
Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	0	\$0.00
Total Actividades	\$240	\$304,790.31

Objetivo 1.2		
Completar la prestación de los Catorce Elementos del Programa de Jóvenes, para una clientela de	90	Jóvenes en la Escuela
C. Actividades Programáticas		
	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Manejo de Casos	90	\$18,066.40
Elementos	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	0	\$0.00
Servicios de Escuela Secundaria Alterna, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	0	\$0.00
Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	90	\$62,937.00
Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	0	\$0.00
Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	0	\$0.00
Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	90	\$49,500.00
Servicios de Apoyo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	0	\$0.00
Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	0	\$0.00
Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	100	\$21,286.91
Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	90	\$81,000.00
Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L).	0	\$0.00
Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	90	\$27,000.00
Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	90	\$45,000.00
Total Actividades	640	\$304,790.31
D. Certificación		
 Hon. Karlyne Benita Colon Presidente Junta de Alcaldes  Jose O. Yanez Perez Presidente Junta Local  Rosa Jazmylin La Torre Santiago Director Ejecutivo		



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica		
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa
JLDL de Sur Central		2024-2025 21%
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☐ FY
Coamo PR, 00769		
		☐ Transferencia de Fondos
PROGRAMA ☒ Adultos ☐ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____		
II. Categorías de Costos		
A. Administración	10.00%	\$ 24,151.03
B. Programa	90.00%	\$ 217,359.26
C. Total (A + B)		\$ 241,510.29
III. Resumen de Uso de Fondos		
		Total Disponible
A. Categoría de Administración		
Costos de la Junta Local		
1. Salarios		6,391.81
2. Beneficios Marginales		2,111.70
3. Servicios Profesionales		1,940.69
4. Viajes Locales y al Exterior		-
5. Materiales y Equipo		-
6. Utilidades y Renta		1,994.79
7. Misceláneos		2,026.48
Costos del Agente Fiscal		
1. Agente Fiscal		9,685.55
Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		
Total - Administración		\$ 24,151.03



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		32,735.53
2. Beneficios Marginales		7,972.32
3. Servicios Profesionales		792.12
4. Viajes Locales y al Exterior		2,139.17
5. Materiales y Equipo		5,659.96
6. Utilidades y Renta		10,267.21
7. Misceláneos		13,954.18
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		13,423.22
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		8,244.88
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		70,004.46
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		52,166.22
Total - Programa	\$	217,359.26
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		141.34
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
4. Ingresos Inkind de Terceros		13,178.19
Total Ingresos de Programa	\$	13,319.53
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		33.82%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. <i>[Firma]</i> José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local <i>[Firma]</i> Hon. Karim Lamilla Colón Presidente Junta Alcaldes <i>[Firma]</i> Rosa Jazmín La Torre Santiago Agente Fiscal		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. 22-JULIO-24 Fecha 22-JULIO-24 Fecha 22-JULIO-24 Fecha
		Funcionario de Planificación Director(a) o su Representante Autorizado
		Fecha Fecha Fecha



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JLDL de Sur Central		2024-2025 21%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY	☒ FY
Coamo PR, 00769			
0			
0			
		☐ Transferencia de Fondos	
PROGRAMA			
☒ Adultos ☐ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____			
II. Categorías de Costos			Total Disponible
A. Administración		#DIV/0!	\$ -
B. Programa		#DIV/0!	\$ -
C. Total (A + B)			\$ -
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			
2. Beneficios Marginales			
3. Servicios Profesionales			
4. Viajes Locales y al Exterior			
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			
7. Misceláneos			
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Total - Administración		\$	-



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible	
B. Categoría de Programa			
Costos Operacionales			
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I			
1. Salarios			
2. Beneficios Marginales			
3. Servicios Profesionales			
4. Viajes Locales y al Exterior			
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			
7. Misceláneos			
Costos Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Servicios de Desarrollo de Carreras			
1. Servicios de Consejería			
2. Servicios de Desarrollo de Carreras			
Servicios de Adiestramiento			
1. Servicios de Adiestramiento			
Total - Programa		\$	-
IV. Ingresos de Programa			
1. Ingresos del Programa			
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU			
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU			
4. Ingresos Inkind de Terceros			
Total Ingresos de Programa		\$	-
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)			
Gastos Operacionales Programa		#DIV/0!	
V. Preparación			
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local		22-JULIO-24	
		Fecha	Funcionario de Planificación
 Rosa Jazmín la Torre Santiago Agente Fiscal		22-JULIO-24	
		Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado

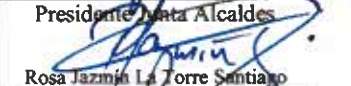


Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica		
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa
JLDL de Sur Central		2024-2025 21%
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY
Coamo PR, 00769		☐ Notificación ☐ Modificación
0		☐ Transferencia de Fondos
0		
PROGRAMA ☒ Adultos ☐ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____		
II. Categorías de Costos		
A. Administración	10.00%	Total Disponible \$ 24,151.03
B. Programa	90.00%	\$ 217,359.26
C. Total (A + B)		\$ 241,510.29
III. Resumen de Uso de Fondos		
A. Categoría de Administración		Total Disponible
Costos de la Junta Local		
1. Salarios		6,391.81
2. Beneficios Marginales		2,111.70
3. Servicios Profesionales		1,940.69
4. Viajes Locales y al Exterior		-
5. Materiales y Equipo		-
6. Utilidades y Renta		1,994.79
7. Misceláneos		2,026.48
Costos del Agente Fiscal		
1. Agente Fiscal		9,685.55
Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		-
Total - Administración		\$ 24,151.03



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		32,735.53
2. Beneficios Marginales		7,972.32
3. Servicios Profesionales		792.12
4. Viajes Locales y al Exterior		2,139.17
5. Materiales y Equipo		5,659.96
6. Utilidades y Renta		10,267.21
7. Misceláneos		13,954.18
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		13,423.22
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		8,244.88
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		70,004.46
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		52,166.22
Total - Programa	\$	217,359.26
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		-
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		141.34
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		-
4. Ingresos Inkind de Terceros		13,178.19
Total Ingresos de Programa	\$	13,319.53
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		34%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-JULIO-24 Fecha	Funcionario de Planificación
 Hon. Karilly Bonilla Colón Presidente Junta Alcaldes	22-JULIO-24 Fecha	
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-JULIO-24 Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado
		Fecha

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

La Junta Local de Conexión Laboral Sur Central presenta el narrativo correspondiente al plan inicial para el Programa de Adultos bajo la Ley “**Workforce Innovation and Opportunity Act**” (WIOA), correspondiente al año programa 2024-2025

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para los costos administrativos, operacionales y actividades programáticas planificadas e incluidas en el Resumen de Información Presupuestaria (BIS).

A. Costos de Administración

- **Costos de la Junta Local**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$ 6,391.81

Para información relacionada, favor de referirse al Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7105-Nomina - Enfermedad	\$526.13
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$539.62
7125-Nomina - Seguro Social	\$396.29
7130-Nomina - Medicare	\$92.68
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$214.13
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$153.40
7155-Nomina - Seguro Medico	\$107.92
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$00.00
Seguro Social Bono Navidad	\$33.46

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Medicare Bono Navidad	\$7.82
Seguro Social Enfermedad	\$32.62
Medicare Enfermedad	\$7.63

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7200-Servicios Profesionales – Legal	\$1,267.39
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$673.30
Total	\$1,940.69

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoría
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Recursos Humanos
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Alojamiento	\$0.00
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$0.00
7405-Exterior - Alojamiento	\$0.00
7410-Exterior - Pasaje	\$0.00
7420-Exterior - Adiestramiento	0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en el exterior entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$0.00
7505-Materiales de Limpieza	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7610-Utilidades - Teléfono	\$0.00

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignaron fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$1,875.97
7805-Renta - Equipo Oficina	\$118.82
Total	\$1,994.79

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7910-Franqueo	\$31.68
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$39.61
7925-Comunicaciones	\$0.00
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7950-Dietas Miembros Junta	\$59.41
7905-Divulgación de Información	\$1,875.97
7965-Mantenimiento Vehículos	\$0.00
7980-Mantenimiento Edificio	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

7940-Combustibles	\$19.80
Total	\$2,026.48

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas a la Junta Local.
 - La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan en la Junta Local tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
 - La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de la Junta Local.
 - La partida de Dietas\Gastos Miembros Junta (Alcalde-Local) corresponde al pago de dietas o estipendios para los miembros de la Junta Local cuando participan en actividades oficiales relacionadas con sus funciones.
- **Costos del Agente Fiscal**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$6,147.17

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7105-Nomina - Enfermedad	\$645.62
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,292.26

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

7125-Nomina - Seguro Social	\$381.12
7130-Nomina - Medicare	\$89.13
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$205.93
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$147.53
7155-Nomina - Seguro Medico	\$132.45
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
Seguro Social Bono	\$80.12
Medicare Bono	\$18.74
Seguro Social Enfermedad	\$40.03
Medicare Enfermedad	\$9.36

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7205-Servicios Profesionales – MIP	\$0.00
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00
Total	\$0.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Asistencia en sistema de contabilidad MIP
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7310-Transportacion - Otros	\$39.61

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida no se le asignaron fondos.

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$0.00
7505-Materiales de Limpieza	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7610-Utilidades - Teléfono	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignan fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$208.44

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7920-Cargos Bancarios	\$19.80
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$0.00
7945-Marbetes	\$19.80
7905-Divulgación de Información	\$208.44
Total	\$248.05

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas al Agente Fiscal.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan por el Agente Fiscal tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

del Agente Fiscal.

- **Costos Operador del CGU / AJC**

La propuesta recibida para la operación del CGU / AJC no contemplo costos administrativos para esta categoría.

B. Categoría de Programa

- **Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$32,735.53

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,598.98
7125-Nomina - Seguro Social	\$2,029.60
7130-Nomina - Medicare	\$474.67
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$1,096.64
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$785.65
7155-Nomina - Seguro Medico	\$319.80
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
7105-Nomina - Enfermedad	\$1434.89
7120-Nomina - Bono de Verano	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Seguro Social Bono Navidad	\$99.14
Medicare Bono Navidad	\$23.19
Seguro Social Enfermedad	\$88.96
Medicare Enfermedad	\$20.81

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$792.12

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion – Dieta y Millaje	\$99.02
7305-Transportacion - Alojamiento	\$118.82
Total	\$ 217.83

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

5. Viajes al exterior

Partida	Presupuesto
7400-Exterior – Dieta y Millaje	\$420.00
7405-Exterior-Alojamiento	\$630.00
7410-Exterior-Pasaje	\$594.09
7415-Exterior-Otros	-
7420-Exterior-Adiestramiento	\$277.24
Total	\$1,921.33

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$630.00
7505-Materiales de Limpieza	\$277.24
Total	\$907.24

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$525.00
7605-Utilidades - Agua	\$158.42
7610-Utilidades - Teléfono	\$630.00
Total	\$1,313.42

8. Adquisición de Equipo

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$2,970.45
7710-Equipo - Computadoras	\$594.09
7715-Equipo - Comunicaciones	\$1,188.18
Total	\$4,752.72

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$7,963.63
7805-Renta - Equipo Oficina	\$990.15
Total	\$8,953.78

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7900-Subscripcion y Revistas	\$158.42
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$356.45
7925-Comunicaciones	\$475.27
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$630.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$1,050.00
7905-Divulgación de Información	\$10,610.72
7980-Mantenimiento Edificio	\$514.88
7940-Combustibles	\$158.42

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Total	\$13,954.18
--------------	--------------------

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a Título I.
 - La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan en Título I tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
 - La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de Título I.
- **Operador del CGU / AJC**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$4,387.24

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$295.60
7125-Nomina - Seguro Social	\$272.01
7130-Nomina - Medicare	\$63.62
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$146.97
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$105.29
7155-Nomina - Seguro Medico	\$58.87
7120-Nomina - Bono de Verano	\$0.00
Seguro Social Bono Navidad	\$18.33

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Medicare Bono	\$4.29
Enfermedad	\$286.98
Seguro Social Enfermedad	\$17.79
Medicare Enfermedad	\$4.16

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

Partida	Presupuesto
7210-1306-Servicios Profesionales Otros	\$0.00

4. Viajes Locales

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Dieta y Millaje	\$99.02
7305-Exterior-Alojamiento	\$118.82
7310-Transportacion - Otros	\$0.00
Total	\$217.83

5. Viajes al exterior

Partida	Presupuesto
7400-Exterior – Dieta y Millaje	\$210.00
7405-Exterior-Alojamiento	\$315.00
7410-Exterior-Pasaje	\$210.00
7420-Exterior-Adiestramiento	\$158.42
Total	\$893.42

6. Materiales

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$315.00
7505-Materiales de Limpieza	\$178.23
Total	\$493.23

7. Utilidades

Partida	Presupuesto
---------	-------------

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

7600-Utilidades - Electricidad	\$525.00
7605-Utilidades - Agua	\$79.21
7610-Utilidades - Teléfono	\$420.00
Total	\$1,024.21

8. Adquisición de Equipo

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$840.00
7710-Equipo - Computadoras	\$198.03
7715-Equipo - Comunicaciones	\$630.00
Total	\$1,668.03

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$1,453.64
7805-Renta - Equipo Oficina	\$198.03
Total	\$1,663.67

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

Partida	Presupuesto
7510-Impresos y Encuadernación	\$198.03
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7925-Comunicaciones	\$0.00
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$198.03
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$420.00
7965-Mantenimiento-Divulgacion	\$805.64
7980-Mantenimiento Edificio	\$210.00
7940-Combustibles	\$0.00
Total	\$1,831.70

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

- **Servicios de Desarrollo de Carreras**

1. **Servicios de Consejería**

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios y beneficios marginales de empleados que ofrecen los servicios de consejería y manejo de casos a los participantes activos. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

- a. **Salarios**

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$7,098.40

- a. **Beneficios marginales**

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$356.39
7125-Nomina - Seguro Social	\$440.10
7130-Nomina - Medicare	\$102.93
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$44.84
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$32.12
7155-Nomina - Seguro Medico	\$55.44
7105-Nomina - Enfermedad	\$81.17
Seguro Social Bono Navidad	\$22.10
Medicare Bono	\$5.17
Seguro Social Enfermedad	\$5.03
Medicare Enfermedad	\$1.18

Para información adicional vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. **Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services)**

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

3. **Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración**

Para esta actividad se asignaron \$5,250.00 y se impactaran aproximadamente 5 participantes.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras

Para esta actividad se asignaron **\$38,165.78** y se impactaran aproximadamente 7 participantes.

La misma se enfoca en proveer al participante la oportunidad de adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para realizar un trabajo, incluyendo hábitos de trabajo y comportamiento apropiado. Incluye, además los costos por concepto de internados que le provea una oportunidad formal al participante de examinar o investigar un empleo en lugares típicamente de trabajo del sector privado con fines de lucro.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9005-Experiencia de Trabajo	\$38,165.78
8110-Internado Limitado	\$0.00
Total	\$38,165.78

5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora

Para esta actividad se asignaron **\$8,400.00** y se impactaran aproximadamente 5 participantes.

Esta actividad está diseñada para adquirir una combinación de destrezas académicas básicas, destrezas de pensamiento crítico, destrezas de alfabetización digital y las habilidades de auto gestión, incluyendo competencias tales como: utilización de la información y recursos disponibles, trabajar con otros y la obtención de las destrezas necesarias para una transición exitosa y finalización de un adiestramiento o educación postsecundaria o empleo.

6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera)

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

7. Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento

Para esta actividad se asignaron **\$5,588.68** y se impactaran aproximadamente 2

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

participantes.

Esta actividad está diseñada para que el participante obtenga un conocimiento en el idioma inglés que le permita desenvolverse adecuadamente en una entrevista de trabajo, tomar un adiestramiento u obtener un empleo.

9. Servicios de Seguimiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos. Los servicios se van a ofrecer In House, se van atender 65 Adultos.

10. Empleos Transicionales, de conformidad

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

11. Empleos Temporeros, de conformidad

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

12. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$12,600.00** y se impactaran aproximadamente **16** participantes.

Estos servicios se definen como servicios necesarios para permitir a un individuo participar en las actividades ofrecidas bajo WIOA.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$2,000.00
9055-Participantes - Transportación	\$2,000.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$6,000.00
9080-Participantes - Estipendios	\$2,600.00
Total	\$12,600.00

13. Otros Servicios

En el Área Local no se planifica ofrecer servicios relacionados con esta partida.

- **Servicios de Adiestramiento**

1. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Empleos no Tradicionales.

Para esta actividad se asignaron **\$12,600.00** y se impactaran aproximadamente **2** participantes.

La misma se ofrece con el propósito de proveer a los participantes destrezas técnicas e información necesaria para realizar un trabajo específico o un grupo de trabajos con el propósito de obtener un empleo en el mercado laboral de forma exitosa.

Dicha actividad será provista de acuerdo a la selección del adiestramiento que haga el participante a través del Registro Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento, garantizando la libre selección del participante a esta actividad.

2. Adiestramiento en el Empleo

Para esta actividad se asignaron **\$20,036.22** y se impactaran aproximadamente **6** participantes.

Se refiere al adiestramiento que recibe un participante en un trabajo por parte de un Patrono mientras recibe compensación salarial. El mismo está dirigido a proveer los conocimientos o destrezas esenciales para la ejecución completa de dicho trabajo. La duración de la actividad es de acuerdo al nivel de capacitación de la ocupación y del participante.

Durante la duración del adiestramiento se reembolsará al Patrono el 50% del salario del participante, el cual pudiera ser mayor según establecido en la reglamentación WIOA.

3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes

Para esta actividad no se asignaron fondos.

4. Instrucción Relacionada o “Classroom Training” para RAP

Para esta actividad no se asignaron fondos.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

5. Aprendizaje en el Trabajo o OJT para RAP

Para esta actividad no se asignaron fondos.

6. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

7. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

8. Aumento en Destrezas y Readiestramiento

Para esta actividad no se asignaron fondos.

9. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales

Para esta actividad se asignaron \$10,500.00 y se impactaran aproximadamente 5 participantes.

10. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA

Para esta actividad no se le asignaron fondos

11. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización

Para esta actividad no se le asignaron fondos

12. Adiestramiento a la Medida

Para esta actividad no se asignaron fondos.

13. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron \$8,400.00 y se impactaran aproximadamente 14 participantes.

Los servicios de sostén se determinan de acuerdo con las necesidades de los participantes para que puedan completar de forma exitosa el adiestramiento.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$1,500.00
9055-Participantes - Transportación	\$1,500.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

9065-Participantes - Cuido de Niños	\$3,000.00
9080-Participantes - Estipendios	\$2,400.00
Total	\$8,400.00

14. Pago Relacionados con Necesidades

Para este servicio se asignaron \$630.00 y se impactaran aproximadamente 2 participantes.



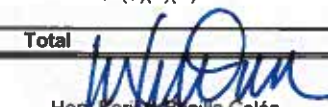
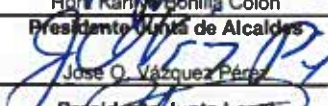
A. Información General		
Junta Local: JLDL de Sur Central Dirección: Calle Bobby Capo #27 Coamo, Puerto Rico 00769 Fondo 21%		
Programa: Adultos Año Programa: 2024-2025 Documento: Original		
B. Metas, Objetivos y Actividades		
Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Adultos durante el AP 2024		
Prestación de Servicios a:	314	Adultos
Objetivo 1.1		
Completar la prestación de Servicios de Carrera Básicos, para una clientela de	281	Adultos
C. Actividades Programáticas		
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Determinación de la elegibilidad inicial	33	\$0.00
Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de los servicios disponibles en el CGU.	42	\$0.00
Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.	33	\$0.00
Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	33	\$0.00
Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios, destrezas requeridas y oportunidades disponibles para solicitar estos empleos.	33	\$0.00
Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de WIOA, proveedores de servicios de educación de adultos descritos en la Sección II de WIOA, proveedores de educación postsecundaria de ocupaciones técnicas y de	33	\$0.00
Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	33	\$0.00
Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguros	33	\$0.00
Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	2	\$0.00
Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	6	\$0.00
Total	281	\$0



Objetivo 1.2

Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de			33	Adultos
	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado		
Servicios de Consejería (Manejo de Casos)	33	\$8,244.88		
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado		
Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	0	\$0.00		
Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	5	\$5,250.00		
Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	7	\$38,165.78		
Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	5	\$8,400.00		
Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00		
Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00		
Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	2	\$5,588.68		
Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00		
Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	0	\$0.00		
Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	0	\$0.00		
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	16	\$12,600.00		
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	0	\$0.00		
Total	35	\$78,249.33		



Objetivo 1.3		
Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de		29 Adultos
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	2	\$12,600.00
Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	6	\$20,036.22
Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	0	\$0.00
Instrucción Relacionada o "Classroom Training" para RAP	0	\$0.00
Aprendizaje en el Trabajo o "OJT/OJT" para RAP	0	\$0.00
Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	0	\$0.00
Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	0	\$0.00
Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	0	\$0.00
Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	5	\$10,500.00
Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	0	\$0.00
Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	0	\$0.00
Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	0	\$0.00
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	14	\$8,400.00
Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	2	\$630.00
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)		
Total	29	\$52,166.22
D. Certificación		
 Hort Riquelme Bonilla Colón Presidente Junta de Alcaldes		
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local		
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Director Ejecutivo		

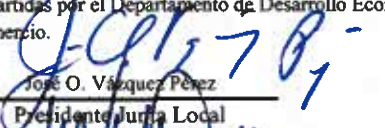


Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JLDL de Sur Central		2024-2025 79%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☐ FY	
Coamo PR, 00769			
		☐ Transferencia de Fondos	
PROGRAMA ☒ Adultos ☐ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____			
II. Categorías de Costos			
		Total Disponible	
A. Administración	10.00%	\$	90,853.87
B. Programa	90.00%	\$	817,684.84
C. Total (A + B)		\$	908,538.71
III. Resumen de Uso de Fondos			
			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			24,045.40
2. Beneficios Marginales			7,944.00
3. Servicios Profesionales			7,300.71
4. Viajes Locales y al Exterior			-
5. Materiales y Equipo			-
6. Utilidades y Renta			7,504.22
7. Misceláneos			7,623.41
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			36,436.14
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Total - Administración		\$	90,853.87



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		123,147.95
2. Beneficios Marginales		29,991.10
3. Servicios Profesionales		2,979.88
4. Viajes Locales y al Exterior		8,047.34
5. Materiales y Equipo		21,292.24
6. Utilidades y Renta		38,624.26
7. Misceláneos		52,494.28
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		50,496.88
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		31,016.43
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		263,350.11
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		196,244.36
Total - Programa	\$	817,684.84
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		424.00
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
4. Ingresos Inkind de Terceros		39,534.58
Total Ingresos de Programa	\$	39,958.58
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		33.82%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24 Fecha	Funcionario de Planificación
 Hon. Karla Bonilla Colón Presidente Junta Alcaldes	22-julio-24 Fecha	Fecha
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24 Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado
		Fecha



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JLDL de Sur Central		2024-2025 79%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY	
Coamo PR, 00769			
0			
0			
☐ Transferencia de Fondos			
PROGRAMA ☒ Adultos ☐ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____			
II. Categorías de Costos			Total Disponible
A. Administración		#DIV/0!	\$ -
B. Programa		#DIV/0!	\$ -
C. Total (A + B)			\$ -
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			
2. Beneficios Marginales			
3. Servicios Profesionales			
4. Viajes Locales y al Exterior			
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			
7. Misceláneos			
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Total - Administración		\$	-



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		
2. Beneficios Marginales		
3. Servicios Profesionales		
4. Viajes Locales y al Exterior		
5. Materiales y Equipo		
6. Utilidades y Renta		
7. Misceláneos		
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		
Total - Programa		\$ -
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
4. Ingresos Inkind de Terceros		
Total Ingresos de Programa		\$ -
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		#DIV/0!
V. Preparación		
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24 Fecha	Funcionario de Planificación Fecha
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24 Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado Fecha



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JLDL de Sur Central		2024-2025 79%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY	
Coamo PR, 00769		☐ Notificación ☐ Modificación	
0		☐ Transferencia de Fondos	
0			
PROGRAMA ☒ Adultos ☐ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____			
II. Categorías de Costos			Total Disponible
A. Administración		10.00%	\$ 90,853.87
B. Programa		90.00%	\$ 817,684.84
C. Total (A + B)			\$ 908,538.71
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			24,045.40
2. Beneficios Marginales			7,944.00
3. Servicios Profesionales			7,300.71
4. Viajes Locales y al Exterior			-
5. Materiales y Equipo			-
6. Utilidades y Renta			7,504.22
7. Misceláneos			7,623.41
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			36,436.14
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			-
Total - Administración			\$ 90,853.87



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		123,147.95
2. Beneficios Marginales		29,991.10
3. Servicios Profesionales		2,979.88
4. Viajes Locales y al Exterior		8,047.34
5. Materiales y Equipo		21,292.24
6. Utilidades y Renta		38,624.26
7. Misceláneos		52,494.28
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		50,496.88
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		31,016.43
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		263,350.11
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		196,244.36
Total - Programa	\$	817,684.84
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		-
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		424.00
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		-
4. Ingresos Inkind de Terceros		39,534.58
Total Ingresos de Programa	\$	39,958.58
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		34%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24	Fecha
Hon. Karlynn Bonilla Colón Presidente Junta Alcaldes	22-julio-24	Fecha
Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24	Fecha
		Funcionario de Planificación Fecha
		Director(a) o su Representante Autorizado Fecha

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

La Junta Local de Conexión Laboral Sur Central presenta el narrativo correspondiente al plan inicial para el Programa de Adultos bajo la Ley "Workforce Innovation and Opportunity Act" (WIOA), correspondiente al año programa 2024-2025

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para los costos administrativos, operacionales y actividades programáticas planificadas e incluidas en el Resumen de Información Presupuestaria (BIS).

A. Costos de Administración

- **Costos de la Junta Local**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$ 24,045.40

Para información relacionada, favor de referirse al Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7105-Nomina - Enfermedad	\$1,979.23
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$2,029.98
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,490.82
7130-Nomina - Medicare	\$348.66
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$805.52
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$577.09
7155-Nomina - Seguro Medico	\$406.00
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$00.00
Seguro Social Bono Navidad	\$125.86

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

Medicare Bono Navidad	\$29.44
Seguro Social Enfermedad	\$122.71
Medicare Enfermedad	\$28.70

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7200-Servicios Profesionales – Legal	\$4,767.81
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$2,532.90
Total	\$7,300.71

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Recursos Humanos
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Alojamiento	\$0.00
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$0.00
7405-Exterior - Alojamiento	\$0.00
7410-Exterior - Pasaje	\$0.00
7420-Exterior - Adiestramiento	0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en el exterior entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$0.00
7505-Materiales de Limpieza	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7610-Utilidades - Teléfono	\$0.00

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignaron fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$7,057.24
7805-Renta - Equipo Oficina	\$446.98
Total	\$7,504.22

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7910-Franqueo	\$119.20
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$148.99
7925-Comunicaciones	\$0.00
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7950-Dietas Miembros Junta	\$223.49
7905-Divulgación de Información	\$7,057.24
7965-Mantenimiento Vehículos	\$0.00
7980-Mantenimiento Edificio	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

7940-Combustibles	\$74.50
Total	\$7,623.41

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas a la Junta Local.
 - La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan en la Junta Local tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
 - La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de la Junta Local.
 - La partida de Dietas\Gastos Miembros Junta (Alcalde-Local) corresponde al pago de dietas o estipendios para los miembros de la Junta Local cuando participan en actividades oficiales relacionadas con sus funciones.
- **Costos del Agente Fiscal**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$23,125.06

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7105-Nomina - Enfermedad	\$2,428.74
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$4,861.34

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

7125-Nomina - Seguro Social	\$1,433.76
7130-Nomina - Medicare	\$335.32
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$774.69
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$555.00
7155-Nomina - Seguro Medico	\$498.27
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
Seguro Social Bono	\$301.40
Medicare Bono	\$70.49
Seguro Social Enfermedad	\$150.58
Medicare Enfermedad	\$35.22

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7205-Servicios Profesionales – MIP	\$0.00
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00
Total	\$0.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Asistencia en sistema de contabilidad MIP
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7310-Transportacion - Otros	\$148.99

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida no se le asignaron fondos.

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$0.00
7505-Materiales de Limpieza	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7610-Utilidades - Teléfono	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignan fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$784.14

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7920-Cargos Bancarios	\$74.50
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$0.00
7945-Marbetes	\$74.50
7905-Divulgación de Información	\$784.14
Total	\$933.13

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas al Agente Fiscal.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan por el Agente Fiscal tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

del Agente Fiscal.

- **Costos Operador del CGU / AJC**

La propuesta recibida para la operación del CGU / AJC no contemplo costos administrativos para esta categoría.

B. Categoría de Programa

- **Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$123,147.95

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$6,015.22
7125-Nomina - Seguro Social	\$7,635.18
7130-Nomina - Medicare	\$1,785.64
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$4125.46
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$2,955.55
7155-Nomina - Seguro Medico	\$1,203.04
7160-Nomina - Seguro Choferil	\$0.00
7105-Nomina - Enfermedad	\$5,397.91
7120-Nomina - Bono de Verano	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Seguro Social Bono Navidad	\$372.94
Medicare Bono Navidad	\$87.22
Seguro Social Enfermedad	\$334.67
Medicare Enfermedad	\$78.27

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$2,979.88

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion – Dieta y Millaje	\$372.49
7305-Transportacion - Alojamiento	\$446.98
Total	\$ 819.47

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

5. Viajes al exterior

Partida	Presupuesto
7400-Exterior – Dieta y Millaje	\$1,580.00
7405-Exterior-Alojamiento	\$2,370.00
7410-Exterior-Pasaje	\$2,234.91
7415-Exterior-Otros	-
7420-Exterior-Adiestramiento	\$1,042.96
Total	\$7,277.87

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$2,370.00
7505-Materiales de Limpieza	\$1,042.96
Total	\$3,412.96

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$1,975.00
7605-Utilidades - Agua	\$595.98
7610-Utilidades - Teléfono	\$2,370.00
Total	\$4,940.98

8. Adquisición de Equipo

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$11,174.55
7710-Equipo - Computadoras	\$2,234.91
7715-Equipo - Comunicaciones	\$4,469.82
Total	\$17,879.28

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$29,958.44
7805-Renta - Equipo Oficina	\$3,724.85
Total	\$33,683.29

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7900-Subscripcion y Revistas	\$595.98
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$1,340.95
7925-Comunicaciones	\$1,787.93
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$2,370.00
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$3,950.00
7905-Divulgación de Información	\$39,916.54
7980-Mantenimiento Edificio	\$1,936.92
7940-Combustibles	\$595.98

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Total	\$52,494.28
--------------	--------------------

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a Título I.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan en Título I tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de Título I.

- **Operador del CGU / AJC**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$16,504.36

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,112.00
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,023.27
7130-Nomina - Medicare	\$239.31
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$552.90
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$396.11
7155-Nomina - Seguro Medico	\$221.45
7120-Nomina - Bono de Verano	\$0.00
Seguro Social Bono Navidad	\$68.94

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Medicare Bono	\$16.12
Enfermedad	\$1,079.58
Seguro Social Enfermedad	\$66.94
Medicare Enfermedad	\$15.66

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

Partida	Presupuesto
7210-1306-Servicios Profesionales Otros	\$0.00

4. Viajes Locales

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion-Dieta y Millaje	\$372.49
7305-Exterior-Alojamiento	\$446.98
7310-Transportacion - Otros	\$0.00
Total	\$819.47

5. Viajes al exterior

Partida	Presupuesto
7400-Exterior – Dieta y Millaje	\$790.00
7405-Exterior-Alojamiento	\$1,185.00
7410-Exterior-Pasaje	\$790.00
7420-Exterior-Adiestramiento	\$595.98
Total	\$3,360.98

6. Materiales

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$1,185.00
7505-Materiales de Limpieza	\$670.47
Total	\$1,855.47

7. Utilidades

Partida	Presupuesto
---------	-------------

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

7600-Utilidades - Electricidad	\$1,975.00
7605-Utilidades - Agua	\$297.99
7610-Utilidades - Teléfono	\$1,580.00
Total	\$3,852.99

8. Adquisición de Equipo

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$3,160.00
7710-Equipo - Computadoras	\$744.97
7715-Equipo - Comunicaciones	\$2,370.00
Total	\$6,274.97

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$5,400.72
7805-Renta - Equipo Oficina	\$744.97
Total	\$6,145.69

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

Partida	Presupuesto
7510-Impresos y Encuadernación	\$744.97
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$0.00
7925-Comunicaciones	\$0.00
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$744.97
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$1,580.00
7965-Mantenimiento-Divulgacion	\$3,030.72
7980-Mantenimiento Edificio	\$790.00
7940-Combustibles	\$0.00
Total	\$6,890.66

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

- **Servicios de Desarrollo de Carreras**

- 1. Servicios de Consejería**

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios y beneficios marginales de empleados que ofrecen los servicios de consejería y manejo de casos a los participantes activos. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

- a. Salarios**

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$26,703.52

- a. Beneficios marginales**

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,340.72
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,655.62
7130-Nomina - Medicare	\$387.20
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$168.69
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$120.85
7155-Nomina - Seguro Medico	\$208.56
7105-Nomina - Enfermedad	\$305.36
Seguro Social Bono Navidad	\$83.12
Medicare Bono	\$19.44
Seguro Social Enfermedad	\$18.94
Medicare Enfermedad	\$4.42

Para información adicional vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

- 2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services)**

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

- 3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración**

Para esta actividad se asignaron \$19,750.00 y se impactaran aproximadamente 20 participantes.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras

Para esta actividad se asignaron **\$143,576.05** y se impactaran aproximadamente **24** participantes.

La misma se enfoca en proveer al participante la oportunidad de adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para realizar un trabajo, incluyendo hábitos de trabajo y comportamiento apropiado. Incluye, además los costos por concepto de internados que le provea una oportunidad formal al participante de examinar o investigar un empleo en lugares típicamente de trabajo del sector privado con fines de lucro.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9005-Experiencia de Trabajo	\$143,576.05
8110-Internado Limitado	\$0.00
Total	\$143,576.05

5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora

Para esta actividad se asignaron **\$31,600.00** y se impactaran aproximadamente **24** participantes.

Esta actividad está diseñada para adquirir una combinación de destrezas académicas básicas, destrezas de pensamiento crítico, destrezas de alfabetización digital y las habilidades de auto gestión, incluyendo competencias tales como: utilización de la información y recursos disponibles, trabajar con otros y la obtención de las destrezas necesarias para una transición exitosa y finalización de un adiestramiento o educación postsecundaria o empleo.

6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera)

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

7. Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Para esta actividad se asignaron **\$21,024.06** y se impactaran aproximadamente **8** participantes.

Esta actividad está diseñada para que el participante obtenga un conocimiento en el idioma inglés que le permita desenvolverse adecuadamente en una entrevista de trabajo, tomar un adiestramiento u obtener un empleo.

9. Servicios de Seguimiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos. Los servicios se van a ofrecer In House, se van atender 65 Adultos.

10. Empleos Transicionales, de conformidad

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

11. Empleos Temporeros, de conformidad

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

12. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$47,400.00** y se impactaran aproximadamente **59** participantes.

Estos servicios se definen como servicios necesarios para permitir a un individuo participar en las actividades ofrecidas bajo WIOA.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$10,000.00
9055-Participantes - Transportación	\$10,000.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$17,400.00
9080-Participantes - Estipendios	\$10,000.00
Total	\$47,400.00

13. Otros Servicios

En el Área Local no se planifica ofrecer servicios relacionados con esta partida.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

- **Servicios de Adiestramiento**

1. **Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales.**

Para esta actividad se asignaron **\$47,400.00** y se impactaran aproximadamente **8** participantes.

La misma se ofrece con el propósito de proveer a los participantes destrezas técnicas e información necesaria para realizar un trabajo específico o un grupo de trabajos con el propósito de obtener un empleo en el mercado laboral de forma exitosa.

Dicha actividad será provista de acuerdo a la selección del adiestramiento que haga el participante a través del Registro Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento, garantizando la libre selección del participante a esta actividad.

2. **Adiestramiento en el Empleo**

Para esta actividad se asignaron **\$75,374.36** y se impactaran aproximadamente **24** participantes.

Se refiere al adiestramiento que recibe un participante en un trabajo por parte de un Patrono mientras recibe compensación salarial. El mismo está dirigido a proveer los conocimientos o destrezas esenciales para la ejecución completa de dicho trabajo. La duración de la actividad es de acuerdo al nivel de capacitación de la ocupación y del participante.

Durante la duración del adiestramiento se reembolsará al Patrono el 50% del salario del participante, el cual pudiera ser mayor según establecido en la reglamentación WIOA.

3. **Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes**

Para esta actividad no se asignaron fondos.

4. **Instrucción Relacionada o “Classroom Training” para RAP**

Para esta actividad no se asignaron fondos.

5. **Aprendizaje en el Trabajo o OJT para RAP**

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Para esta actividad no se asignaron fondos.

6. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

7. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

8. Aumento en Destrezas y Readiestramiento

Para esta actividad no se asignaron fondos.

9. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales

Para esta actividad se asignaron **\$39,500.00** y se impactaran aproximadamente **20** participantes.

10. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA

Para esta actividad no se le asignaron fondos

11. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización

Para esta actividad no se le asignaron fondos

12. Adiestramiento a la Medida

Para esta actividad no se asignaron fondos.

13. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$31,600.00** y se impactaran aproximadamente **51** participantes.

Los servicios de sostén se determinan de acuerdo con las necesidades de los participantes para que puedan completar de forma exitosa el adiestramiento.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$6,000.00
9055-Participantes - Transportación	\$6,000.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$15,000.00
9080-Participantes - Estipendios	\$4,600.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Adultos – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Total	\$31,600.00
-------	-------------

14. Pago Relacionados con Necesidades

Para este servicio se asignaron **\$2,370.00** y se impactaran aproximadamente **8** participantes.



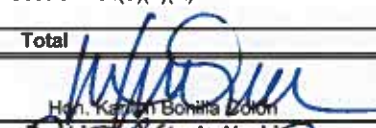
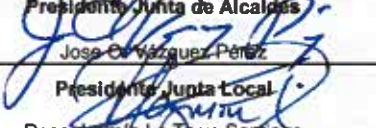
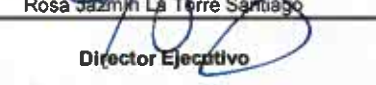
A. Información General		
Junta Local: JLDL de Sur Central Dirección: Calle Bobby Capo #27 Coamo, Puerto Rico 00769		Programa: Adultos Año Programa: 2024-2025 Documento: Original
Fondo 79%		
B. Metas, Objetivos y Actividades		
Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Adultos durante el AP 2024		
Prestación de Servicios a:	1174	Adultos
Objetivo 1.1		
Completar la prestación de Servicios de Carrera Básicos, para una clientela de	1051	Adultos
C. Actividades Programáticas		
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Determinación de la elegibilidad inicial	123	\$0.00
Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de los servicios disponibles en el CGU.	158	\$0.00
Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.	123	\$0.00
Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	123	\$0.00
Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios, destrezas requeridas y oportunidades disponibles para solicitar estos empleos.	123	\$0.00
Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de WIOA, proveedores de servicios de educación de adultos descritos en la Sección II de WIOA, proveedores de educación postsecundaria de ocupaciones técnicas y de	123	\$0.00
Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	123	\$0.00
Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguros	123	\$0.00
Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	8	\$0.00
Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	24	\$0.00
Total	1051	\$0



Objetivo 1.2

Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de			123	Adultos
	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado		
Servicios de Consejería (Manejo de Casos)	123	\$31,016.43		
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado		
Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	0	\$0.00		
Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	20	\$19,750.00		
Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	24	\$143,576.05		
Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	20	\$31,600.00		
Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00		
Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00		
Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	8	\$21,024.06		
Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00		
Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	0	\$0.00		
Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	0	\$0.00		
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	59	\$47,400.00		
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	0	\$0.00		
Total	131	\$294,366.55		



Objetivo 1.3		
Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de		
	111	Adultos
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	8	\$47,400.00
Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	24	\$75,374.36
Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	0	\$0.00
Instrucción Relacionada o "Classroom Training" para RAP	0	\$0.00
Aprendizaje en el Trabajo o "OJT/OJT" para RAP	0	\$0.00
Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	0	\$0.00
Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	0	\$0.00
Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	0	\$0.00
Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	20	\$39,500.00
Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	0	\$0.00
Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	0	\$0.00
Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	0	\$0.00
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	51	\$31,600.00
Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	8	\$2,370.00
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)		
Total	111	\$196,244.36
D. Certificación		
 Hon. Karen Bonilla Llorca Presidenta Junta de Alcaldes		
 Jose C. Vazquez Perez Presidente Junta Local		
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Director Ejecutivo		



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JLDL de Sur Central		2024-2025 21%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY	☒ FY
Coamo PR, 00769			
		☐ Transferencia de Fondos	
PROGRAMA			
☐ Adultos		☒ Trabajadores Desplazados	
		☐ Otro, especifique _____	
II. Categorías de Costos			
			Total Disponible
A. Administración	10.00%	\$	80,213.62
B. Programa	90.00%	\$	721,922.54
C. Total (A + B)			\$ 802,136.16
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			21,225.84
2. Beneficios Marginales			4,994.39
3. Servicios Profesionales			6,444.63
4. Viajes Locales y al Exterior			-
5. Materiales y Equipo			-
6. Utilidades y Renta			9,666.29
7. Misceláneos			9,771.51
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			28,110.95
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Total - Administración		\$	80,213.62



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		86,156.31
2. Beneficios Marginales		17,782.56
3. Servicios Profesionales		2,630.46
4. Viajes Locales y al Exterior		8,351.71
5. Materiales y Equipo		20,780.63
6. Utilidades y Renta		44,717.67
7. Misceláneos		59,579.64
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		48,770.03
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		27,776.15
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		150,021.27
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		255,356.12
Total - Programa	\$	721,922.54
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
4. Ingresos Inkind de Terceros		
Total Ingresos de Programa	\$	-
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		33.24%
V. Certificación		
Cerifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. <i>José O. Vázquez Pérez</i> Presidente Junta Local 22-julio-24 Fecha <i>Hon. Karla Benítez Colón</i> Presidente Junta Alcaldes 22-julio-24 Fecha <i>Rosa Jazmin La Torre Santiago</i> Agente Fiscal 22-julio-24 Fecha		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. Funcionario de Planificación Fecha Director(a) o su Representante Autorizado Fecha



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JLDL de Sur Central		2024-2025 21%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY	
Coamo PR, 00769			
0			
0			
		☐ Transferencia de Fondos	
PROGRAMA ☐ Adultos ☒ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____			
II. Categorías de Costos			Total Disponible
A. Administración		#DIV/0!	\$ -
B. Programa		#DIV/0!	\$ -
C. Total (A + B)			\$ -
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			
2. Beneficios Marginales			
3. Servicios Profesionales			
4. Viajes Locales y al Exterior			
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			
7. Misceláneos			
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Total - Administración		\$	-



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible	
B. Categoría de Programa			
Costos Operacionales			
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I			
1. Salarios			
2. Beneficios Marginales			
3. Servicios Profesionales			
4. Viajes Locales y al Exterior			
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			
7. Misceláneos			
Costos Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Servicios de Desarrollo de Carreras			
1. Servicios de Consejería			
2. Servicios de Desarrollo de Carreras			
Servicios de Adiestramiento			
1. Servicios de Adiestramiento			
Total - Programa		\$ -	
IV. Ingresos de Programa			
1. Ingresos del Programa			
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU			
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU			
4. Ingresos Inkind de Terceros			
Total Ingresos de Programa		\$ -	
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)			
Gastos Operacionales Programa		#DIV/0!	
V. Preparación			
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local		22-julio-24	
		Fecha	Funcionario de Planificación
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal		22-julio-24	
		Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica		
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa
JLDL de Sur Central		2024-2025 21%
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY
Coamo PR, 00769		☐ Notificación ☐ Modificación
0		☐ Transferencia de Fondos
0		
PROGRAMA ☐ Adultos ☒ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____		
II. Categorías de Costos		
A. Administración	10.00%	\$ 80,213.62
B. Programa	90.00%	\$ 721,922.54
C. Total (A + B)		\$ 802,136.16
III. Resumen de Uso de Fondos		
A. Categoría de Administración		Total Disponible
Costos de la Junta Local		
1. Salarios		21,225.84
2. Beneficios Marginales		4,994.39
3. Servicios Profesionales		6,444.63
4. Viajes Locales y al Exterior		-
5. Materiales y Equipo		-
6. Utilidades y Renta		9,666.29
7. Misceláneos		9,771.51
Costos del Agente Fiscal		
1. Agente Fiscal		28,110.95
Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		-
Total - Administración		\$ 80,213.62



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		86,156.31
2. Beneficios Marginales		17,782.56
3. Servicios Profesionales		2,630.46
4. Viajes Locales y al Exterior		8,351.71
5. Materiales y Equipo		20,780.63
6. Utilidades y Renta		44,717.67
7. Misceláneos		59,579.64
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		48,770.03
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		27,776.15
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		150,021.27
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		255,356.12
Total - Programa	\$	721,922.54
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		-
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		-
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		-
4. Ingresos Inkind de Terceros		-
Total Ingresos de Programa	\$	-
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		33%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local 22-julio-24 Fecha Hra. Karlyn Bohma Colón Presidente Junta Alcaldes 22-julio-24 Fecha Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal 22-julio-24 Fecha		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. Funcionario de Planificación Fecha Director(a) o su Representante Autorizado Fecha

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

La Junta Local de Conexión Laboral Sur Central presenta el narrativo correspondiente al plan inicial para el Programa de Desplazados bajo la Ley "Workforce Innovation and Opportunity Act" (WIOA), correspondiente al año programa 2024-2025.

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para los costos administrativos, operacionales y actividades programáticas planificadas e incluidas en el Resumen de Información Presupuestaria (BIS).

A. Costos de Administración

- **Costos de la Junta Local**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$21,225.84

Para información relacionada, favor de referirse al Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,240.70
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,316.00
7130-Nomina - Medicare	\$307.77
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$711.07
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$509.42
7155-Nomina - Seguro Medico	\$248.14
7105-Nomina - Enfermedad	\$526.13
Seguro Social Bono Navidad	\$76.92
Medicare Bono Navidad	\$17.99

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Seguro Social Enfermedad	\$32.62
Medicare Enfermedad	\$7.63

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7200-Servicios Profesionales – Legal	\$4,208.74
7205-Servicios Profesionales - Auditoria	\$0.00
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$2,235.89
Total	\$6,444.63

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Recursos Humanos
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion - Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$0.00
7405-Exterior - Alojamiento	\$0.00
7410-Exterior - Pasaje	\$0.00
7420-Exterior - Adiestramiento	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en el exterior entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

6. Materiales

A esta partida no se le asignaron fondos.

7. Utilidades

A esta partida no se le asignaron fondos.

8. Adquisición de Equipo

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

A esta partida no se le asignaron fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7805-Renta - Equipo Oficina	\$9,271.72
7805-Renta - Equipo Oficina	\$394.57
Total	\$9,666.29

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7910-Franqueo	\$105.22
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$131.52
7940-Combustibles	\$65.76
7950-Dietas\Gastos Miembros Junta (alcalde -Local)	\$197.28
7985- Divulgación de Información	\$9,271.72
Total	\$9,771.51

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas a la Junta Local.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan en la Junta Local tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

otros relacionados.

- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de la Junta Local.
- La partida de Dietas\Gastos Miembros Junta (Alcalde-Local) corresponde al pago de dietas o estipendios para los miembros de la Junta Local cuando participan en actividades oficiales relacionadas con sus funciones.

- **Costos del Agente Fiscal**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$20,413.42

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,522.68
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,265.63
7130-Nomina - Medicare	\$296.00
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$683.85
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$489.92
7155-Nomina - Seguro Medico	\$304.54
7105-Nomina - Enfermedad	\$645.62
Seguro Social Bono Navidad	\$94.41
Medicare Bono Navidad	\$22.08
Seguro Social Enfermedad	\$40.03
Medicare Enfermedad	\$9.36

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Asistencia en sistema de contabilidad MIP
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.

4. Viajes Locales

Partida	Presupuesto
7310-Transportacion - Otros	\$131.52

5. Viajes al exterior

A esta partida no se le asignaron fondos.

6. Materiales

A esta partida no se le asignaron fondos.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

7. Utilidades

A esta partida no se le asignaron fondos.

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignan fondos.

9. Renta

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$1,030.19

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7920-Cargos Bancarios	\$65.76
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7945-Marbetes	\$65.76
7985- Divulgación de Información	\$1,030.19
Total	\$1,161.72

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas al Agente Fiscal.
 - La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan por el Agente Fiscal tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
 - La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal del Agente Fiscal.
- **Costos Operador del CGU / AJC**

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 porciento

La propuesta recibida para la operación del CGU / AJC no contemplo costos administrativos para esta categoría.

B. Categoría de Programa

- **Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$86,156.31

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$3,676.43
7125-Nomina - Seguro Social	\$5,341.69
7130-Nomina - Medicare	\$1,249.27
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$2,886.24
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$2,067.75
7155-Nomina - Seguro Medico	\$735.29
7105-Nomina - Enfermedad	\$1,434.89
Seguro Social Bono Navidad	\$227.94
Medicare Bono Navidad	\$53.31

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Seguro Social Enfermedad	\$88.96
Medicare Enfermedad	\$20.81

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$2,630.46

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$328.81
7305-Transportacion - Alojamiento	\$394.57
7310-Transportacion - Otros	\$0.00
Total	\$723.38

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$2,104.37
7405-Exterior - Alojamiento	\$2,630.46
7410-Exterior - Pasaje	\$1,972.85
7420-Exterior - Adiestramiento	\$920.66
Total	\$7,628.33

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$4,077.21
7505-Materiales de Limpieza	\$920.66
Total	\$4,997.87

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$2,630.46
7605-Utilidades - Agua	\$526.09
7610-Utilidades - Teléfono	\$2,893.51
Total	\$6,050.06

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$9,864.23
7710-Equipo - Computadoras	\$1,972.85
7715-Equipo - Comunicaciones	\$3,945.69
Total	\$15,782.76

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$35,379.53
7805-Renta - Equipo Oficina	\$3,288.08
Total	\$38,667.61

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Partida	Presupuesto
7900-Subscripcion y Revistas	\$526.09
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$1,183.71
7925-Comunicaciones	\$1,578.28
7930-Adiestramiento en Puerto Rico - Empleados	\$3,288.08
7940-Combustibles	\$526.09
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$4,603.31
7980-Mantenimiento Edificio	\$1,709.80
7985- Divulgación de Información	\$46,164.30
Total	\$59,579.64

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a Título I.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan en Título I tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de Título I.

- **Operador del CGU / AJC**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$14,569.07

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$676.75
7125-Nomina - Seguro Social	\$903.28
7130-Nomina - Medicare	\$211.25
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$488.06
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$349.66
7155-Nomina - Seguro Medico	\$135.35
7105-Nomina - Enfermedad	\$286.98
Seguro Social Bono Navidad	\$41.96
Medicare Bono Navidad	\$9.81
Seguro Social Enfermedad	\$17.79
Medicare Enfermedad	\$4.16

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-1306-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$328.81
7305-Transportacion - Alojamiento	\$394.57
Total	\$723.38

5. Viajes al exterior

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$920.66
7405-Exterior - Alojamiento	\$1,315.23
7410-Exterior - Pasaje	\$789.14
7420-Exterior - Adiestramiento	\$526.09
Total	\$3,551.12

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$1,315.23
7505-Materiales de Limpieza	\$591.85
Total	\$1,907.08

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$2,104.37
7605-Utilidades - Agua	\$263.05
7610-Utilidades - Teléfono	\$1,709.80
Total	\$4,077.21

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC La

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$3,288.08
7710-Equipo - Computadoras	\$657.62
7715-Equipo - Comunicaciones	\$2,630.46
Total	\$6,576.15

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$6,035.42
7805-Renta - Equipo Oficina	\$657.62
Total	\$6,693.03

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7510-Impresos y Encuadernación	\$657.62
7930-Adiestramiento en Puerto Rico - Empleados	\$657.62
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$1,644.04
7980-Mantenimiento Edificio	\$920.66
7985- Divulgación de Información	\$3,668.01
Total	\$7,547.94

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a del Operador del CGU /

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

AJC.

- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan el Operador del CGU / AJC, tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal del Operador del CGU / AJC.

- **Servicios de Desarrollo de Carreras**

- 1. Servicios de Consejería**

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios y beneficios marginales de empleados que ofrecen los servicios de consejería y manejo de casos a los participantes activos. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

- a. Salarios**

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$23,577.50

- b. Beneficios marginales**

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$1,183.77
7125-Nomina - Seguro Social	\$1,461.81
7130-Nomina - Medicare	\$341.87
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$494.71
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$354.42
7155-Nomina - Seguro Medico	\$184.14
7105-Nomina - Enfermedad	\$81.17
Seguro Social Bono Navidad	\$73.39
Medicare Bono Navidad	\$17.17
Seguro Social Enfermedad	\$5.03
Medicare Enfermedad	\$1.18

Para información adicional vea el Detalle de Salarios y Beneficios

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Marginales que se acompaña.

2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services)

Para esta actividad se asignaron **\$94,500.00** y se impactaran aproximadamente **53** participantes.

Esta actividad incluye servicios como asistencia en la búsqueda y colocación en el empleo, consejería de carreras, información de industrias y ocupaciones en demandas y de empleos no tradicionales. También puede incluir servicios de reclutamiento a patrones.

3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración

Para esta actividad se asignaron **\$18,561.27** y se impactarán aproximadamente **13** participantes.

4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras

Para esta actividad se asignaron **\$7,560.00** y se impactaran aproximadamente **1** participantes.

La misma se enfoca en proveer al participante la oportunidad de adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para realizar un trabajo, incluyendo hábitos de trabajo y comportamiento apropiado. Incluye, además los costos por concepto de internados que le provea una oportunidad formal al participante de examinar o investigar un empleo en lugares típicamente de trabajo del sector privado con fines de lucro.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9005-Experiencia de Trabajo	\$7,560.00
8110-Internado Limitado	\$0.00
Total	\$7,560.00

5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora

Para esta actividad se asignaron **\$21,000.00** y se impactaran aproximadamente **21**

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

participantes.

Esta actividad está diseñada para adquirir una combinación de destrezas académicas básicas, destrezas de pensamiento crítico, destrezas de alfabetización digital y las habilidades de auto gestión, incluyendo competencias tales como: utilización de la información y recursos disponibles, trabajar con otros y la obtención de las destrezas necesarias para una transición exitosa y finalización de un adiestramiento o educación postsecundaria o empleo.

6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera)

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

7. Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

9. Servicios de Seguimiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos. Se van a tender 90 desplazados de forma In House a través de las manejadoras de casos.

10. Empleos Transicionales, de conformidad

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

11. Empleos Temporeros por Desastre

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

12. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$8,400.00** y se impactaran aproximadamente 39 participantes.

Estos servicios se definen como servicios necesarios para permitir a un individuo participar en las actividades ofrecidas bajo WIOA.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$2,100.00
9055-Participantes - Transportación	\$2,100.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$2,100.00
9080-Participantes - Estipendios	\$2,100.00
Total	\$8,400.00

13. Otros Servicios

En el Área Local no se planifica ofrecer servicios relacionados con esta partida.

- **Servicios de Adiestramiento**

1. **Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales.**

Para esta actividad se asignaron **\$10,500.00** y se impactaran aproximadamente **1** participantes.

La misma se ofrece con el propósito de proveer a los participantes destrezas técnicas e información necesaria para realizar un trabajo específico o un grupo de trabajos con el propósito de obtener un empleo en el mercado laboral de forma exitosa.

Dicha actividad será provista de acuerdo a la selección del adiestramiento que haga el participante a través del Registro Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento, garantizando la libre selección del participante a esta actividad.

2. **Adiestramiento en el Empleo**

Para esta actividad se asignaron **\$42,000.00** y se impactaran aproximadamente **8** participantes.

Se refiere al adiestramiento que recibe un participante en un trabajo por parte de un Patrono mientras recibe compensación salarial. El mismo está dirigido a proveer los conocimientos o destrezas esenciales para la ejecución completa de dicho trabajo. La duración de la actividad es de acuerdo al nivel de capacitación de la ocupación y del participante.

Durante la duración del adiestramiento se reembolsará al Patrono el 50% del salario del participante, el cual pudiera ser mayor según establecido en la reglamentación WIOA.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

4. Instrucción Relacionada o "Classroom Training" para RAP

Para esta actividad se asignaron **\$5,250.00** y se impactaran aproximadamente **2** participantes.

5. Aprendizaje en el Trabajo o "OJL/OJT" para RAP

Para esta actividad se asignaron **\$137,546.12** y se impactaran aproximadamente **32** participantes.

6. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada

Para esta actividad no se le asignaron fondos

7. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado

Para esta actividad no se le asignaron fondos

8. Aumento en Destrezas y Readiestramiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

9. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales

Para esta actividad se asignaron **\$8,400.00** y se impactaran aproximadamente **11** participantes.

10. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA

Para esta actividad no se le asignaron fondos

11. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización

Para esta actividad no se le asignaron fondos

12. Adiestramiento a la Medida

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 21 por ciento

Para esta actividad se asignaron **\$42,000.00** y se impactaran aproximadamente **21** participantes.

13. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$8,400.00** y se impactaran aproximadamente **12** participantes.

Estos servicios se definen como servicios necesarios para permitir a un individuo participar en las actividades ofrecidas bajo WIOA.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$2,000.00
9055-Participantes - Transportación	\$2,000.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$3,400.00
9080-Participantes - Estipendios	\$1,000.00
Total	\$8,400.00

14. Pago Relacionados con Necesidades

Para esta actividad se asignaron **\$1,260.00** y se impactaran aproximadamente **2** participantes.

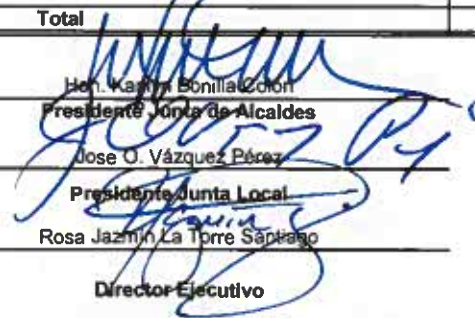
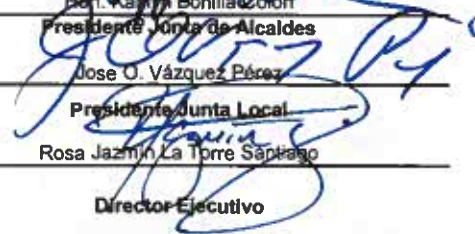
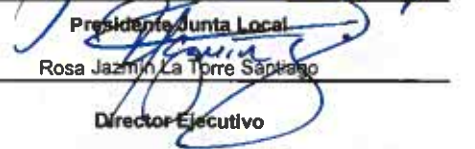


A. Información General		
Junta Local: JLDL de Sur Central Dirección: Calle Bobby Capo #27 Coamo, Puerto Rico 00769		Programa: Desplazados Año Programa: 2024-2025 Documento: Original
Fondo 21%		
B. Metas, Objetivos y Actividades		
Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Trabajadores Desplazados en el AP 2024.		
Prestación de Servicios a:	1007	Trabajadores Desplazados
Objetivo 1.1		
Completar la prestación de Servicios de Carrera Básicos, para una clientela de	900	Trabajadores Desplazados
C. Actividades Programáticas		
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Determinación de la elegibilidad inicial	107	\$0.00
Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de los servicios disponibles en el CGU.	126	\$0.00
Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.	107	\$0.00
Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	107	\$0.00
Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios, destrezas requeridas y oportunidades disponibles para	107	\$0.00
Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de	107	\$0.00
Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	107	\$0.00
Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguros	107	\$0.00
Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	4	\$0.00
Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	21	\$0.00
Total	900	\$0



Objetivo 1.2		
Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de	107	Trabajadores Desplazados
	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Servicios de Consejería (Manejo de Casos)	107	\$27,776.15
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	53	\$94,500.00
Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	13	\$18,561.27
Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	1	\$7,560.00
Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	21	\$21,000.00
Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	0	\$0.00
Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	0	\$0.00
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	39	\$8,400.00
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	0	\$0.00
	0	\$0.00
Total	127	\$177,797.41



Objetivo 1.3		
Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de		Trabajadores Desplazados
		89
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	1	\$10,500.00
Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	8	\$42,000.00
Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(iii)	0	\$0.00
Instrucción Relacionada o "Classroom Training" para RAP	2	\$5,250.00
Aprendizaje en el Trabajo o "OJT/OJT" para RAP	32	\$137,546.12
Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	0	\$0.00
Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	0	\$0.00
Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	0	\$0.00
Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	11	\$8,400.00
Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	0	\$0.00
Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	0	\$0.00
Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	21	\$42,000.00
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	12	\$8,400.00
Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	2	\$1,260.00
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)		
Total	89	\$255,356.12
D. Certificación		
 Hon. Karina Bonilla Lugo Presidente Junta de Alcaldes		
 Jose O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local		
 Rosa Jazmín La Torre Santiago Director Ejecutivo		



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica		
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa
JLDL de Sur Central Calle Bobby Capo #27 Coamo PR, 00769		2024-2025 79% ☒ PY ☒ FY ☐ Transferencia de Fondos
PROGRAMA		
☐ Adultos ☒ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____		
II. Categorías de Costos		Total Disponible
A. Administración	10.00%	\$ 301,755.99
B. Programa	90.00%	\$ 2,715,803.86
C. Total (A + B)		\$ 3,017,559.84
III. Resumen de Uso de Fondos		
A. Categoría de Administración		Total Disponible
Costos de la Junta Local		
1. Salarios		79,849.59
2. Beneficios Marginales		18,788.43
3. Servicios Profesionales		24,244.07
4. Viajes Locales y al Exterior		-
5. Materiales y Equipo		-
6. Utilidades y Renta		36,363.67
7. Misceláneos		36,759.50
Costos del Agente Fiscal		
1. Agente Fiscal		105,750.74
Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		
Total - Administración		\$ 301,755.99



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Original
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		324,111.83
2. Beneficios Marginales		66,896.31
3. Servicios Profesionales		9,895.54
4. Viajes Locales y al Exterior		31,418.34
5. Materiales y Equipo		78,174.77
6. Utilidades y Renta		168,223.60
7. Misceláneos		224,132.94
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		183,468.22
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		104,491.21
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		564,365.71
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		960,625.39
Total - Programa	\$	2,715,803.86
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		974.91
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
4. Ingresos Inkind de Terceros		46,950.45
Total Ingresos de Programa	\$	47,925.36
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		33.24%
V. Certificación		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24 Fecha	Funcionario de Planificación Fecha
 Hon. Karlyn Bonilla Colón Presidente Junta Alcaldes	22-julio-24 Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado Fecha
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24 Fecha	



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica			
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa	
JL DL de Sur Central		2024-2025 79%	
Calle Bobby Capo #27		☒ PY	☒ FY
Coamo PR, 00769			
0			
0			
		☐ Transferencia de Fondos	
PROGRAMA ☐ Adultos ☒ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____			
II. Categorías de Costos			Total Disponible
A. Administración		#DIV/0!	\$ -
B. Programa		#DIV/0!	\$ -
C. Total (A + B)			\$ -
III. Resumen de Uso de Fondos			Total Disponible
A. Categoría de Administración			
Costos de la Junta Local			
1. Salarios			
2. Beneficios Marginales			
3. Servicios Profesionales			
4. Viajes Locales y al Exterior			
5. Materiales y Equipo			
6. Utilidades y Renta			
7. Misceláneos			
Costos del Agente Fiscal			
1. Agente Fiscal			
Operador del CGU/AJC			
1. Costos del Operador del CGU/AJC			
Total - Administración		\$	-



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) HT
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		
2. Beneficios Marginales		
3. Servicios Profesionales		
4. Viajes Locales y al Exterior		
5. Materiales y Equipo		
6. Utilidades y Renta		
7. Misceláneos		
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		
Total - Programa		\$ -
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		
4. Ingresos Inkind de Terceros		
Total Ingresos de Programa		\$ -
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		#DIV/0!
V. Preparación		
 José O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local	22-julio-24 Fecha	Funcionario de Planificación Fecha
 Rosa Jazmin La Torre Santiago Agente Fiscal	22-julio-24 Fecha	Director(a) o su Representante Autorizado Fecha



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

I. Información Básica		
A. Nombre y Dirección Junta Local		B. Año Programa
JLDL de Sur Central		2024-2025 79%
Calle Bobby Capo #27		☒ PY ☒ FY
Coamo PR, 00769		☐ Notificación ☐ Modificación
0		☐ Transferencia de Fondos
0		
PROGRAMA ☐ Adultos ☒ Trabajadores Desplazados ☐ Otro, especifique _____		
II. Categorías de Costos		
		Total Disponible
A. Administración	10.00%	\$ 301,755.99
B. Programa	90.00%	\$ 2,715,803.86
C. Total (A + B)		\$ 3,017,559.84
III. Resumen de Uso de Fondos		
		Total Disponible
A. Categoría de Administración		
Costos de la Junta Local		
1. Salarios		79,849.59
2. Beneficios Marginales		18,788.43
3. Servicios Profesionales		24,244.07
4. Viajes Locales y al Exterior		-
5. Materiales y Equipo		-
6. Utilidades y Renta		36,363.67
7. Misceláneos		36,759.50
Costos del Agente Fiscal		
1. Agente Fiscal		105,750.74
Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		-
Total - Administración		\$ 301,755.99



Programa de Desarrollo Laboral
Resumen de Información Presupuestaria (BIS) Final
Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados

III. Resumen de Uso de Fondos		Total Disponible
B. Categoría de Programa		
Costos Operacionales		
Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I		
1. Salarios		324,111.83
2. Beneficios Marginales		66,896.31
3. Servicios Profesionales		9,895.54
4. Viajes Locales y al Exterior		31,418.34
5. Materiales y Equipo		78,174.77
6. Utilidades y Renta		168,223.60
7. Misceláneos		224,132.94
Costos Operador del CGU/AJC		
1. Costos del Operador del CGU/AJC		183,468.22
Servicios de Desarrollo de Carreras		
1. Servicios de Consejería		104,491.21
2. Servicios de Desarrollo de Carreras		564,365.71
Servicios de Adiestramiento		
1. Servicios de Adiestramiento		960,625.39
Total - Programa	\$	2,715,803.86
IV. Ingresos de Programa		
1. Ingresos del Programa		-
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		974.91
3. Aportación no económica de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU		-
4. Ingresos Inkind de Terceros		46,950.45
Total Ingresos de Programa	\$	47,925.36
Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)		
Gastos Operacionales Programa		33%
V. Certificación		
Yo, <u>José O. Vázquez Pérez</u>, 22-julio-24 Presidente Junta Local Fecha <u>Hon. Karlym Bonilla Colón</u>, 22-julio-24 Presidente Junta Alcaldes Fecha <u>Rosa Jazmin La Torre Santiago</u>, 22-julio-24 Agente Fiscal Fecha		Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIOA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. Funcionario de Planificación Fecha Director(a) o su Representante Autorizado Fecha

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

La Junta Local de Conexión Laboral Sur Central presenta el narrativo correspondiente al plan inicial para el Programa de Desplazados bajo la Ley “Workforce Innovation and Opportunity Act” (WIOA), correspondiente al año programa 2024-2025.

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para los costos administrativos, operacionales y actividades programáticas planificadas e incluidas en el Resumen de Información Presupuestaria (BIS).

A. Costos de Administración

- **Costos de la Junta Local**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$79,849.59

Para información relacionada, favor de referirse al Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$4,667.40
7125-Nomina - Seguro Social	\$4,950.68
7130-Nomina - Medicare	\$1,157.82
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$2,674.96
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$1,916.39
7155-Nomina - Seguro Medico	\$933.48
7105-Nomina - Enfermedad	\$1,979.23
Seguro Social Bono Navidad	\$289.38

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Medicare Bono Navidad	\$67.68
Seguro Social Enfermedad	\$122.71
Medicare Enfermedad	\$28.70

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7200-Servicios Profesionales – Legal	\$15,832.86
7205-Servicios Profesionales - Auditoria	\$0.00
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$8,411.21
Total	\$24,244.07

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Recursos Humanos
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$0.00
7305-Transportacion - Alojamiento	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en Puerto Rico entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$0.00
7405-Exterior - Alojamiento	\$0.00
7410-Exterior - Pasaje	\$0.00
7420-Exterior - Adiestramiento	\$0.00
Total	\$0.00

Los mismos corresponden a todos los gastos necesarios para efectuar viajes relacionados a reuniones oficiales, seminarios y conferencias en el exterior entre otros. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas establecido por la Alianza Municipal para el Desarrollo Económico – AMDE.

6. Materiales

A esta partida no se le asignaron fondos.

7. Utilidades

A esta partida no se le asignaron fondos.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignaron fondos.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7805-Renta - Equipo Oficina	\$34,879.34
7805-Renta - Equipo Oficina	\$1,484.33
Total	\$36,363.67

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas de la Junta Local. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7910-Franqueo	\$395.82
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$494.78
7940-Combustibles	\$247.39
7950-Dietas\Gastos Miembros Junta (alcalde -Local)	\$742.17
7985- Divulgación de Información	\$34,879.35
Total	\$36,759.50

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas a la Junta Local.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

con las actividades administrativas que se desarrollan en la Junta Local tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.

- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de la Junta Local.
- La partida de Dietas\Gastos Miembros Junta (Alcalde-Local) corresponde al pago de dietas o estipendios para los miembros de la Junta Local cuando participan en actividades oficiales relacionadas con sus funciones.

- **Costos del Agente Fiscal**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$76,793.35

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$5,728.17
7125-Nomina - Seguro Social	\$4,761.19
7130-Nomina - Medicare	\$1,113.51
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$2,572.58
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$1,843.04
7155-Nomina - Seguro Medico	\$1,145.63
7105-Nomina - Enfermedad	\$2,428.74
Seguro Social Bono Navidad	\$355.14

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Medicare Bono Navidad	\$83.06
Seguro Social Enfermedad	\$150.58
Medicare Enfermedad	\$35.22

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Asistencia en sistema de contabilidad MIP
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.

4. Viajes Locales

Partida	Presupuesto
7310-Transportacion - Otros	\$494.78

5. Viajes al exterior

A esta partida no se le asignaron fondos.

6. Materiales

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

A esta partida no se le asignaron fondos.

7. Utilidades

A esta partida no se le asignaron fondos.

8. Adquisición de Equipo

A esta partida no se le asignan fondos.

9. Renta

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$3,875.48

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades administrativas del Agente Fiscal. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7920-Cargos Bancarios	\$247.39
7930-Adiestramiento en Puerto Rico	\$0.00
7945-Marbetes	\$247.39
7985- Divulgación de Información	\$3,875.49
Total	\$4,370.26

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios de administrativos relacionadas al Agente Fiscal.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades administrativas que se desarrollan por el Agente Fiscal tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal del Agente Fiscal.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

- **Costos Operador del CGU / AJC**

La propuesta recibida para la operación del CGU / AJC no contemplo costos administrativos para esta categoría.

B. Categoría de Programa

- **Costos Operacionales Proveedor de Servicios de Título I**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$324,111.83

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$13,830.37
7125-Nomina - Seguro Social	\$20,094.93
7130-Nomina - Medicare	\$4,699.62
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$10,857.74
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$7,778.69
7155-Nomina - Seguro Medico	\$2,766.07

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

7105-Nomina - Enfermedad	\$5,397.91
Seguro Social Bono Navidad	\$857.48
Medicare Bono Navidad	\$200.54
Seguro Social Enfermedad	\$334.67
Medicare Enfermedad	\$78.27

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-Servicios Profesionales - Otros	\$9,895.54

Los servicios profesionales son de carácter técnico y consultivo en las siguientes áreas:

- Consultoría legal
- Auditoria
- Adiestramientos y asistencia técnica
- Planificación
- Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales
- Cumplimiento con la Ejecución
- Identificación de fondos
- Creación y desarrollo de herramientas tecnológicas que ayuden en el servicio ofrecido a los participantes y patronos.
- Redacción e implementación de políticas públicas.

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas de Título I. La cantidad asignada

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$1,236.94
7305-Transportacion - Alojamiento	\$1,484.33
7310-Transportacion - Otros	\$0.00
Total	\$2,721.27

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$7,916.43
7405-Exterior - Alojamiento	\$9,895.54
7410-Exterior - Pasaje	\$7,421.66
7420-Exterior - Adiestramiento	\$3,463.44
Total	\$28,697.07

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$15,338.09
7505-Materiales de Limpieza	\$3,463.44
Total	\$4,997.87

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$9,895.54
7605-Utilidades - Agua	\$1,979.11
7610-Utilidades - Teléfono	\$10,885.09
Total	\$22,759.74

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$37,108.28
7710-Equipo - Computadoras	\$7,421.66
7715-Equipo - Comunicaciones	\$14,843.31
Total	\$59,373.24

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$133,094.44
7805-Renta - Equipo Oficina	\$12,369.43
Total	\$145,463.86

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7900-Subscripcion y Revistas	\$1,979.11
7915-Primas, Seguros y Fianzas	\$4,452.99
7925-Comunicaciones	\$5,937.32
7930-Adiestramiento en Puerto Rico - Empleados	\$12,369.43
7940-Combustibles	\$1,979.11
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$17,317.20
7980-Mantenimiento Edificio	\$6,432.10
7985- Divulgación de Información	\$173,665.68
Total	\$224,132.94

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a Título I.
 - La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan en Título I tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
 - La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal de Título I.
- **Operador del CGU / AJC**

1. Salarios

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$54,807.44

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Beneficios Marginales

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de beneficios marginales de empleados que efectúan las actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$2,545.85
7125-Nomina - Seguro Social	\$3,398.06
7130-Nomina - Medicare	\$794.71
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$1,836.05
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$1,315.38
7155-Nomina - Seguro Medico	\$509.17
7105-Nomina - Enfermedad	\$1,079.58
Seguro Social Bono Navidad	\$157.84
Medicare Bono Navidad	\$36.92
Seguro Social Enfermedad	\$66.94
Medicare Enfermedad	\$15.66

Para información relacionada, favor de referirse a Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

3. Servicios Profesionales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de servicios profesionales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7210-1306-Servicios Profesionales - Otros	\$0.00

4. Viajes Locales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes locales relacionados a actividades administrativas del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7300-Transportacion - Dieta y Millaje	\$1,236.94
7305-Transportacion - Alojamiento	\$1,484.33

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

Total	\$2,721.27
--------------	-------------------

5. Viajes al exterior

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de viajes al exterior relacionados a actividades administrativas del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7400-Exterior - Dieta y Millaje	\$3,463.44
7405-Exterior - Alojamiento	\$4,947.77
7410-Exterior - Pasaje	\$2,968.66
7420-Exterior - Adiestramiento	\$1,979.11
Total	\$13,358.98

6. Materiales

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de materiales relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7500-Materiales de Oficina	\$4,947.77
7505-Materiales de Limpieza	\$2,226.50
Total	\$7,174.27

Los mismos corresponden, pero no se limitan a efectos de oficina, efectos sanitarios, efectos de computadoras, etc.

7. Utilidades

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de utilidades relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7600-Utilidades - Electricidad	\$7,916.43
7605-Utilidades - Agua	\$989.55
7610-Utilidades - Teléfono	\$6,432.10

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

Total	\$15,338.09
--------------	--------------------

8. Adquisición de Equipo

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de adquisición de equipo relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7700-Equipo - Oficina	\$12,369.43
7710-Equipo - Computadoras	\$2,473.89
7715-Equipo - Comunicaciones	\$9,895.54
Total	\$24,738.85

Para información relacionada favor de referirse a la lista de equipo que se acompaña.

9. Renta

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de renta relacionados a actividades del Operador del CGU / AJC. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7800-Renta - Edificio o Local	\$22,704.67
7805-Renta - Equipo Oficina	\$2,473.89
Total	\$25,178.56

- La partida de renta equipo de oficina corresponde al costo por el uso de fotocopadoras.

10. Misceláneos

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de misceláneos relacionados a actividades de Título I. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

Partida	Presupuesto
7510-Impresos y Encuadernación	\$2,473.89
7930-Adiestramiento en Puerto Rico - Empleados	\$2,473.89
7960-Mantenimiento Equipo de Oficina	\$6,184.71

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

7980-Mantenimiento Edificio	\$3,463.44
7985- Divulgación de Información	\$13,798.69
Total	\$28,394.61

- La partida de Primas, Seguros y Fianzas corresponde a los seguros y fianzas del personal, propiedad y servicios relacionados a del Operador del CGU / AJC.
- La partida de Comunicaciones corresponde al costo de anuncios relacionados con las actividades que se desarrollan el Operador del CGU / AJC, tales como requerimiento de propuestas, anuncio de subastas, convocatorias y otros relacionados.
- La partida de Adiestramiento en Puerto Rico corresponde al pago de conferencias, talleres y seminarios ofrecidos en Puerto Rico para el personal del Operador del CGU / AJC.

- **Servicios de Desarrollo de Carreras**

- 1. Servicios de Consejería**

A esta partida se asignan fondos para los gastos incurridos por concepto de salarios y beneficios marginales de empleados que ofrecen los servicios de consejería y manejo de casos a los participantes activos. La cantidad asignada para cubrir estos gastos es la siguiente:

- a. Salarios**

Partida	Presupuesto
7005-Nomina Salarios - Regular	\$88,696.29

- b. Beneficios marginales**

Partida	Presupuesto
7110-Nomina - Bono de Navidad	\$4,453.22
7125-Nomina - Seguro Social	\$5,499.17
7130-Nomina - Medicare	\$1,286.10
7145-Nomina - Fondo Seguro del Estado	\$1,861.03
7150-Nomina - Seguro Desempleo	\$1,333.28
7155-Nomina - Seguro Medico	\$692.72

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

7105-Nomina - Enfermedad	\$305.36
Seguro Social Bono Navidad	\$276.10
Medicare Bono Navidad	\$64.57
Seguro Social Enfermedad	\$18.94
Medicare Enfermedad	\$4.42

Para información adicional vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

2. Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services)

Para esta actividad se asignaron **\$355,500.00** y se impactaran aproximadamente **198** participantes.

Esta actividad incluye servicios como asistencia en la búsqueda y colocación en el empleo, consejería de carreras, información de industrias y ocupaciones en demandas y de empleos no tradicionales. También puede incluir servicios de reclutamiento a patronos.

3. Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración

Para esta actividad se asignaron **\$69,825.71** y se impactarán aproximadamente **47** participantes.

4. Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras

Para esta actividad se asignaron **\$28,440.00** y se impactaran aproximadamente **5** participantes.

La misma se enfoca en proveer al participante la oportunidad de adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para realizar un trabajo, incluyendo hábitos de trabajo y comportamiento apropiado. Incluye, además los costos por concepto de internados que le provea una oportunidad formal al participante de examinar o investigar un empleo en lugares típicamente de trabajo del sector privado con fines de lucro.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9005-Experiencia de Trabajo	\$28,440.00
8110-Internado Limitado	\$0.00

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

Total	\$28,440.00
-------	-------------

5. Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora

Para esta actividad se asignaron **\$79,000.00** y se impactaran aproximadamente **79** participantes.

Esta actividad está diseñada para adquirir una combinación de destrezas académicas básicas, destrezas de pensamiento crítico, destrezas de alfabetización digital y las habilidades de auto gestión, incluyendo competencias tales como: utilización de la información y recursos disponibles, trabajar con otros y la obtención de las destrezas necesarias para una transición exitosa y finalización de un adiestramiento o educación postsecundaria o empleo.

6. Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera)

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

7. Búsqueda de Empleo Fuera del Área y Asistencia en la Relocalización

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

8. Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

9. Servicios de Seguimiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos. Se van a tender 90 desplazados de forma In House a través de las manejadoras de casos.

10. Empleos Transicionales, de conformidad

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

11. Empleos Temporeros por Desastre

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 porciento

12. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$31,600.00** y se impactaran aproximadamente 146 participantes.

Estos servicios se definen como servicios necesarios para permitir a un individuo participar en las actividades ofrecidas bajo WIOA.

La distribución es la siguiente:

Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$10,000.00
9055-Participantes - Transportación	\$10,000.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$7,000.00
9080-Participantes - Estipendios	\$4,600.00
Total	\$31,600.00

13. Otros Servicios

En el Área Local no se planifica ofrecer servicios relacionados con esta partida.

- **Servicios de Adiestramiento**

1. **Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales.**

Para esta actividad se asignaron **\$39,500.00** y se impactaran aproximadamente 4 participantes.

La misma se ofrece con el propósito de proveer a los participantes destrezas técnicas e información necesaria para realizar un trabajo específico o un grupo de trabajos con el propósito de obtener un empleo en el mercado laboral de forma exitosa.

Dicha actividad será provista de acuerdo a la selección del adiestramiento que haga el participante a través del Registro Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento, garantizando la libre selección del participante a esta actividad.

2. **Adiestramiento en el Empleo**

Para esta actividad se asignaron **\$158,000.00** y se impactaran aproximadamente 32 participantes.

Se refiere al adiestramiento que recibe un participante en un trabajo por parte de un Patrono mientras recibe compensación salarial. El mismo está dirigido a proveer los conocimientos o destrezas esenciales para la ejecución completa de dicho trabajo. La

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

duración de la actividad es de acuerdo al nivel de capacitación de la ocupación y del participante.

Durante la duración del adiestramiento se reembolsará al Patrono el 50% del salario del participante, el cual pudiera ser mayor según establecido en la reglamentación WIOA.

3. Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

4. Instrucción Relacionada o “Classroom Training” para RAP

Para esta actividad se asignaron \$19,750.00 y se impactaran aproximadamente 8 participantes.

5. Aprendizaje en el Trabajo o “OJL/OJT” para RAP

Para esta actividad se asignaron \$517,435.39 y se impactaran aproximadamente 119 participantes.

6. Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada

Para esta actividad no se le asignaron fondos

7. Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado

Para esta actividad no se le asignaron fondos

8. Aumento en Destrezas y Readiestramiento

Para esta actividad no se le asignaron fondos.

9. Adiestramiento en Iniciativas Empresariales

Para esta actividad se asignaron \$31,600.00 y se impactaran aproximadamente 40 participantes.

10. Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA

Para esta actividad no se le asignaron fondos

CONEXIÓN LABORAL SUR CENTRAL

Narrativo al Presupuesto - Programa de Desplazados – Año Programa 2024-2025

Plan Inicial Fondo del 79 por ciento

11. Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización

Para esta actividad no se le asignaron fondos

12. Adiestramiento a la Medida

Para esta actividad se asignaron **\$158,000.00** y se impactaran aproximadamente **79** participantes.

13. Servicios de Sostén

Para esta actividad se asignaron **\$31,600.00** y se impactaran aproximadamente **43** participantes.

Estos servicios se definen como servicios necesarios para permitir a un individuo participar en las actividades ofrecidas bajo WIOA.

La distribución es la siguiente:

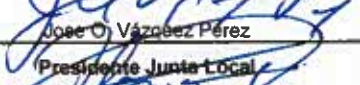
Partida	Presupuesto
9050-Participantes - Dietas	\$10,000.00
9055-Participantes - Transportación	\$10,000.00
9065-Participantes - Cuido de Niños	\$7,000.00
9080-Participantes - Estipendios	\$4,600.00
Total	\$31,600.00

14. Pago Relacionados con Necesidades

Para esta actividad se asignaron **\$4,740.00** y se impactaran aproximadamente **8** participantes.

A. Información General		
Junta Local: JLDL de Sur Central Dirección: Calle Bobby Capo #27 Coamo, Puerto Rico 00769		Programa: Desplazados Año Programa: 2024-2025 Fondo 79% Documento: Original
B. Metas, Objetivos y Actividades		
Cumplir con la implantación del 100% de la actividades planificadas para el Programa de Trabajadores Desplazados en el AP 2024.		
Prestación de Servicios a:	3801	Trabajadores Desplazados
Objetivo 1.1		
Completar la prestación de Servicios de Carrera Básicos, para una clientela de	3397	Trabajadores Desplazados
C. Actividades Programáticas		
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Determinación de la elegibilidad inicial	404	\$0.00
Diseminación de Servicios (outreach), Búsqueda de Candidatos y orientación de los servicios disponibles en el CGU.	474	\$0.00
Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo literacia y numeracia, y dominio del idioma Inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.	404	\$0.00
Servicios de Referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CG.	404	\$0.00
Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes, destrezas necesarias para obtener esos empleos, salarios, destrezas requeridas y oportunidades disponibles para	404	\$0.00
Proveer información de la ejecución y los costos de los Proveedores Elegibles para Adiestramiento de acuerdo a la Sección 122 de WIOA, ejecución y costos de los proveedores elegibles de actividades para jóvenes descritos en la Sección 123 de	404	\$0.00
Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados	404	\$0.00
Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguros	404	\$0.00
Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.	16	\$0.00
Asistencia para establecer la elegibilidad para los programas de asistencia financiera para los programas de adiestramiento y educación post secundaria que no están financiados bajo WIOA.	79	\$0.00
Total	3397	\$0

Objetivo 1.2		
Completar la prestación de Servicios de Carrera Individualizados, para una clientela de	404	Trabajadores Desplazados
	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Servicios de Consejería (Manejo de Casos)	404	\$104,491.21
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Servicio de Bolsa de Trabajos (Labor Exchange Services) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(iv)	198	\$355,500.00
Servicios Pre-Vocacionales de Corta Duración de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	47	\$69,825.71
Experiencia de Trabajo e Internados Conectados a Ocupaciones y Carreras de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	5	\$28,440.00
Actividades de Preparación para Entrar a la Fuerza Trabajadora de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	79	\$79,000.00
Servicios de Alfabetización Financiera (Educación Financiera) de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Búsqueda de Empleo Fuera del Area y Asistencia en la Relocalización de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Aprendizaje del Idioma Inglés Integrado con Programas Educativos de Adiestramiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 134(c)(2)(A)(xi)	0	\$0.00
Empleos Transicionales, en conformidad con la Sección 134(d)(5) y 134(c)(3)(D)(viii)	0	\$0.00
Empleos Temporeros por Desastre, en conformidad con la Sección 170(d)(2)	0	\$0.00
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	146	\$31,600.00
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)	0	\$0.00
	0	\$0.00
Total	475	\$668,856.93

Objetivo 1.3		
Completar la prestación de Servicios de Adiestramiento, para una clientela de		Trabajadores Desplazados
	333	
Actividades	Participantes Planificados	Presupuesto Asignado
Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, incluyendo Adiestramiento en Empleos no Tradicionales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(i)	4	\$39,500.00
Adiestramiento en el Empleo, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ii)	32	\$158,000.00
Adiestramiento para Trabajadores Incumbentes, en conformidad con la Sección 134(d)(4) y 134(c)(3)(D)(ii)	0	\$0.00
Instrucción Relacionada o "Classroom Training" para RAP	8	\$19,750.00
Aprendizaje en el Trabajo o "OJT/OJT" para RAP	119	\$517,435.39
Programas que combinan adiestramiento en el lugar de trabajo con instrucción relacionada, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(iv)	0	\$0.00
Programas de Adiestramientos operados por el Sector Privado, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(v)	0	\$0.00
Aumento en Destrezas y Readiestramiento, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vi)	0	\$0.00
Adiestramiento en Iniciativas Empresariales, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(vii)	40	\$31,600.00
Adiestramiento de Preparación para el Empleo en combinación con otros adiestramientos de WIOA, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(ix)	0	\$0.00
Educación para Adultos y Actividades de Alfabetización, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(x)	0	\$0.00
Adiestramiento a la Medida, en conformidad con la Sección 134(c)(3)(D)(xi)	79	\$158,000.00
Servicios de Sostén, en conformidad con la Sección 134(d)(2)	43	\$31,600.00
Pago Relacionados con Necesidades, en conformidad con la Sección 134(d)(3)	8	\$4,740.00
Otros Servicios, en conformidad con la Sección 134(d)(1)(A)		
Total	333	\$960,625.39
D. Certificación  Hon. Karina Bocilla Colón Presidente Junta de Alcaldes  Jose O. Vázquez Pérez Presidente Junta Local  Rosa Jazmín La Torre Santiago Director Ejecutivo		